



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN**

**EL ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO MUNDIAL Y SU  
INCORPORACIÓN A LA AGENDA DE DESARROLLO  
DESPUÉS DE 2015**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**

**LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES**

**PRESENTA**

**LIZZETH CITLALLI SÁNCHEZ ROMANO**

**ASESOR: LIC. CARLOS CONTRERAS ROMERO**

**DICIEMBRE 2015**

**SANTA CRUZ ACATLÁN, NAUCALPAN, ESTADO DE MÉXICO**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## AGRADECIMIENTOS

---

A mi familia, porque sin su amor y apoyo, esto no hubiera sido posible. Mami, eres la mujer más extraordinaria que he conocido, te admiro en demasía. Gracias por tu inmenso cariño, por todos los sacrificios que hiciste para que yo cumpliera mis sueños, gracias también porque con tus lecciones instruidas, forjaste un ser humano con valores. Papi, te agradezco infinitamente todas esas noches de mi infancia en las que me exigiste ser una mejor estudiante y por todo el tiempo dedicado a mi formación. Agradezco a ambos su amor, paciencia, tiempo y sacrificios.

Hermana, eres el ser más especial en mi universo. Gracias por ser mi cómplice, mi amiga y mi soporte en los días difíciles. Agradezco a Dios el darme el privilegio de tener una compañera de vida como tú, no existen las palabras que expliquen mi gran amor por ti.

Amor, gracias por tus muestras de amor y apoyo en todo momento. Gracias por las incontables formas en las que me impulsaste para no darme por vencida, gracias por escucharme, por estar a mi lado y por amarme con todo y las cosas que yo amo. Eres la muestra perfecta de comprensión y paciencia, sacrificaste tus metas para estimular las mías, gracias por tu bondad.

A Dios, gracias por permitirme estar aquí, darme sabiduría, los medios y por ponerme en los lugares precisos para que yo llegara hasta aquí. Gracias por todas las bendiciones que me das, por todos esos pequeños milagros que me regalas y por iluminar siempre mi camino.

A mi asesor, el Mtro. Carlos Contreras. La casualidad lo puso en mi camino, por su atención, tiempo, dedicación y conocimiento brindados, por permitirme aprender tanto muchas gracias. Sin usted, esto no hubiera sido posible.

A mi Universidad querida, gracias por darme tantas satisfacciones. A mi país, México. Porque me dieron el obsequio más grande que un ser humano puede recibir: educación. Estoy en deuda con ustedes, prometo que construiré un mejor futuro para nuestra sociedad.

*A Francis, mi inspiración.*

# ÍNDICE

---

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>8</b>
<b>CAPÍTULO 1. EL ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO MUNDIAL Y LA INTERDEPENDENCIA COMPLEJA .....</b>	<b>15</b>
1.1. Supuestos Básicos de la Teoría de la Interdependencia Compleja .....	16
1.2. Regímenes Internacionales .....	19
1.3. Cooperación Internacional .....	22
1.4. Organismos Internacionales .....	23
1.5. Envejecimiento Demográfico Mundial .....	29
1.6. Transición Demográfica .....	31
1.7. Geografía del Envejecimiento Mundial.....	34
<b>CAPÍTULO 2. EL FENÓMENO DEL ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO MUNDIAL..</b>	<b>41</b>
2.1 Descenso en las Tasas de Natalidad .....	42
2.2 Aumento en la Esperanza de Vida y Descenso en las Tasas de Mortalidad.....	45
2.3 El Papel de la Mujer en la Planificación Familiar.....	48
2.3.1 Margaret Sanger .....	48
2.3.2 Marie Stopes.....	50
2.3.3 Simone De Beauvoir .....	50
2.4.4 Gisèle Halimi.....	51
2.2 Políticas de Población .....	53
2.4.1 China .....	55
2.4.2 Japón .....	59
2.4.3 México.....	62
2.4.4 Puerto Rico.....	66
2.5 El Control Natal a través de los Organismos Internacionales.....	68
<b>CAPÍTULO 3. EL ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO EN LA ÓPTICA DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. ....</b>	<b>72</b>

<b>3.1 Primera Asamblea Mundial Sobre El Envejecimiento (Viena, 1982).</b> .....	<b>72</b>
3.1.1 Antecedentes a la Celebración de la Primera Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento.....	73
3.1.2 Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento (Agosto, 1982).....	75
3.1.2.1 Designación del Día Internacional de las Personas de Edad (Diciembre, 1990).....	80
3.1.2.2 Principios de las Naciones Unidas para las Personas de Edad (Diciembre, 1991).....	81
3.1.2.3 Objetivos Mundiales sobre el Envejecimiento para el Año 2001: Estrategia Práctica (Septiembre, 1992).....	82
3.1.2.4 Proclamación sobre el Envejecimiento (Octubre, 1992).....	84
3.1.3 Exámenes y Evaluaciones de la Ejecución del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento Realizados por el Consejo Económico y Social.....	85
3.1.3.1 Primer Examen y Evaluación de la Ejecución Del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento (1985).....	86
3.1.3.2 Segundo Examen y Evaluación de la ejecución del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento (1989).....	87
3.1.3.3 Tercer Examen y Evaluación se la Ejecución del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento (1993).....	90
3.1.3.4 Cuarto Examen y Evaluación de la Ejecución del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento, (1997).....	94
<b>3.2 Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento</b> .....	<b>96</b>
3.2.1 Declaración Política.....	96
3.2.2 Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento 2002.....	98
3.2.3 Exámenes y Evaluaciones del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento. ...	101
3.2.3.1 Primer Examen y Evaluación Del Plan De Acción Internacional De Madrid Sobre El Envejecimiento. ....	101
3.2.3.2 Segundo Examen y Evaluación Del Plan De Acción Internacional De Madrid Sobre El Envejecimiento. ....	106
<b>CAPÍTULO 4. LA INCORPORACIÓN DEL ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO MUNDIAL EN LA AGENDA DE DESARROLLO DESPUÉS DE 2015.</b> .....	<b>110</b>
<b>4.1. Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas</b> .....	<b>110</b>
4.1.1 Declaración de la Cumbre del Milenio .....	112
4.1.2. Los Ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio .....	113
4.1.3 Los Resultados: Informe 2015.....	114
<b>4.2 Agenda de Desarrollo Después de 2015.</b> .....	<b>117</b>
4.2.1 Conferencia Río+20 .....	118
4.2.2 Equipo de Tareas del Sistema de Naciones Unidas y su Informe “El Futuro que Queremos para Todos” .....	119
4.2.3 Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes sobre la Agenda de Desarrollo Post-2015. ....	122
4.2.4 Consultas Nacionales y Globales por Temas y su Informe “Inicia La Conversación Global”. ....	124
4.2.5 Informe del Secretario General “Una Vida Digna para Todos” .....	128
<b>4.3 Perspectivas: La Inserción del Envejecimiento Demográfico Mundial en la Agenda de Desarrollo Después de 2015</b> .....	<b>131</b>

4.3.1 La Agenda de Desarrollo Después de 2015.....	133
4.3.2 Posible Efecto del Fenómeno Migratorio.....	137
4.3.3 El Impacto en la Familia .....	139
4.3.4 El Envejecimiento Demográfico y el Desarrollo. ....	141
4.3.5 El Envejecimiento Demográfico y las Políticas Públicas .....	144
<b>CONSIDERACIONES FINALES.....</b>	<b>146</b>
<b>Conclusiones.....</b>	<b>146</b>
<b>Aportaciones .....</b>	<b>149</b>
<b>Limitaciones de la Investigación .....</b>	<b>150</b>
<b>Post Scriptum .....</b>	<b>151</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>152</b>
<b>REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS .....</b>	<b>155</b>
<b>CIBERGRAFÍA .....</b>	<b>156</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>159</b>
<b>Anexo 1: Participantes en el segundo examen y evaluación de 1988 .....</b>	<b>159</b>
<b>Anexo 2 Participantes en el tercer examen y evaluación de 1992 .....</b>	<b>161</b>
<b>Anexo 3: Países participantes en el cuarto examen y evaluación de 1997.....</b>	<b>163</b>
<b>Anexo 4: Lista de Miembros del Grupo de Alto Nivel .....</b>	<b>166</b>

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

---

### Imágenes

<b>Imagen 1.1:</b> Modelo de Transición Demográfica.....	33
<b>Imagen 1.2:</b> Población de 65 años y más de edad, (% del total), 2010-2014 .....	35
<b>Imagen 1.3:</b> Pirámides de Población en el mundo y por grupos de países, 1950, 2005 y 2050* .....	40
<b>Imagen 2.1:</b> Fecundidad total*, proyección media, 2015-2020** .....	45
<b>Imagen 2.2</b> Pirámides poblaciones de China en 1950, 2015, 2050* y 2100* .....	58
<b>Imagen 2.3</b> Pirámides poblacionales de Japón en 1950, 2015, 2050* y 2100* .....	61
<b>Imagen 2.4:</b> Pirámides poblacionales de México en 1950, 2015, 2050* y 2100* .....	65
<b>Imagen 2.5:</b> Pirámides Poblacionales de Puerto Rico en 1950, 2015, 2050* y 2100* .....	67
<b>Imagen 3.1</b> Símbolo oficial de la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento (AME).....	73
<b>Imagen 4.1:</b> Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	134

### Gráficos

<b>Gráfico 1.1:</b> Tamaño y distribución de la población mundial mayor de 60 años, 1950, 1975, 2005, 2025 y 2050 .....	36
<b>Gráfico 1.2:</b> Envejecimiento demográfico mundial. Proyección a 2050...	37
<b>Gráfico 2.1:</b> Tasa Bruta de Natalidad en los períodos 1950-1955, 2000-2005 y 2050-2055* .....	44
<b>Gráfico 2.2:</b> Tasa Bruta de Mortalidad en los períodos 1950-1955, 2000-2005 y 2050-2055* .....	47
<b>Gráfico 2.3</b> Tasa global de fecundidad en México, 1970-2030* .....	64

### Tablas

<b>Tabla 2.1:</b> Esperanza de vida al nacer y tasa de fecundidad total para una selección de países y grupos de países, 1959-1955, 2000-2005 y 2045-2050 .....	46
<b>Tabla 2.2:</b> China, movilidad demográfica después de la liberación 1950-1980 (por mil) .....	55
<b>Tabla 2.3:</b> Distribución de las usuarias según la institución que les suministra medios anticonceptivos, 1982.....	63
<b>Tabla 3.1:</b> Infraestructura en materia de envejecimiento, sobre la base de las respuestas a los cuestionarios de 1992. ....	92

# INTRODUCCIÓN

---

El envejecimiento de la población se considera un éxito de las políticas de salud pública y el desarrollo socioeconómico, sin embargo también constituye un reto para los Estados que deben adaptarse a las numerosas transformaciones que el fenómeno representa, a fin de asegurar el mejoramiento de la calidad de vida de las personas mayores, así como su participación social y su seguridad, al mismo tiempo que se atienden las demás necesidades de la sociedad.

Se clasifican diversas variables como causas del envejecimiento demográfico mundial: la disminución de las tasas de natalidad provocada por motivos culturales, lo avances médicos y científicos que originaron vidas más longevas, así como la implementación de políticas públicas y la incursión de la mujer en la vida profesional, entre otras, lo que sumado a la disminución de la mortalidad, ha provocado una desigualdad entre la proporción de jóvenes y la proporción de ancianos. El avance científico y tecnológico en el área médica principalmente, permitió el aumento en la esperanza de vida por lo que, en la actualidad, la proporción de personas mayores de 60 años está aumentando más rápidamente que cualquier otro grupo de edad en casi todos los países.

Desde décadas anteriores, “Naciones Unidas y sus diferentes agencias y otros organismos internacionales se han mostrado partidarios de adoptar políticas que conduzcan a una limitación del crecimiento de la población, pues se ha comprobado que las tasas de fecundidad no se reducirán espontáneamente”.<sup>1</sup> Por lo tanto, el control en el crecimiento de la población por parte de los gobiernos y otros entes como los organismos internacionales, constituyó una de las principales causas del envejecimiento mundial. Es conveniente puntualizar que la implementación de estas políticas no perseguía como objetivo primordial que la población envejeciera, sino que se pretendía fomentar un desarrollo humano sostenible.

---

<sup>1</sup> Puyol Antolín, Rafael. *Los grandes problemas actuales de la población*, ed. Síntesis S.A., Madrid, 1993, p.48.

Estos elementos son las causas principales del envejecimiento demográfico, que actualmente no tiene precedentes en la historia de la humanidad, pues se estima que entre 2000 y 2050, la población mundial mayor de 60 años se triplicará y pasará de 600 millones a 2000 millones. De igual manera, el aumento del porcentaje de las personas de la tercera edad (60 años y más), está acompañado por la disminución del porcentaje de niños y adolescentes (menores de 15 años), lo que significa que para 2050, por primera vez, la cantidad de personas mayores en el mundo superará a la cantidad de jóvenes.<sup>2</sup> La mayor parte de este aumento se producirá en los países menos desarrollados, donde el número de personas mayores pasará de 400 millones en 2000 al 1,700 millones en 2050.<sup>3</sup>

Este cambio demográfico tiene y tendrá consecuencias en todos los ámbitos de la vida diaria de hombres y mujeres, como en el caso de las relaciones dentro de la familia, la igualdad entre las generaciones, los estilos de vida, afectaciones en los sistemas de salud y atención médica, la composición y organización de la sociedad, vivienda y migraciones, entre otras.

Igualmente, tendrá repercusiones que afectarán y transformarán la economía internacional, pues influirá en el crecimiento económico, al ahorro, las inversiones y el consumo, los mercados laborales, las pensiones, los impuestos y la transferencia de capital y propiedades, así como en la asistencia prestada por una generación a otra.

En los países con mayores ingresos per cápita, existe una tendencia a que haya menos personas de edad trabajando. En las regiones más desarrolladas, el 21% de los hombres de 60 años o más son económicamente activos, mientras que en las regiones menos desarrolladas este porcentaje es del 50%. En el caso de las mujeres de edad avanzada, 10% son económicamente activas en las regiones más desarrolladas y, 19% en las menos desarrolladas.<sup>4</sup>

---

<sup>2</sup> *Envejecimiento de la Población, hechos y cifras*. Segunda Asamblea Mundial sobre Envejecimiento, ONU, Madrid, 2002, p.1.

<sup>3</sup> "¿Qué repercusiones tiene el envejecimiento mundial en la salud pública?", en *Organización Mundial de la Salud*, disponible en <http://www.who.int/features/qa/42/es/index.html>, consultado el 4 de julio de 2015.

<sup>4</sup> "Envejecimiento de la población: hechos y cifras", en *Naciones Unidas*, disponible en <http://www.un.org/spanish/envejecimiento/newpresskit/hechos.pdf>, consultado el 20 de febrero de 2013.

Lo anterior significa que las personas de edad actualmente participan más en el mercado laboral en países menos desarrollados, debido principalmente a que los sistemas de jubilación tienen cobertura limitada y sólo unos pocos tienen acceso a ellos y, en todo caso, se pagan pensiones relativamente bajas que dificultan la posibilidad de vivir una vejez decorosa.

Asimismo, el envejecimiento poblacional actualmente modifica las pautas de consumo, tal circunstancia convertirá a las sociedades más conservadoras, y adversas al riesgo, lo que puede afectar negativamente al crecimiento económico. En Japón e Italia, por ejemplo, las personas con más de 65 años eran, en 2005, aproximadamente el 30% respecto a la población en edad laboral; para el 2050 alcanzarán no menos del 70%. En términos prácticos, esto significa que mientras actualmente hay en Japón 3.4 personas en edad laboral por cada persona con más de 65 años, para el 2050 esto habrá disminuido a sólo 1.3. En general, en Europa Occidental, el actual nivel de casi cuatro personas en edad de trabajar por cada una con más de 65 años se reducirá aproximadamente a la mitad en el 2050.<sup>5</sup>

Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), el índice de participación total de la población de una nación que está trabajando tendría que aumentar en un 10% en los países avanzados para ayudar a compensar el envejecimiento. Sin embargo, en tiempos de la expansión económica de los años noventa, la participación en la fuerza laboral aumentó sólo en un 6%, cuando las condiciones económicas fueron lo más favorables posibles. Para países como España, Corea del Sur e Italia, el índice de participación tendría que aumentar de un 18% a un 20% debido al rápido envejecimiento de su población, un objetivo imposible de cumplir.<sup>6</sup>

En el ámbito social, el proceso de envejecimiento implica cambios profundos en el sistema de roles al interior de los grupos poblacionales lo que impacta directamente en la familia. En lo cultural, impone nuevas formas de convivencia que afectan las relaciones sociales, (se tendrá que modificar el estereotipo que se tiene actualmente de la vejez hacia una inclusiva y ajustada a las realidades de los adultos mayores).

---

<sup>5</sup> "El impacto del envejecimiento en la economía", en *Zenit. El mundo visto desde Roma*, disponible en <http://www.zenit.org/es/articulos/el-impacto-del-envejecimiento-en-la-economia>, consultado el 20 de febrero de 2013.

<sup>6</sup> *Ídem*.

En síntesis, el envejecimiento demográfico se trata de una transformación a nivel mundial con consecuencias de todo tipo; entre ellas el replanteamiento de una forma de organización social que actualmente está construida en torno a una población joven.

Los desafíos para la sociedad internacional, se centran en enfrentar el envejecimiento definiendo estrategias claras que reúnan la sostenibilidad de las finanzas públicas con la garantía de niveles de vida dignos para las personas mayores. Ello con a fin de que éstas se favorezcan del bienestar económico, participen de la vida pública y social, ejerzan plenamente sus derechos al mismo tiempo que aportan al desarrollo.

Exige que los países reorienten sus sistemas de salud (actualmente centrados en la enfermedad) hacia la prevención y promoción en todas las edades, haciendo énfasis en el autocuidado y el desarrollo de atención integral a los mayores con recursos humanos debidamente capacitados. Por ejemplo, en Panamá existen 6,37 médicos con especialización en geriatría por cada cien mil personas mayores de 60 años; en Jamaica el total es de 0,4 por cada cien mil.<sup>7</sup> Además se deberá considerar que con el envejecimiento, las enfermedades crónico-degenerativas serán más frecuentes, lo que implicará una reestructuración del gasto en salud.

Asimismo, la configuración de estructuras orgánicas de protección social se encuentra entre los desafíos de mayor urgencia (sobre todo para los países en desarrollo), por lo que asegurar la igualdad de oportunidades laborales y de protección social para hombres y mujeres permitirá mejorar en el mediano y largo plazo el panorama de seguridad económica en la vejez.

En este sentido, es evidente que el envejecimiento demográfico trae consigo una serie de demandas y necesidades que deberán cubrirse, por lo que es necesario exhortar a los gobiernos a que incorporen el tema dentro de sus agendas, así como ubicarlo como una prioridad para poder actuar de manera anticipada y no cuando el proceso esté tan avanzado que, hacer frente a sus retos, se vuelva una tarea sinuosa.

---

<sup>7</sup> “América Latina y el Caribe: Desafíos y oportunidades de una sociedad que envejece”, en *CELADE, División de Población de la CEPAL*, No. 5, 2006, p. 3.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), organismo que ha estado pendiente de esta situación, ha realizado dos planes a nivel internacional acerca del tema, el *Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento* (Viena, 1982) y el *Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento* (Madrid, 2002), en los que se integran las estrategias y programas formulados con el propósito de satisfacer las necesidades de este sector poblacional y de garantizar seguridad económica y social al mismo.

Por lo tanto, es trascendental la incorporación de este tema dentro de la Agenda de Desarrollo después de 2015, tomando en cuenta el éxito obtenido con su análoga, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000), los cuáles si bien no se conquistaron completamente, sí lograron avances importantes y tuvieron un gran éxito a nivel internacional.

El presente trabajo pretende visualizar los alcances del envejecimiento demográfico mundial y lo que la sociedad internacional,<sup>8</sup> -particularmente los organismos internacionales-, está haciendo para compensar el impacto del fenómeno en los países, al mismo tiempo que se busca garantizar los derechos de ese sector poblacional.

### **Pregunta de Investigación.**

Para esto se planteó la siguiente pregunta como una de las interrogantes que guían la presente investigación: *¿El tema del Envejecimiento Demográfico Mundial se incorporará a la Agenda de Desarrollo Después de 2015?*

### **Hipótesis**

De manera que la hipótesis sostenida es que precisamente, por el alcance y complejidad del fenómeno del envejecimiento demográfico mundial, éste será incorporado de algún modo en la Agenda de Desarrollo Después de 2015.

---

<sup>8</sup> Entendida como aquella sociedad global (macrosociedad) que comprende a los grupos con un poder social autónomo, entre los que destacan los estados, que mantienen entre sí unas relaciones recíprocas, intensas, duraderas y desiguales sobre las que se asienta un cierto orden común. [Calduch, Rafael. *Relaciones Internacionales*. Editorial Ediciones Ciencias Sociales, Madrid, 1991]

## **Objetivo General**

Por ello, esta investigación tiene como objetivo general analizar el fenómeno del envejecimiento demográfico y la forma en que la ONU ha reaccionado en cuanto al tema, a través de las diversas iniciativas y medidas tomadas por dicho organismo. Asimismo, el trabajo pretende evaluar la posible incorporación del tema dentro de la Agenda de Desarrollo después de 2015. Para lo que se realizará una valoración de las evaluaciones y estudios realizados por la ONU, con el propósito de sentar las bases para el desarrollo de la nueva Agenda después de 2015.

## **Metodología**

El método a utilizar es el inductivo y el analítico. En el caso de esta investigación se realizó la observación del tema, la identificación y clasificación de los hechos, tarea que consistió en la evaluación de los dos planes internacionales sobre envejecimiento, así como de los informes correspondientes a la definición de la nueva agenda de desarrollo posterior a 2015, a fin de establecer si el tema se incorporará o no a dicha agenda.

En el caso particular del tema del envejecimiento demográfico, el método analítico permitió conocer a profundidad el fenómeno, con lo que se pudo comprender su comportamiento, causas y consecuencias, para que finalmente se establecieran las perspectivas respecto al tema.

Se utilizó la técnica documental, en la que se analizaron diversos documentos entre los que se incluyeron: libros, artículos y páginas de Internet que se examinaron a fin de guiar a la investigación hacia los objetivos propuestos, dar respuesta a las preguntas de investigación formuladas y llevar a cabo la comprobación de la hipótesis.

La estructura de la investigación comprende cuatro capítulos. En el primero, titulado *El Envejecimiento Demográfico Mundial y la Interdependencia Compleja*, se establecen los fundamentos teórico-conceptuales de la investigación. A partir de la teoría de la interdependencia compleja, se abordan los conceptos fundamentales que se emplean en el desarrollo del presente trabajo, los cuales comprenden los regímenes internacionales, la cooperación internacional y finalmente los organismos internacionales, con especial énfasis en los organismos

del sistema de Naciones Unidas, además de precisar lo que significa y representa el fenómeno del envejecimiento demográfico mundial y la denominada transición demográfica, así como presentar un breve panorama de la distribución territorial del envejecimiento en el mundo.

En el segundo capítulo, nombrado *El Fenómeno del Envejecimiento Demográfico Mundial*, se abundan los acontecimientos y factores que dieron pauta al surgimiento del envejecimiento demográfico mundial. Se desarrollan temas como políticas poblacionales, la labor de la mujer en la planificación familiar y el control natal a través de los organismos internacionales.

El tercer capítulo, bajo el epígrafe de *El Envejecimiento Demográfico en la Óptica de la Organización de las Naciones Unidas*, comprende un análisis del Plan Internacional sobre el Envejecimiento (Viena, 1982) y el Plan Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento (Madrid, 2002). En ambos casos, se evalúan las acciones llevadas a cabo por los Estados y los organismos internacionales para dar cumplimiento a los objetivos de los planes.

En el caso del primero, se utiliza el análisis de los Exámenes y Evaluaciones realizados en los años 1985, 1989, 1993 y 1997 respectivamente, así como las acciones llevadas a cabo por la ONU, a fin de incentivar a los Estados Miembros a implementar medidas basadas en las directrices del plan, entre las que destacan: la designación del Día Internacional de las Personas de Edad; los Principios de las Naciones Unidas para las Personas de Edad; los Objetivos Mundiales sobre el Envejecimiento para el año 2001 y la Proclamación sobre el Envejecimiento.

En el Plan de Madrid, igualmente, se bosquejan las principales características del Plan, así como las recomendaciones a los Estados, además se examinan las acciones tomadas por los Estados (de manera regional) para dar cumplimiento al Plan, a través de las dos evaluaciones realizadas hasta la fecha.

Finalmente, en el cuarto capítulo, titulado *La Incorporación del Envejecimiento Demográfico Mundial en la Agenda de Desarrollo Después de 2015*, se evalúa el funcionamiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y se analizan los principales informes de la ONU, los cuales incorporan propuestas de contenidos para la conformación de la Agenda de Desarrollo Después de 2015. Asimismo, se exponen las conclusiones de la investigación y las perspectivas del tema.

# CAPÍTULO 1. EL ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO MUNDIAL Y LA INTERDEPENDENCIA COMPLEJA

---

El mundo actual, habitado por más de 7,300 millones de personas,<sup>9</sup> se encuentra cada vez más interconectado; los problemas que en el pasado aquejaban sólo a unos cuantos países, hoy en día son de competencia internacional y de proporciones planetarias. Ello establece una era en la que los Estados son interdependientes, además de que se suman a éstos diversos agentes como las organizaciones internacionales (intergubernamentales y no gubernamentales OIG y ONG, respectivamente), que en conjunto componen un mundo con escenarios cada vez más relacionados y complejos. El presente capítulo tiene como objetivo explicar los conceptos significativos de la teoría de la interdependencia compleja, fundada por Robert Keohane y Joseph Nye, para comprender el funcionamiento de los regímenes internacionales y la cooperación internacional, los cuales son conceptos estrechamente relacionados entre sí, y que en conjunto suministran el funcionamiento de las organizaciones internacionales.

Igualmente, se explica el funcionamiento de los organismos internacionales, que fungen como entidades surgidas a partir de los regímenes internacionales y, que con la ayuda de la cooperación internacional, atienden las demandas y necesidades de todos los países. Asimismo, crean una red de instrumentos jurídicos que guían a la sociedad que los compone a fin de encontrar un bienestar común y la resolución pacífica de los conflictos.

En este sentido, la ONU representa al organismo internacional de mayor relevancia a nivel global por muchos motivos, como el número de Estados miembros que la constituyen, la pluralidad de temas que conforman su agenda, así como el alcance que tienen sus políticas en todo el orbe. Dentro de su diversificada agenda, se encuentra el tema del envejecimiento demográfico, fenómeno poblacional de trascendencia mundial que propone tanto oportunidades como desafíos. Por lo que la correcta implementación de políticas

---

<sup>9</sup> “World Population Prospects 2015”, en *División de Población, ONU*, disponible en <http://esa.un.org/unpd/wpp/DVD/>, consultado el 03 de septiembre de 2015.

públicas que contemplan el fenómeno precisará si el fenómeno se convierte en un problema o en una oportunidad.

## 1.1. SUPUESTOS BÁSICOS DE LA TEORÍA DE LA INTERDEPENDENCIA COMPLEJA

En infinidad de ocasiones se ha escuchado la frase “vivimos en un mundo interdependiente”. De hecho, la sociedad está tan acostumbrada a ella que ha decidido caracterizar a nuestra era con ese adjetivo: interdependiente. A tal grado, que incluso se ha dejado de cuestionar el origen de tal aseveración.

Como en la actualidad todo está interconectado, también la política mundial, misma que a lo largo de la historia ha tenido diferentes comportamientos y facetas; debido a esto, es importante puntualizar que este fenómeno de interdependencia en la política mundial se manifiesta como una consecuencia de la historia de la humanidad, en la que a través de un proceso profundo de cambios y evoluciones ha configurado el escenario actual.

Desde mediados de los años setenta, la sociedad ya se había percatado de estos cambios y, sobre todo, de la interdependencia, que desde esa década se hacía notoria. Henry Kissinger, por ejemplo, señaló “... estamos ingresando en una nueva era. Los viejos modelos internacionales están desmoronándose, los viejos slogans (SIC) carecen de sentido; las viejas soluciones son inútiles. El mundo se ha vuelto interdependiente en economía, en comunicaciones y en el campo de las aspiraciones humanas”.<sup>10</sup> Estos cambios han sido agudos, al grado que muchos estudiosos han afirmado que gracias a las telecomunicaciones se ha creado una “aldea global” y sostienen, a su vez, que el crecimiento de los intercambios sociales, culturales, tecnológicos y económicos, entre otros, han creado un mundo sin fronteras.

---

<sup>10</sup> “A New National Partnership”, discurso del Secretario de Estado Henry A. Kissinger, en Los Ángeles, 24 de enero de 1975. News Release, Department of State, Bureau of Public Affairs, Office of Media Services, p. 1.

Ello ha ocasionado que el Estado, quien fuese anteriormente figura dominante en la política mundial, esté siendo opacado por actores no territoriales, como las corporaciones multinacionales, los movimientos sociales transnacionales y las organizaciones internacionales, tanto públicas como privadas, principalmente.

De igual modo, diversos acontecimientos que suceden a lo largo y ancho del planeta están vinculados entre sí; por ejemplo, el origen de un mal manejo en las hipotecas de Estados Unidos, en 2008, provocó una grave crisis económica de la cual fue muy difícil salir victoriosos. Dicha crisis generó, a su vez, una onda expansiva que trajo consigo una serie de repercusiones financieras y productivas a nivel global y en poco tiempo afectó a las economías de la Unión Europea, debido a la interconexión y desregulación del sistema financiero global. Este impacto en la Unión Europea se vio reflejada principalmente en Grecia, a la que le siguieron España, Portugal e Italia, naciones que han aplicado rígidas políticas de austeridad, con el fin de disminuir el daño económico y, sobre todo, no afectar a los demás países pertenecientes a la Unión. Dentro de dichas políticas, se podría destacar la que realizó España con la reforma en su sistema de pensiones, la cual implicó el descontento de toda la fuerza laboral y provocó manifestaciones por todo Madrid.

Todos estos acontecimientos ocurridos hace no más de siete años tienen un común denominador: reflejan el perfil cada vez más complejo y transnacional de la política mundial. Esta interrelación de causa-efecto se da en todos los acontecimientos que ocurren alrededor del globo. Un pequeño cambio puede generar grandes transformaciones.

En este sentido, Gurtov menciona que “temas que en otro tiempo fueron prerrogativa exclusiva de los gobiernos, como la contaminación del aire y del agua, se han convertido ahora en temas propios de la diplomacia internacional”,<sup>11</sup> y es que, efectivamente, la agenda de política exterior de los países se ha pluralizado; la preocupación por temas de seguridad nacional no es la única en el quehacer diario de los políticos. Actualmente, cuestiones como alimentación,

---

<sup>11</sup> Gurtov, Mel. *Política Humanista Global*. Ediciones Pomares-Corredor, S. A., Barcelona, p. 19.

contaminación, maltrato animal e incluso planificación familiar, forman parte de las agendas del orbe.

Ello ha propiciado que los sistemas políticos no sólo reciban demandas del interior, sino que hoy se ven en la necesidad de satisfacer demandas del exterior hacia el interior del sistema; de ahí que la interdependencia exhibe al realismo como obsoleto. Según Gurtov, el desastre de la planta nuclear de Chernóbil, cerca de Kiev, Ucrania ocurrido en 1986, fue un modelo que ejemplificó cómo la política mundial era cada vez más interdependiente, debido a que: “El secretario general Gorbachov dijo que se necesitaba crear un organismo internacional de control e información sobre accidentes nucleares, mientras que Ronald Reagan dijo que lo ocurrido demostraba que algunos temas tienen implicaciones que trascienden los intereses nacionales”.<sup>12</sup>

Keohane y Nye definen a la interdependencia como la dependencia mutua, “y en política mundial interdependencia se refiere a situaciones caracterizadas por efectos recíprocos entre países o entre actores en diferentes países”.<sup>13</sup> En este sentido, los autores proponen a la interdependencia compleja como el opuesto al realismo. Dicha interdependencia compleja consta de tres características principales:

1. Canales múltiples conectan las sociedades; los mismos incluyen tanto nexos informales entre élites gubernamentales como acuerdos formales entre agencias de servicio exterior, nexos informales entre élites no gubernamentales y organizaciones transnacionales. [...] Mismos canales que pueden resumirse como relaciones interestatales, transgubernamentales y transnacionales.
2. La agenda de las relaciones interestatales consiste en múltiples temas que no están colocados en una jerarquía clara o sólida. Esta ausencia de jerarquía en los temas significa que la seguridad militar no domina consistentemente la agenda. Muchos problemas surgen de lo que normalmente se considera política interior y la distinción entre problemas internos y externos se diluye.
3. La fuerza militar no es empleada por los gobiernos contra otros gobiernos de la región cuando predomina la interdependencia compleja.<sup>14</sup>

---

<sup>12</sup> *Ibídem*, p. 21.

<sup>13</sup> Keohane, Robert O. y Joseph Nye. *Poder e Interdependencia*. Grupo Editor Latinoamericano, Argentina, 1988, p. 22.

<sup>14</sup> *Ibídem*, p. 41.

Cuando Keohane y Nye se refieren a la existencia de canales múltiples, se alude a la existencia de otros entes, además del gobierno, que inciden en las relaciones internas e interestatales; entes como empresas, bancos y multinacionales, los que al buscar la satisfacción de sus propios intereses, pueden actuar como líneas de transmisión, haciendo más sensibles a las políticas gubernamentales en distintos países.

Dentro de estos canales múltiples están los organismos internacionales, los cuales han crecido en importancia desde hace ya varias décadas; ellos contribuyen a establecer la agenda internacional y actúan como catalizadores para la formación de coaliciones y como escenario para iniciativas políticas y vinculación de los Estados. Además al reunir a los funcionarios, los organismos internacionales contribuyen a impulsar alianzas potenciales en el campo de la política mundial.

Aunado a lo anterior, las agendas de asuntos internacionales se han tornado más extensas y más diversas, es decir, ya no se concentran únicamente en temas de mantenimiento de la paz, seguridad militar o armamento. En consecuencia, la fuerza militar toma un papel menor en el área internacional. Esto significa que no se elimina totalmente del plano, sino que es utilizada sólo como un elemento de poder en casos muy drásticos donde se recurra a ella como la única solución de controversias, en lugar de un ambiente de cooperación, negociación del conflicto y generación de acuerdos internacionales.

## 1.2. REGÍMENES INTERNACIONALES

El concepto de régimen internacional responde a una visión amplia y tradicional de los estudios internacionales y puede ser definido como "un conjunto de principios implícitos o explícitos, normas, reglas y procedimientos de decisiones, alrededor del cual, las expectativas de los actores convergen en una determinada área de las relaciones internacionales".<sup>15</sup>

Estos regímenes internacionales constituyen estructuras del sistema internacional que gobiernan diferentes áreas de las políticas públicas internacionales y que

---

<sup>15</sup> Krasner, Stephen D. *International Regimes*. Ed. Cornell University Press, Ithaca, New York, 1983.

convocan interacciones entre actores estatales y no gubernamentales, bajo principios y normas de aceptación universal. Aun cuando los regímenes internacionales tienden a reflejar los intereses económicos y políticos de los miembros dominantes de la sociedad internacional, los factores morales y culturales también juegan roles significativos en la creación y evolución de los mismos.

A menudo, estos regímenes tienen importantes efectos sobre las relaciones de interdependencia que involucran a muchos o a pocos países en una disyuntiva específica, pues: “Desde la segunda Guerra Mundial se han desarrollado conjuntos de normas y procedimientos para guiar a los Estados y a los actores transnacionales en medio de una amplia variedad de campos que incluyen la ayuda a países menos desarrollados, protección del medio ambiente, conservación de la riqueza ictícola, política alimentaria internacional [...] comercio internacional, entre otros”.<sup>16</sup>

Tal circunstancia ha originado la configuración de nuevos regímenes que afectan diversos aspectos de sus relaciones nacionales; por ejemplo, la aceptación de algún tratado comercial entre dos países, representa la generación de nuevas leyes y reglamentos creados con la finalidad de regular la actividad comercial. En otros asuntos como los climáticos, por ejemplo con la ratificación del Protocolo de Kioto, - acuerdo internacional que tiene por objetivo reducir las emisiones de seis gases de efecto invernadero que causan el calentamiento global- cada país está comprometido a disminuir sus respectivos porcentajes de emisión de estos gases. Por su parte, en el ámbito económico se puede ilustrar con el acuerdo de Bretton Woods de 1944 y en 1971 el abandono de la convertibilidad del dólar en oro.

Es pertinente aclarar que los regímenes internacionales son producto de una serie de procesos, en los que unos regímenes sustituyen a otros o bien se modifican parcialmente, de acuerdo a la funcionalidad de los Estados. Keohane y Nye abordan cuatro posturas que explican los cambios de régimen.

---

<sup>16</sup> Keohane y Nye, *Op. Cit.*, p. 35.

La primera se refiere al ámbito económico. Éste haría ver que los cambios que se dan en la economía y los factores que la afectan, como el desarrollo tecnológico, pueden explicar en parte las transformaciones que se dan en los regímenes internacionales de interdependencia. Un ejemplo sería la Crisis de la Bolsa en el año 1929, que causó cambios en el sistema monetario.

La segunda postura es la estructura de poder global, esto es, que exista un poder hegemónico que pueda gobernar el régimen global y que de su declive también se puedan explicar los cambios.

Una tercera perspectiva es la estructura de las cuestiones; esta postura implica que, de acuerdo al tema de coyuntura, se puede establecer un dominio de ciertos actores, los que definirán un régimen que se amolde a sus intereses.

Por último, la perspectiva de un modelo basado en la organización internacional, el cual establece que esos sistemas, normas e instituciones son factores interdependientes esenciales para la explicación del cambio de régimen. Este modelo "... supone que un conjunto de redes, normas e instituciones, una vez establecido, ofrecerá dificultades para su erradicación o incluso para reacomodos drásticos".<sup>17</sup> Es decir, que aún a los Estados con mayor capacidad de poder (de cualquier tipo) le resultará complicado realizar su voluntad, cuando la misma se oponga a modelos de conducta establecidos dentro de regímenes e instituciones existentes.

Es oportuno resaltar que la validez de este modelo depende únicamente del supuesto de que los autores no destruirán el régimen al intentar sacar ventajas de la dependencia de vulnerabilidad de los demás. Asimismo, en la actualidad es muy complicado que los Estados decidan exterminar los ya complejos regímenes internacionales; probablemente se podrán modificar parcialmente, sin embargo, optar por su completa desaparición sería poco prudente, al considerar la amplia e ininteligible red de normas y procedimientos sobre la cual descansan. De ahí que se afirme que los regímenes internacionales son favorables para los gobiernos, ya que viabilizan que estos mismos accedan a comprometerse en convenios mutuamente provechosos, pues "... otorgan poder de acción a los gobiernos, en

---

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 80.

lugar de trabarlos”,<sup>18</sup> es decir, proporcionan el fluido movimiento de los sistemas políticos internacionales descentralizados; y en una política mundial caracterizada por una creciente interdependencia, pueden tornarse cada vez más útiles para los gobiernos que desean resolver complicaciones comunes y perseguir propósitos complementarios a través de la cooperación.

### 1.3. COOPERACIÓN INTERNACIONAL

La relación entre regímenes internacionales y cooperación es sumamente estrecha; se podría decir que ambos cohabitan en un sistema de simbiosis, ya que para el surgimiento de los regímenes internacionales se requiere de cooperación y, recíprocamente, los regímenes internacionales alimentan y estimulan la cooperación entre los Estados.

Para comprender la cooperación, el politólogo Keohane diferencia a la armonía y a la discordia de la cooperación. Así, define a la armonía como una “... situación en la que las políticas de los actores automáticamente facilitan el logro de los propósitos de los otros”,<sup>19</sup> y asegura que, en caso de existencia de armonía, la cooperación es simplemente innecesaria, ya que nada afecta a nadie. En caso de la ausencia de la armonía es cuando surge la cooperación, la cual fomenta que las acciones de los Estados se adecúen mutuamente mediante algún proceso de negociación, es decir, “... la cooperación se produce cuando los actores adaptan sus conductas a las preferencias presentes o anticipadas de otros, por medio de un proceso de coordinación de políticas”.<sup>20</sup>

En oposición a la armonía está la discordia, que es el resultado de que los gobiernos consideren que las políticas de uno obstaculizan la consecución de los intereses de otro. La discordia frecuentemente impulsa a esfuerzos destinados a inducir a otros a que cambien sus políticas y, cuando esto no se logra materializar, el resultado es el conflicto; sin embargo, “... si estos intentos de

---

<sup>18</sup> Keohane, Robert. *Después de la hegemonía: Cooperación y discordia en la política económica mundial*. Grupo Editor Latinoamericano, Argentina, 1988, p. 27.

<sup>19</sup> *Ibidem*, p. 73.

<sup>20</sup> *Ibidem*, p. 74.

adaptación de políticas logran tornar esas políticas más compatibles se puede producir la cooperación”.<sup>21</sup>

Por lo tanto, se afirma que la cooperación internacional se entiende como un proceso por el cual los Estados deciden adaptarse mutuamente a políticas comunes, con el fin de perseguir sus propios objetivos. En algunos casos, la adaptación puede ser asimétrica, ya que se debe considerar que no todos los Estados son iguales y muchos mantienen deficiencias en ciertos rubros en comparación con otros; sin embargo, a través de un proceso de toma de decisión resuelven ceder en algunos objetivos para lograr la adquisición de otros.

La relevancia de la cooperación internacional radica en que facilita el logro de los objetivos comunes de los Estados, crea un entorno más favorable para las relaciones interestatales y, asimismo, ratifica la conveniencia de la existencia de regímenes internacionales y las instituciones derivadas de los mismos.

Debido a que la armonía internacional es considerada ilusoria, la cooperación internacional funciona como una herramienta para evitar algún conflicto en caso de discordia, en otras palabras, si se contraponen las políticas de los Estados, la cooperación internacional fungiría como ente amortiguador de la discordia entre los mismos.

Además, no se debe soslayar que, en el orden mundial interdependiente, las instituciones creadas a partir de diversos regímenes internacionales funcionan actualmente como actores globales y que, de alguna manera, presionan a los Estados a la construcción o modificación de los mismos regímenes internacionales o, en su caso, políticas internas; y de igual forma que con los gobiernos, se valen de la cooperación para aumentar las probabilidades de éxito en cualquier materia.

## 1.4. ORGANISMOS INTERNACIONALES

Las instituciones que emergen a partir de la cooperación internacional y los regímenes internacionales son las organizaciones internacionales u organismos

---

<sup>21</sup>*Ibidem*, p. 75.

internacionales. Un organismo internacional se define como “Todo grupo o asociación que se extiende por encima de las fronteras de un Estado y que adopta una estructura orgánica permanente”.<sup>22</sup> Figueroa lo define como “una entidad integrada por sujetos de derecho internacional, dotada de una estructura orgánica permanente, destinada a cumplir las funciones y objetivos que le señala su instrumento constitutivo”.<sup>23</sup>

Cabe mencionar que existe para algunos autores una distinción entre los términos “organismos internacionales” y “organizaciones internacionales” por ejemplo, para Moisés Poblete Troncoso, jurista chileno, “las organizaciones internacionales son conglomerados de naciones que se crean por voluntad soberana de ellas para realizar aspiraciones comunes, mientras que los organismos internacionales, son las instituciones creadas por la Organización Internacional en prosecución de sus fines y en ejecución de sus programas de contenido político, económico, social y cultural”.<sup>24</sup> Sin embargo, son más los autores que se refieren a ambos términos como uno mismo. Por lo tanto, para efectos de esta investigación y a fin de no entrar en controversia, se referirá a estos términos de manera indistinta.

El origen de los organismos internacionales está referenciado, por muchos expertos, a finales de la Primera Guerra Mundial, con la creación de la Sociedad de Naciones; no obstante, algunos autores mencionan que los orígenes de los mismos se encuentran en épocas más remotas. A continuación se reseñan algunos ejemplos, dejando en claro que no son los únicos, ya que de dependiendo de los autores se consideran aún más. Este es el caso de las formas de organización de la Grecia Clásica que comprendían instituciones creadas por diversas “polis”, las cuales compartían cultos religiosos y se reunían para resolver sus conflictos y diferencias.

Posteriormente, en la Edad Media, se desarrollaron en Europa ligas como la de “Los Caballeros Templarios”, mismas que surgen al compás de las luchas entre el Cristianismo y el Islam y que además fueron fomentadas por las cruzadas.

---

<sup>22</sup> *Ibidem*, p. 172

<sup>23</sup> Figueroa, Uldaricio. *Organismos Internacionales*, Editorial Jurídica de Chile, 2ª Edición, Santiago, Chile, 1991, p. 39.

<sup>24</sup> Poblet Troncoso, Moisés. *La comunidad internacional contemporánea: relaciones y organismos internacionales*. Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, 1958. p. 44.

Asimismo, en los siglos anteriores a La Conquista de los pueblos mesoamericanos, se realizaba, principalmente en sequías, la llamada “Guerra Florida”, que consistía en un acuerdo entre varias ciudades para realizar combates en los que se capturaban prisioneros que posteriormente serían sacrificados.

Estos ejemplos respecto a los antecedentes de los organismos internacionales, con frecuencia son objetados, debido a que estas instituciones carecen de Derecho Internacional. Sin embargo, es importante resaltar que si bien están muy alejados de las características de los organismos internacionales actuales, tampoco se puede negar que han establecido las bases para la conformación futura de organismos más complejos en estructura, derecho y funcionamiento.

En el campo doctrinal o teórico, se pueden mencionar aún más ejemplos, entre los que destacan, en la Edad Media, Dante Alighieri con su obra *De Monarchia* en el que a grandes rasgos, sostiene la idea de la instauración de un imperio mundial y su fijación por la paz universal en la Teoría del “Imperium Mundi”. Posteriormente, William Penn, en su obra *Ensayo para la paz presente y futuro de Europa* (1693), sugería la conformación de un Parlamento que tendría como función principal: resolver los conflictos entre sus miembros de manera pacífica.

Destaca la obra *Proyecto para lograr la paz perpetua en Europa*, de Abate de Saint Pierre, en la que proponía una unión permanente y perpetua entre los Estados soberanos europeos, con la finalidad de crear acuerdos de paz con los soberanos mahometanos, para mantener cada uno en paz los límites de su territorio. A finales del siglo XVIII, aparece una obra política escrita por Immanuel Kant, titulada *La Paz Perpetua*, tratado que tuvo como objetivo encontrar una estructura mundial y una perspectiva de gobierno para cada uno de los Estados en particular que favoreciera la paz.

El siglo posterior estuvo matizado por un amplio interés en Europa, es en este “europeísmo” que aparecen nombres tan prestigiosos “como los de Coudenhove-Kalergi, Aristide Briand, Jean Monnet o Robert Schuman que constituyeron el fundamento filosófico político y jurídico de las principales organizaciones

europas modernas: El Consejo de Europa y la Comunidad Europea”.<sup>25</sup> Todos los ejemplos precedentes componen el conjunto de antecedentes teóricos y prácticos del organismo internacional, y muestran la necesidad de interacción y cooperación entre las comunidades, ciudades o instituciones. Si bien su nivel de complejidad no tiene comparación con la estructura actual de los organismos internacionales y, probablemente en la mayoría de los casos persiste en su formación carencia de Derecho Internacional, no se puede refutar que éstos formen parte de las referencias de los organismos internacionales, ya que satisfacen la necesidad de los Estados de solucionar todos aquellos apremios a los que se aquejen.

Ahora bien, es conveniente destacar que según la funcionalidad de estos organismos se pueden clasificar, para lo cual existe una muy aceptada catalogación generalizada de los mismos:

Organizaciones Internacionales:

- 1) Gubernamentales (OIG), que a su vez se distinguen en:
  - a) Organismos Especializados
  - b) Organismos Regionales
- 2) No Gubernamentales (ONG)<sup>26</sup>

La diferencia esencial en esta clasificación, consiste en que los primeros (gubernamentales) son protagonizados por representantes de gobiernos nacionales y, los segundos, son aquellos constituidos por personas o grupos que no pertenecen al grupo anterior.

Un ejemplo de OIG es la Organización de Naciones Unidas (ONU), la cual fue establecida al finalizar la Segunda Guerra Mundial y sustituyó a la Sociedad de Naciones, que se conformó en 1919 con la firma del Tratado de Versalles.

La ONU se fundó en San Francisco, California, en 1945, por 51 Estados firmantes de la Carta de las Naciones Unidas, mismos Estados que “se comprometieron a mantener la paz y la seguridad internacionales, fomentar entre las naciones

---

<sup>25</sup> Calduch, Rafael. *Relaciones Internacionales*, Editorial Ediciones Ciencias Sociales, Madrid, 1991, p. 168.

<sup>26</sup> *Ibidem*, p. 176

relaciones de amistad y promover el progreso social, la mejora del nivel de vida y los derechos humanos”.<sup>27</sup> Actualmente, esta organización cuenta con 193 Estados miembros y su agenda se ha diversificado con el paso de los años. A partir de ella se crearon órganos principales, así como agencias, programas y órganos subsidiarios, los cuales se encargan del desarrollo de objetivos en temas como: población, alimentación, ecología, desarrollo, derechos humanos y pobreza, entre otros.

Estas instituciones disponen de amplia información y tienen la facultad de emitir recomendaciones a los Estados miembros, con el propósito de lograr un objetivo en común; a fin de ilustrar lo anterior, se hace referencia a la presión ejercida por este organismo en los Estados para lograr la erradicación de armas nucleares y las posteriores acciones tomadas con la firma de diversos tratados multilaterales, como el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, el instrumento jurídico que prohíbe los ensayos con armas nucleares en la atmósfera, en el espacio ultraterrestre y debajo del agua, conocido también como Tratado de Prohibición Parcial de Ensayos Nucleares y, el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (TPCE), que se firmó en 1996, pero que todavía no ha entrado en vigor. Es decisión individual de cada Estado de cooperar en este objetivo como el Tratado de Tlatelolco para la Prohibición de Armas Nucleares en América Latina y el Caribe; mismos que constituyen las operaciones realizadas, con el fin de lograr un uso pacífico de la energía nuclear.

Estos ejemplos son muestra de los alcances que se podrían lograr con los acuerdos a través de la cooperación entre organismos internacionales gubernamentales y no gubernamentales, los gobiernos y la misma sociedad civil, los cuales consolidarían una arquitectura internacional apuntalada en la cooperación para solucionar convenios como resultado de la cooperación para solucionar conflictos que amenacen a los miembros o desestabilicen el sistema internacional.

En el caso de los Organismos Especializados se enumeran la Organización Internacional del Trabajo (OIT); la Organización de las Naciones Unidas para la

---

<sup>27</sup> “Naciones Unidas”, disponible en <https://www.un.org/es/aboutun/>, consultado el 13 de enero de 2014.

Agricultura y la Alimentación (FAO); la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización Mundial de la Salud entre otros, que como su nombre lo indica tienen atribuciones relativas a materias de carácter económico, social, cultural educativo, sanitario y otras conexas, al mismo tiempo que conservan su vinculación con la ONU en este caso.

Por su parte, como ejemplo de los Organismos Regionales se encuentra a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN); la Unión Europea (UE); la Organización de la Unidad Africana; la Organización del Tratado Central (CENTO); la Organización de los Estados Americanos (OEA), por mencionar algunos. Según Seara Vázquez, el origen de estos organismos corresponde a

...el hecho de que la contigüidad geográfica hace que a menudo sus intereses coincidan en mayor grado y que, por tener muchas veces un origen común o una concepción política y jurídica similares, sea conveniente crear un cuadro más reducido, donde sus problemas tendrán una solución mucho más fácil, evitando al mismo tiempo complicaciones de orden político principalmente.<sup>28</sup>

En el caso específico de los Organismos Gubernamentales, muchos autores comparten agregan un tercer criterio de clasificación, además del geográfico (regional) o funcional (especializado), basado en la naturaleza y competencias jurídicas del Organismo:

- i. *Supranacionales*: aquellas organizaciones cuyo ordenamiento jurídico goza de una supremacía respecto de los ordenamientos jurídicos nacionales (Unión Europea);
- ii. *Organizaciones Intergubernamentales*: que carecen de normas jurídicas susceptibles de imponerse a los ordenamientos jurídicos nacionales organizaciones interestatales (Organización del Tratado del Atlántico Norte [OTAN], Fondo Monetario Internacional [FMI], Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial [ONUDI]).<sup>29</sup>

Como se mencionó con anterioridad, las agendas se han diversificado, así como los actores internacionales y, hoy, se manejan infinidad de temas en la esfera

<sup>28</sup> Seara Vázquez, Modesto. Derecho Internacional Público. Editorial Porrúa, 18ª edición, México, 2000, p. 165 y 166.

<sup>29</sup> Calduch, Rafael. Op.Cit., p. 170.

internacional que, sin duda, anteriormente eran tópicos únicos de las políticas internas de cada país y, muy difícilmente, podían traspasar las fronteras de los mismos Estados.

Con base en este razonamiento, se considera al envejecimiento poblacional como uno de esos temas cardinales dentro de la agenda interna de un país y que, a consecuencia de la interdependencia y la globalización, actualmente se transformó en un fenómeno y preocupación universal que debe ser tratada de manera apremiante, con la finalidad de que los gobiernos y la sociedad mundial, en general, no se vean afectados por sus consecuencias negativas.

## 1.5. ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO MUNDIAL

Como se mencionó en apartados anteriores, los problemas, conflictos o transformaciones de un Estado pueden repercutir en otros; en este sentido, los organismos internacionales, utilizando como una herramienta el Derecho Internacional Público, han logrado la unificación de acciones para el bienestar común, a través de la cooperación. De esta manera, se advierte que se universalizan los problemas, así como las soluciones planteadas a los mismos. Este es el caso del envejecimiento demográfico, cuestión trascendental y, desafortunadamente, desatendida por muchos gobiernos nacionales alrededor del mundo, especialmente por los países menos desarrollados.

Para comprender lo que significa el envejecimiento demográfico mundial, es primordial establecer como punto de partida la *Vejez*, ya que es esencial delimitar a qué segmento de la población se le identifica de este modo. La vejez se refiere a "... la calidad de viejo, siendo sinónimo de ancianidad, caducidad, caduquez, decrepitud, senectud. Tratase del último periodo de la vida, caracterizado por la disminución progresiva de las facultades y molestias diversas".<sup>30</sup> En este sentido, José Viña lo define como "conjunto de cambios que ocurren en nuestros tejidos y en nuestras células que son progresivos con el tiempo y que tienen como

---

<sup>30</sup> Salas Alfaro, Ángel. *Derecho de la Senectud*. Editorial Porrúa, 1ª Edición, México, 1999, p. 3.

consecuencia la incapacidad de mantener las constantes vitales y las funciones celulares”.<sup>31</sup>

Es necesario destacar que estas conceptualizaciones no consideran que, para algunos seres humanos, estas incapacidades inician de manera prematura, además de que el decir que es el último momento de la vida tampoco queda claro, ya que hay humanos que sucumben mucho antes que otros. Por lo tanto, para el año de 1980, la ONU decidió fijar en los sesenta años la edad de transición a la vejez, aunque es importante aclarar que algunos textos de sociología toman los sesenta y cinco años como punto de partida para referirse a la vejez.

La distribución por edades de la población a nivel mundial está atravesando por una profunda transformación y estos cambios están vinculados con el envejecimiento de la población en diversos países. Según un informe publicado por el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA por sus siglas en inglés) en 2012, “... se considera que una población está envejeciendo cuando las cantidades de personas mayores van constituyendo proporciones cada vez mayores del total de la población”,<sup>32</sup> es decir, que en una población la cantidad de personas mayores es superior a la de las generaciones más jóvenes; asimismo, otros autores aseguran que el envejecimiento demográfico “... es el resultado de una fecundidad baja, de un aumento sustantivo en la esperanza de vida, producto de una mortalidad infantil muy baja y una mortalidad general que está en límites biológicos”.<sup>33</sup>

Por ello, para efectos de la siguiente investigación, se define al envejecimiento demográfico como aquel proceso mediante el cual, la población mayor de sesenta años de cierto país o región aumenta de manera ventajosa sobre aquella cantidad de personas menores a esta edad.

Hay que destacar que este proceso no se presenta únicamente en una o dos naciones; en los apartados subsecuentes se explicará su alcance, ya que los países

---

<sup>31</sup> Cortina, Adela, José Viña, et. al. *El mundo que viene, una sociedad que envejece*. Fundación Santander Hispano, S.A., s.l.e., p. 22.

<sup>32</sup> *Envejecimiento en el Siglo XXI: Una Celebración y un Desafío*. Fondo de Población de Naciones Unidas, Nueva York, 2012, p. 4.

<sup>33</sup> Valdez, Luz María. *Población: reto del tercer milenio*. Coordinación de Humanidades, UNAM, México, 2000, p. 253.

que cuentan con una población envejecida son muy diferentes entre sí, tanto en términos económicos, geográficos, culturales y sociales. Es por esto que, el tema adquiere una gran relevancia al centrar la atención en atender de forma pronta las necesidades que planteará en los próximos años para las sociedades que enfrentan esta problemática.

## 1.6. TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA

El envejecimiento demográfico no es un fenómeno que surgió inmediatamente, sino que es el resultado de un proceso largo y lento por el cual pasaron muchas sociedades y, en otros casos, esta transformación apenas comienza. A esta evolución en la población se le llama “transición demográfica” y, según algunos expertos, consta de tres etapas:

1. La primera es conocida como *transicional*<sup>34</sup> y supone que la distribución por edades se rejuvenece a medida que aumenta la proporción de niños, como consecuencia del aumento de la supervivencia en los primeros años.
2. La etapa de *transición*<sup>35</sup> es el resultado de reducciones en la fecundidad, donde la proporción de niños empieza a disminuir, en tanto que aumenta la de adultos en edad laboral.
3. Y la tercera, llamada *evolucionada*,<sup>36</sup> es a la que normalmente se llega después de un largo período de descenso de la fertilidad y la mortalidad, tanto la proporción de niños como la de adultos en edad de trabajar disminuyen y sólo aumenta la de personas de edad.<sup>37</sup>

Es pertinente enfatizar que cuando la población de un país forma parte de la segunda etapa, es seguro que entre a la tercera de forma apresurada, pues la segunda etapa normalmente dura en promedio unos cincuenta años; y una vez entrada a la tercera etapa, el rápido envejecimiento de la población es delicado, ya

---

<sup>34</sup> García de la Cruz, José Manuel. *Sistema Económico Mundial*. Thomson editores, Madrid, 2005, p. 275.

<sup>35</sup> *Ídem*.

<sup>36</sup> *Ídem*.

<sup>37</sup> *El desarrollo en un mundo que envejece. Estudio Económico Social Mundial 2007*. Naciones Unidas, Nueva York, 2007, p. 2.

que simplemente no da tiempo suficiente a que las generaciones más jóvenes equilibren la cantidad de población de la “tercera edad”.<sup>38</sup>

Algunos expertos consideran la existencia de cuatro etapas en la transición demográfica en lugar de tres:<sup>39</sup>

*Etapa 1 Pre-transición:* En esta fase, tanto la tasa de natalidad como la tasa de mortalidad son altas, de manera que la población no crece rápido.

*Etapa 2 Crecimiento Temprano:* La población aumenta debido principalmente a la caída en las tasas de mortalidad, impulsada por los avances científicos (particularmente el alcance de la higiene en la vida diaria) y el mejoramiento en la calidad de alimentos (impulsado por la revolución en la agricultura). En este periodo, las tasas brutas de mortalidad decrecen mientras que las tasas brutas de natalidad se mantienen altas, por lo que la tasa de crecimiento natural es alta.

*Etapa 3 Crecimiento Tardío:* Las tasas brutas de natalidad comienzan a caer, sin embargo, éstas siguen siendo más altas que las de mortalidad, por lo que ambas decrecen y lentamente se aproximan. En este sentido, la tasa de crecimiento natural se vuelve positiva pero lenta.

*Etapa 4 Post-Transición:* En esta fase las tasas brutas de natalidad y de mortalidad coinciden en un nivel bajo y constante, aproximadamente 10 por 100. El tamaño de las poblaciones se estabiliza, y las tasas de fertilidad se ciernen en o debajo del nivel de remplazo. La mayoría de los países con economías desarrolladas están a punto de llegar o ya se encuentran en esta etapa.

Algunos demógrafos afirman que algunos países están entrando en una nueva fase en la que las tasas de fertilidad caen debajo del nivel de reemplazo mientras

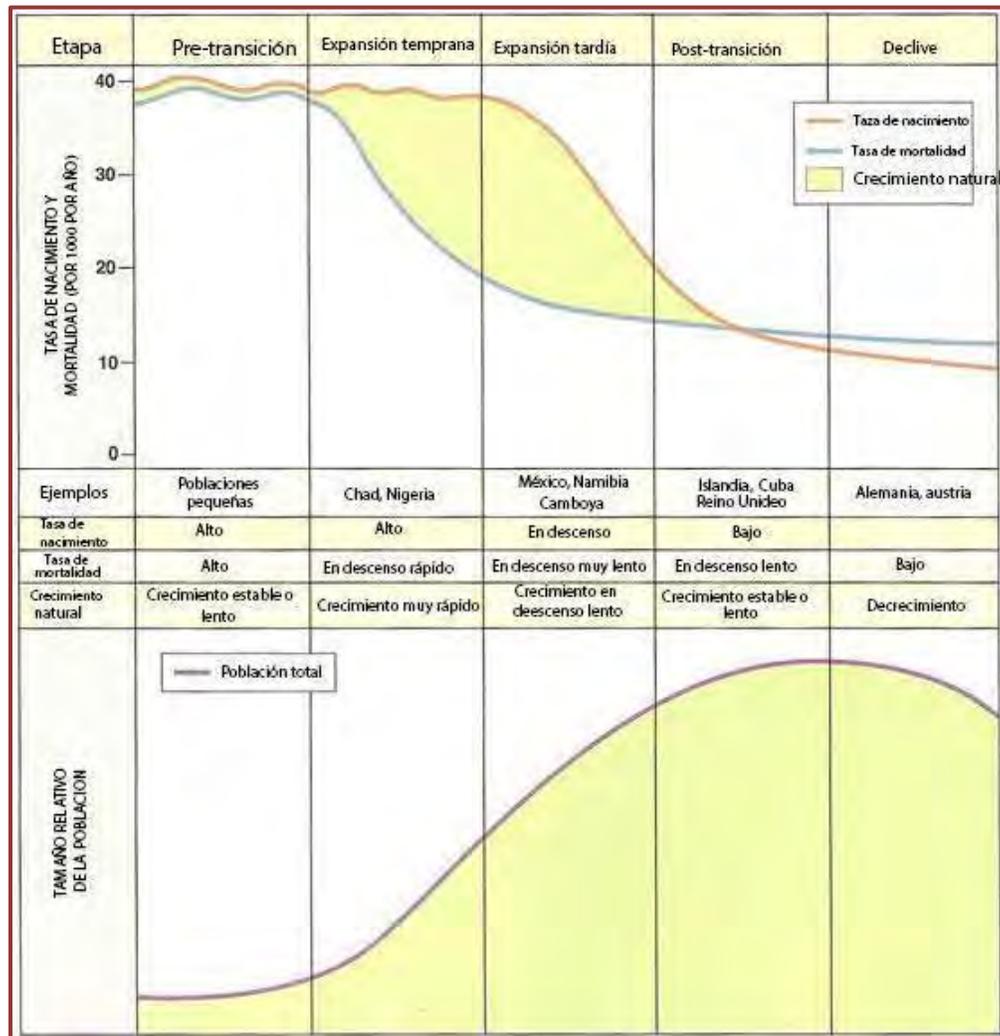
---

<sup>38</sup> Ángel Salas Alfaro, en su libro *Derecho de la Senectud* (México, 1999), reconoce este término como uno de los más empleados para identificar a las personas en la última etapa de su vida; sin embargo, considera que más bien la tercera edad es la que se vive siendo adulto, partiendo por supuesto de la niñez como la primera, la adolescencia como la segunda, la adultez como la tercera y después la vejez como la cuarta. Para fines de este trabajo, se referirá con el término *tercera edad* a la vejez.

<sup>39</sup>Dahlman Carl, Renwick William H. y Bergman, Edward F. *Introduction to Geography, People, Places and Environment*, 5a Edición, Pearson Education, Inc. New York, USA, 2011, p.166.

que las tasas de mortalidad se mantienen bajas y relativamente estables, en este caso, el resultado es el declive de la población. En la imagen 1.1 se muestra el modelo de transición de cuatro fases o etapas, en el cual se observa la relación entre las tasas de natalidad y mortalidad (parte superior) y el resultado de este vínculo: el crecimiento de la población (parte inferior del gráfico).

**Imagen 1.1: Modelo de Transición Demográfica.**



Fuente: Dahlman Carl, Renwick William H. y Bergman, Edward F. *Introduction to Geography, People, Places and Environment*, 5a Edición, Pearson Education, Inc., New York, USA, 2011, p.166. (Traducción del inglés al español).

Es pertinente apuntar que este modelo de transición se basó en la experiencia poblacional de Europa Occidental, donde la transición se llevó a cabo durante

siglos, sin embargo los expertos creen que el modelo podrá aplicar para los demás países eventualmente.

Según la ONU, "... es poco probable que las intervenciones políticas tendientes a aumentar el número de hijos en los países de baja fertilidad puedan alterar sustancialmente esa previsión, incluso si demostrasen ser efectivas",<sup>40</sup> lo que genera así graves consecuencias en países que no estén lo suficientemente preparados a la adaptación de diversas políticas públicas y privadas para su enfrentamiento, además de que "los diferentes enfoques que se adopten para resolver estos problemas afectarán, probablemente, la distribución de la riqueza, así como la distribución y la naturaleza de las oportunidades y las cargas relacionadas con la edad, género y otras categorías sociales",<sup>41</sup> ya que el envejecimiento demográfico mundial provocará cambios en temas laborales, de salud, de jubilaciones y pensiones, políticas públicas, migración, cambios culturales y modificaciones en los patrones de consumo, economía y urbanismo, entre otros aspectos.

## 1.7. GEOGRAFÍA DEL ENVEJECIMIENTO MUNDIAL

En un principio se pensaba que únicamente los países con altos niveles de desarrollo tenían una población envejecida. Empero, recientes estudios han demostrado que no es un fenómeno único de estas naciones, sino que también aquellos en desarrollo poseen esta particularidad, puesto que "... la transición demográfica se está produciendo en todas las regiones del mundo, con excepción del África subsahariana (aquellos países del continente que no limitan con el mar Mediterráneo), que continúa manteniendo tanto una alta tasa de fecundidad como de mortalidad. De hecho, es en Asia y Latinoamérica donde el envejecimiento se ha acelerado".<sup>42</sup>

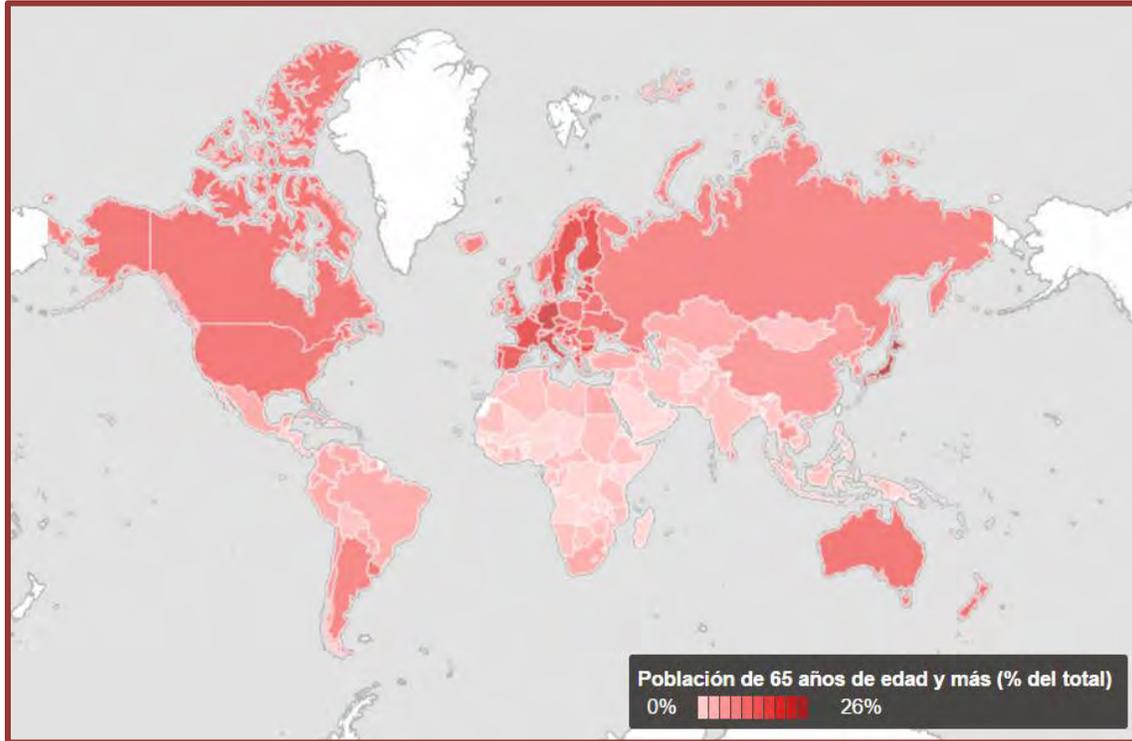
---

<sup>40</sup> *El desarrollo en un mundo que envejece. Op.Cit.*, p. 6.

<sup>41</sup> *Ibíd.*, p. 10.

<sup>42</sup> Asociación Internacional de la Seguridad Social. "La seguridad social en un mundo que envejece: adaptación a los desafíos demográficos", en *Perspectivas de Política Social*. No. 12, Marzo de 2010, disponible en <http://www.issa.int/details?uuid=18bd9c34-fcb0-43f4-b36a-9872f6e3a968>, consultada el 18 de noviembre de 2013.

**Imagen 1.2 Población de 65 años y más de edad, (% del total) 2010-2014**



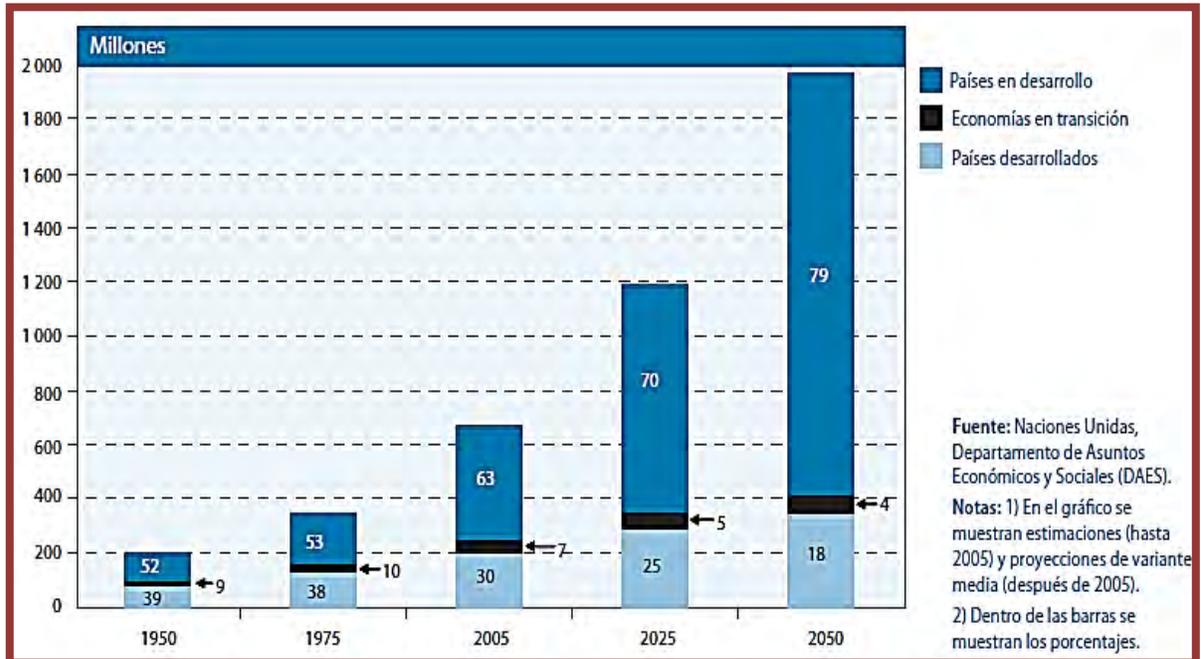
Fuente: “Población de 65 años de edad y más (% del total)”, en *Banco Mundial*, disponible en <http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.65UP.TO.ZS/countries?display=map>, consultado el 09 de septiembre de 2015.

Ahora bien, es preciso destacar que si bien los países desarrollados en general tienen una población envejecida, sus estructuras de edad sobrepasan a las de los países en desarrollo. Es decir, el proceso se da en ambos tipos de países; sin embargo, los desarrollados presentan edades más envejecidas en su población que aquellos en desarrollo. En la figura 1.2 se ilustra la distribución de la población mayor de 65 años de manera global (los colores más sólidos representa un mayor porcentaje del total de la población de cada nación), por lo que se observa que no sólo las poblaciones de los países desarrollados presentan ésta característica, sino también los países en desarrollo (como algunos casos en América Latina y Asia).

Según la ONU, “la mayor parte de los países en desarrollo se encuentran en la segunda etapa de la transición demográfica. Sin embargo, la mayoría de las personas mayores en el mundo viven en los países en desarrollo; y para 2050, el

79% de la población mayor de sesenta años (cerca de 1,600 millones de personas) vivirán en esos países”.<sup>43</sup> Obsérvese la siguiente gráfica (Gráfico 1.1):

**Gráfico 1.1: Tamaño y distribución de la población mundial mayor de 60 años, 1950, 1975, 2005, 2025\* y 2050\*.**



Fuente: *El desarrollo en un mundo que envejece. Estudio Económico Social Mundial 2007*. Naciones Unidas, Nueva York, 2007, p.14. \*Nota: Proyección.

Esta gráfica expresa la evolución de la población desde el año de 1950, año en el que se puede notar que el porcentaje de población envejecida no es tan desigual entre los países en desarrollo y los desarrollados. Sin embargo, las estimaciones para el año 2050 determinan que la diferencia en el porcentaje entre ambos grupos de países se cuadruplicó, siendo los países en desarrollo los que contarán con una mayor cantidad de personas envejecidas, mientras que los países considerados economías en transición componen la minoría del total de la población e incluso disminuirán a menos de la mitad para 2050.

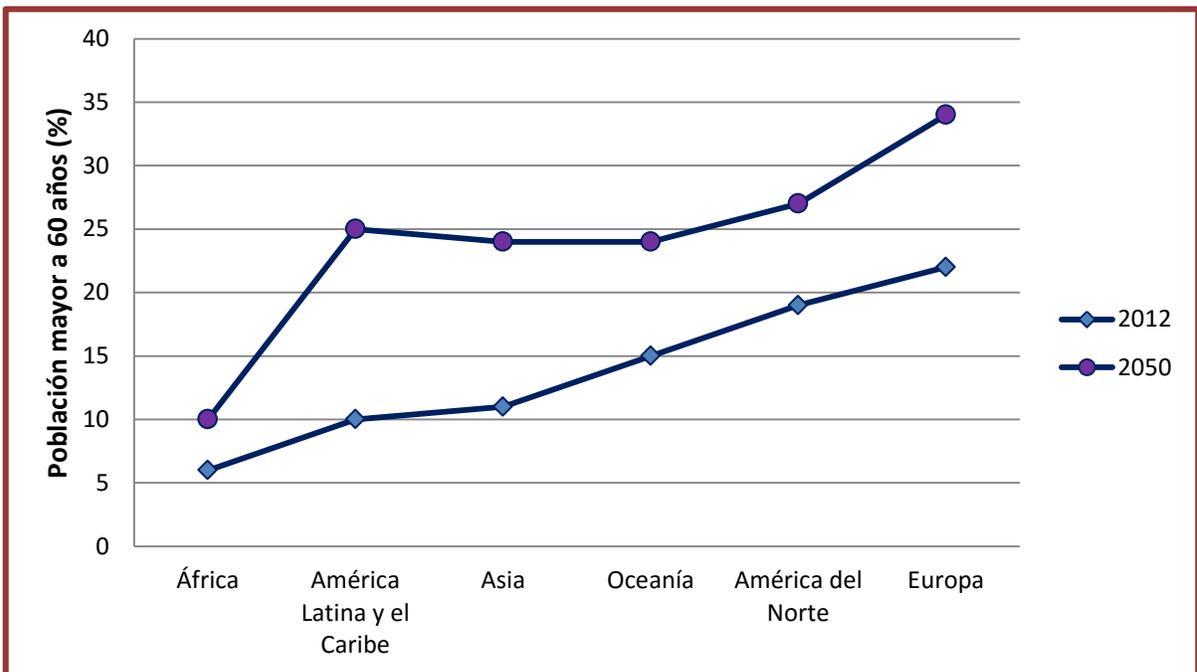
Además, en el mismo estudio realizado por la ONU se afirma que los países que han sufrido una contracción de la fertilidad bastante rápida, especialmente en

<sup>43</sup> *El desarrollo en un mundo que envejece. Estudio Económico Social Mundial 2007, Op. Cit., p. vi.*

Asia oriental y el Pacífico y en América Latina y el Caribe, experimentarán un proceso de envejecimiento de la población más rápido que el que advirtieron en el pasado los que hoy son países desarrollados. Por el contrario, la mayoría de los países africanos no habían entrado en la segunda etapa de la transición demográfica, sino hasta tiempos recientes; y se prevé que la población de la región se mantendrá relativamente joven hasta bien entrado el siglo XXI.

Se presentan amplias diferencias entre distintas regiones: “por ejemplo, en 2012, un 6% de la población de África tenía 60 o más años de edad, en comparación con 10% en América Latina y el Caribe, 11% en Asia, 15% en Oceanía, 19% en América del Norte y 22% en Europa. Se pronostica para el año 2050 que un 10% de la población de África tendrá 60 o más años, en comparación con 24% en Asia, 24% en Oceanía, 25% en América Latina y el Caribe, 27% en América del Norte y 34% en Europa”<sup>44</sup> (véase Gráfico 1.2).

**Gráfico 1.2: Envejecimiento demográfico mundial. Proyección a 2050.**



Fuente: Información tomada de *Envejecimiento en el Siglo XXI: Una Celebración y un Desafío*. Fondo de Población de Naciones Unidas, Nueva York, 2012, p.4.

<sup>44</sup> *Envejecimiento en el Siglo XXI: Una celebración y un Desafío, Op.Cit., p. 4*

Por regla general, “las economías desarrolladas se encuentran inmersas en la tercera etapa de la transición y se prevé que sus poblaciones, cuyas edades son considerablemente más avanzadas, envejecerán rápidamente en un futuro”.<sup>45</sup> Sin embargo, existe la excepción a la regla como es el caso de Japón, donde el proceso de envejecimiento es particularmente agudo y se prevé que la edad de la población sea la más avanzada del mundo a mediados del presente siglo, pues: “en este país el porcentaje de personas de 60 y más años era del 26% en 2005 y se prevé que alcanzará el 42% en 2050”,<sup>46</sup> en contraste con Australia, Canadá, Estados Unidos de América y Nueva Zelanda, los cuales experimentarán un envejecimiento poblacional más lento, debido a que sus niveles de fecundidad no han descendido a niveles mínimos como lo han hecho Europa o el propio Japón.

Como se explicó anteriormente, el proceso de envejecimiento en los países en desarrollo será más rápido de lo que fue en los países desarrollados. Por ejemplo, “En Asia Oriental y el Pacífico, el porcentaje de población de 60 y más años pasará del 10% en 2005 al 28% en 2050, mientras que en América Latina y El Caribe, este porcentaje pasará del 9% al 24% en el mismo periodo”.<sup>47</sup> No obstante, y a pesar de que la velocidad con que aumenta la población senil es variante en diferentes regiones del mundo, es un hecho que la población a nivel mundial se modificará cuantitativa y cualitativamente.

En la figura 1.4 se observan las transformaciones de las pirámides poblacionales en el mundo, posteriormente en los países desarrollados, economías en transición y, finalmente, en los países en desarrollo; se señala, en todos los casos, un cambio de “pirámides”<sup>48</sup> a “torres” poblacionales.

Tal circunstancia permite afirmar que, a pesar de las diferencias de los países y las regiones que los conforman, este proceso de envejecimiento mundial tarde o

---

<sup>45</sup> *El desarrollo en un mundo que envejece, Op.Cit.*, p. 11.

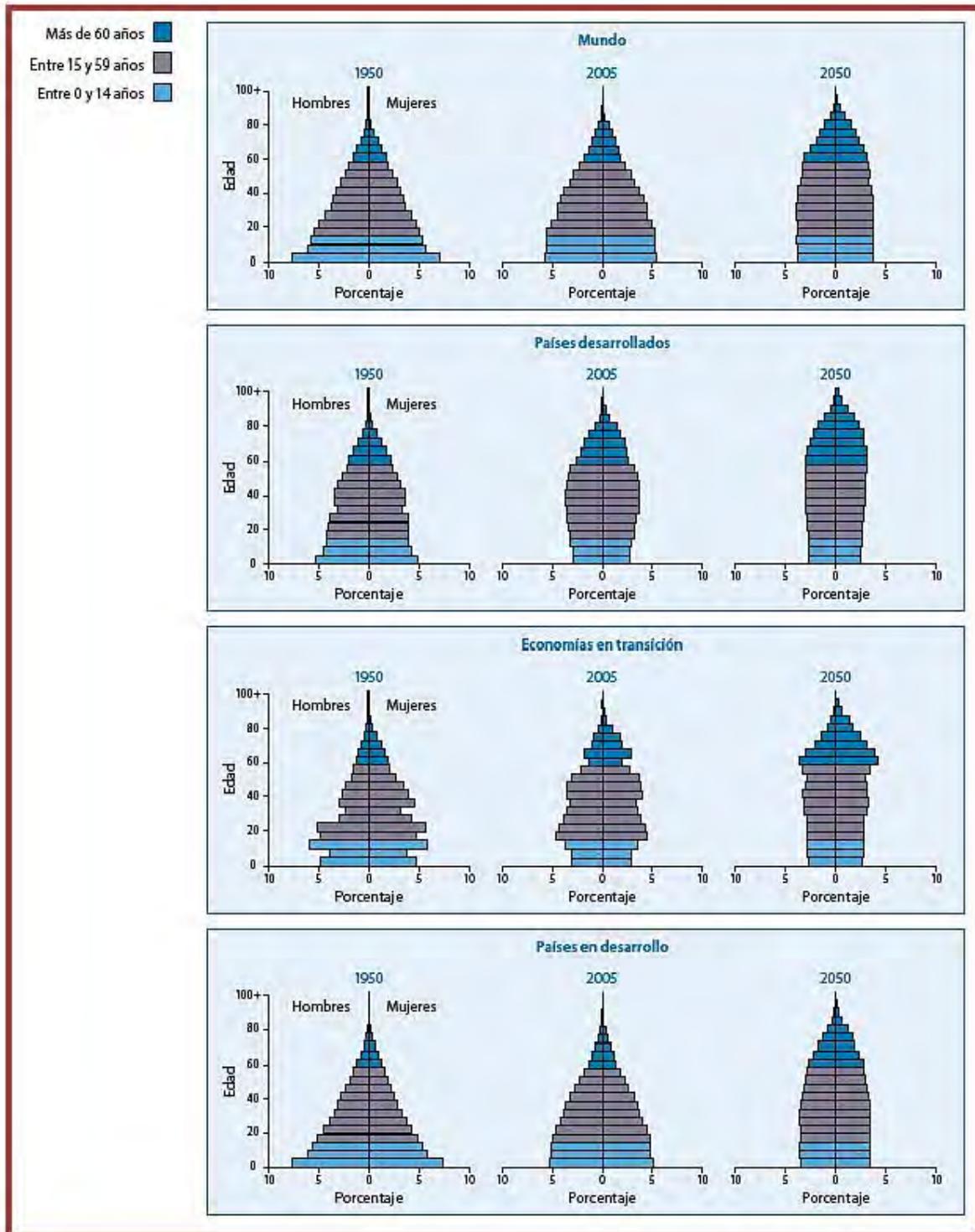
<sup>46</sup> *Ídem.*

<sup>47</sup> *Ibidem*, p.13.

<sup>48</sup> El total de la población de un lugar está constituido por personas de diferentes edades. Al dividir una población de acuerdo con su edad y sexo, en un tiempo determinado, se obtiene una pirámide poblacional. Existe una clasificación para las pirámides poblacionales de acuerdo a su forma: *Progresiva* de base ancha y cima pequeña, *Regresiva* de base más estrecha que el centro y cima relativamente ancha, y *Desequilibrada* cuando existe una desproporción tanto en lo que respecta a la composición según sexo, como en lo que respecta a las edades.

temprano acontecerá, con la divergencia de los grados de envejecimiento y la rapidez del fenómeno y esto representará afrontar complejos retos sociales, políticos, económicos y culturales, los cuales sólo podrán ser atendidos de manera óptima si se crea un plan con estrategias que contengan el impacto en todos los rubros afectados.

**Figura 1.5: Pirámides de población, en el mundo y por grupos de países, 1950, 2005 y 2050\*.**



Fuente: *El desarrollo en un mundo que envejece*. Estudio Económico y Social Mundial 2007. Naciones Unidas, Nueva York, 2007, p. 12.

\*Nota: Proyección.

## CAPÍTULO 2. EL FENÓMENO DEL ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO MUNDIAL

---

Debido a la implementación de medidas de planificación familiar, en muchos países se hizo evidente el aumento de la esperanza de vida y la disminución de la tasa de fecundidad, por lo que, en la actualidad, la proporción de personas mayores de 60 años está aumentando más precipitadamente que cualquier otro grupo de edad en casi todos los países. De esta manera: “En las últimas décadas, Naciones Unidas y sus diferentes agencias y otros organismos internacionales se han mostrado partidarios de adoptar políticas que conduzcan a una limitación del crecimiento de la población, pues se ha comprobado que las tasas de fecundidad no se reducirán espontáneamente”.<sup>49</sup>

Por lo tanto, el control en el crecimiento de la población ejercido por parte de los gobiernos comprende una de las principales causas del envejecimiento demográfico mundial. Cabe destacar que la implementación de estas políticas no perseguía como objetivos que la población envejeciera a nivel mundial, sino fomentar un desarrollo humano sostenible.

En este capítulo se bosquejarán los hitos a nivel internacional que motivaron el desarrollo del envejecimiento demográfico. Dichos indicadores son, fundamentalmente, la reducción masiva en las tasas de natalidad, el aumento de la esperanza de vida, las políticas nacionales de población y los cambios en las estructuras familiares, debido al papel de la mujer en su planificación.

---

<sup>49</sup> Puyol Antolín, Rafael. Op.Cit., pp. 56

## 2.1 DESCENSO EN LAS TASAS DE NATALIDAD

En 1967, las Naciones Unidas crearon el Fondo de las Naciones Unidas para las Actividades en Materia de Población (FNUAP o UNFPA por sus siglas en inglés *United Nations Population Fund*), que ha organizado tres Conferencias Mundiales de Población: en Bucarest (1974), en México (1984) y, en El Cairo (1994). Estas conferencias han constituido hitos importantes en la elaboración de las políticas de control de la natalidad.

De ellas surgieron propuestas como el reparto masivo y gratuito de anticonceptivos en los países pobres, la necesidad de que las políticas antinatalistas se basaran en el derecho de las mujeres y familias a la planificación familiar o la presión hacia los países pobres para que redujeran sus tasas de natalidad. Pero en las conferencias también se evidenciaron ciertos problemas como por ejemplo que, el crecimiento de la población dificultaba la expansión de los servicios de educación y salud, por lo tanto, afectaba el desarrollo de los recursos humanos y se reconoció que la disminución de la fecundidad se veía obstaculizada por factores como la pobreza, el bajo nivel de instrucción en las mujeres, así como también su subordinación social.

Fue gracias a estos acontecimientos que los gobiernos de distintas latitudes, a nivel mundial, implementaron medidas que apoyaban el control de la natalidad en las familias, así como también se dio a conocer el concepto de *planificación familiar*, el cual era desconocido en muchos países en esa época. Un ejemplo fue Europa, donde según un reportaje publicado por el diario “La Nación”, explica la situación de Cottbus, una ciudad ubicada al Sur de Berlín, destacando textualmente que “...durante una década en dicha ciudad no hubo alumbramientos. Como consecuencia, ciertas actividades esenciales y el mantenimiento de ciertos servicios han tenido que ser limitados”.<sup>50</sup>

---

<sup>50</sup> “Baja natalidad en Europa”, en *La Nación*, 21 de enero de 2003, en <http://www.lanacion.com.ar/467755-baja-natalidad-en-europa>, consultado el 08 de septiembre de 2013.

Otro caso fue el de Japón, que desde 1990, el control natal dejó de ser un problema para el gobierno; a partir de 1955, la tasa de natalidad se estabilizó alrededor de 1% en promedio anual y, en 1980 llegó inclusive a descender hasta 0.73%.<sup>51</sup>

En este sentido, se puede asumir que el surgimiento de métodos anticonceptivos y el avance tecnológico de los mismos se utilizaron como herramienta de apoyo para disminuir el número de embarazos no planeados, según un estudio presentado por Naciones Unidas, que señaló que "... en el período comprendido entre 1950-1955 y 2000-2005, la fertilidad total se redujo de 5.0 a 2.6 hijos por mujer y está previsto que continúe descendiendo hasta llegar a 2.0 hijos por mujer en 2045-2050".<sup>52</sup>

Aunado a esto, la incursión de la mujer en el área laboral y profesional, además de la incidencia de diversas corrientes feministas, detonaron las ideas de que la mujer podía tener decisión y control sobre su cuerpo, así como en el número de hijos que quería tener. Al mismo tiempo, ello retrasó en gran medida la edad en la que contraían matrimonio y tenían a su primogénito. Según el mismo estudio, "... en varias partes del mundo, y no sólo en los países desarrollados, sino también en muchos países en desarrollo, la cifra de la fertilidad a lo largo de la vida no llega a los 2 hijos por mujer y, por tanto, está por debajo del nivel necesario para la sustitución de la población a largo plazo".<sup>53</sup>

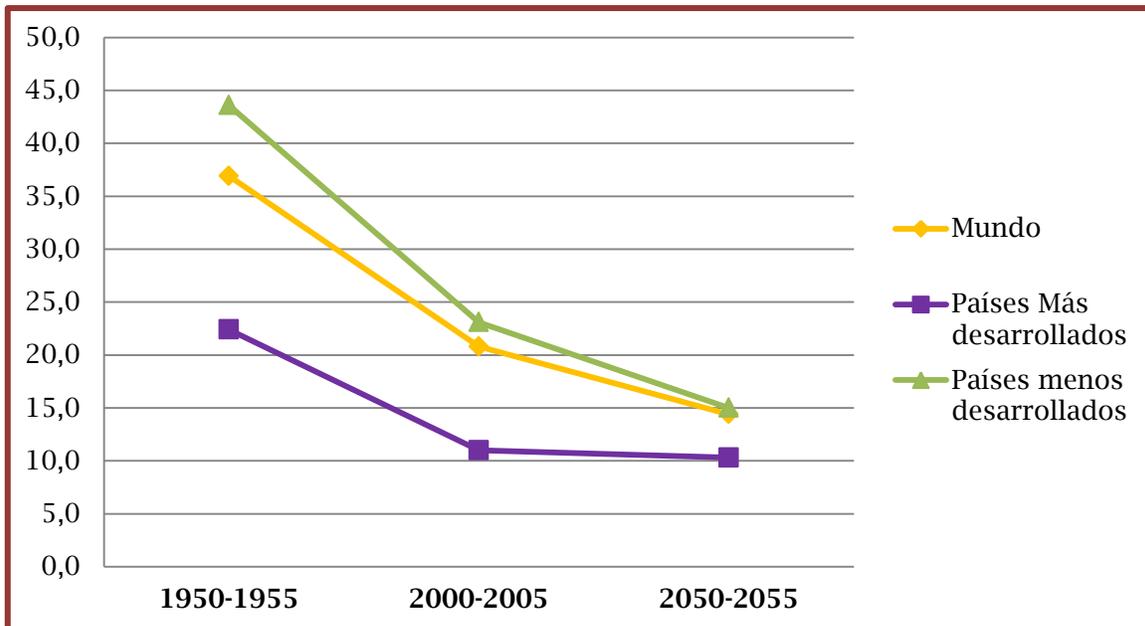
---

<sup>51</sup> Ramírez Bonilla, Juan José. *Población y Políticas Sociales en Japón y México, 1870-1990*. El Colegio de México, México, 1996.

<sup>52</sup> *El desarrollo en un mundo que envejece. Estudio Económico Social Mundial 2007*. Op. Cit., p. iv.

<sup>53</sup> *Ibidem*, p. 8.

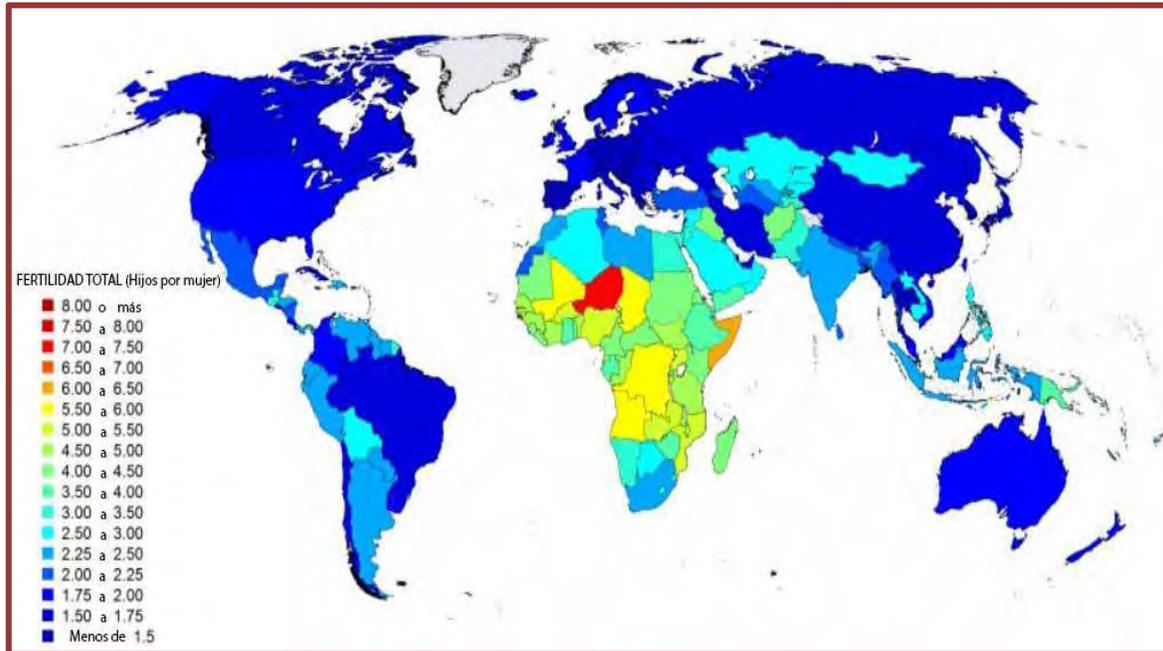
**Gráfico 2.1 Tasa Bruta de Natalidad en los períodos 1950-1955; 2000-2005 y 2050-2055\***



Fuente: "World Population Prospects: The 2015 Revision", en *United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division (2015)*, disponible en <http://www.un.org/en/development/desa/population/>, consultado el 09 de septiembre de 2015.

Además, se prevé que la tasa de natalidad siga descendiendo, por lo que, si por un lado el objetivo primordial de controlar las tasas de natalidad era para obtener un mejor desarrollo, también hay que enfatizar que la inexistencia de planes para afrontar los cambios en la edad de la población puede ocasionar graves problemas para la sociedad en su conjunto. La figura 2.2 ilustra la fecundidad total en el período de 2015-2020, se observa que la mayoría de los países en el orbe presentan tasas de fecundidad menores a 2 hijos (color azul índigo), mientras que sólo unos pocos aún mantienen altas tasas de fecundidad, tal es el caso de los países del continente africano.

**Imagen 2.1 Fecundidad total\*, proyección media, 2015-2020\*\*.**



Fuente: "World Population Prospects: The 2015 Revision", en *United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division (2015)*, disponible en <http://www.un.org/en/development/desa/population/>, consultado el 09 de septiembre de 2015.  
\*Nota: Número de hijos por mujer. \*\*Nota: Proyección.

## 2.2 AUMENTO EN LA ESPERANZA DE VIDA Y DESCENSO EN LAS TASAS DE MORTALIDAD.

El avance científico y tecnológico en materia médica ha permitido que el ser humano actualmente tenga una vida más longeva que en épocas anteriores, lo que constituye uno de los mayores logros en la historia de la humanidad. Muestra de esto es que, en los inicios de la historia de la humanidad, "... la duración media de la vida oscilaba probablemente entre los 20 y los 35 años; para 1900, la esperanza de vida se situaba entre los 45 y 50 años en los países industrializados de la época y empezaba a aumentar en otras regiones; pero un siglo después, la esperanza de vida era de 65 y, en algunos casos, superaba los 80.<sup>54</sup>

<sup>54</sup> Datos tomados de *El desarrollo en un mundo que envejece*, Op. Cit., p. 8.

A continuación se presentan las tendencias históricas de la esperanza de vida al nacer y la fecundidad total, así como las proyecciones para 2050.

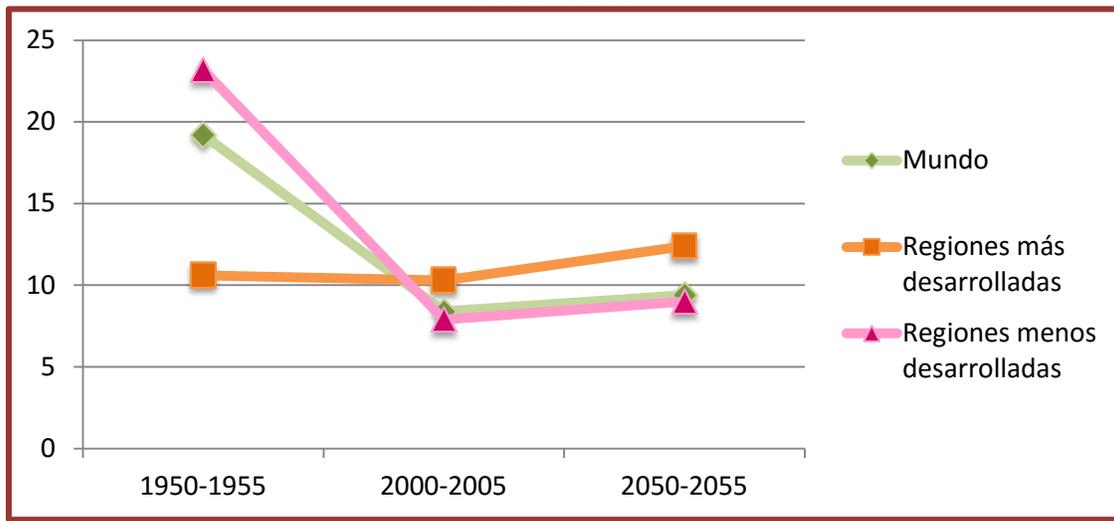
**Tabla 2.1: Esperanza de vida al nacer y tasa de fecundidad total, para una selección de países y grupos de países, 1950-1955, 2000-2005 y 2045-2050\*.**

	Esperanza de vida (años)			Tasa de fecundidad total (número de hijos por mujer) <sup>a</sup>		
	1950-1955	2000-2005	2045-2050	1950-1955	2000-2005	2045-2050
<b>Mundo</b>	47	65	75	5,0	2,6	2,0
Países desarrollados	67	78	84	2,8	1,6	1,8
Europa	66	78	83	2,5	1,4	1,8
Japón	64	82	88	2,8	1,3	1,9
Estados Unidos	69	77	82	3,4	2,0	1,9
Canadá, Australia, Nueva Zelandia	69	80	85	3,5	1,6	1,9
Economías en transición	63	65	74	3,1	1,6	1,8
Comunidad de Estados Independientes	63	65	74	3,1	1,6	1,8
Europa sudoriental	57	74	80	3,7	1,6	1,8
Países en desarrollo	41	63	74	6,2	2,9	2,1
América Latina y el Caribe	51	72	79	5,9	2,5	1,9
Asia oriental y el Pacífico	41	70	78	6,1	1,9	1,9
Asia meridional	39	63	75	6,1	3,2	1,9
Asia occidental	43	68	78	7,0	3,5	2,0
África	38	49	65	6,7	5,0	2,5

Fuente: *El desarrollo en un mundo que envejece. Estudio Económico Social Mundial 2007*. Naciones Unidas, Nueva York, 2007, p. 8. \*Nota: Proyección.

Se observa que, en el periodo de 1950-1955, la esperanza de vida promedio mundial era de 47 años; cincuenta años más tarde, de 2000-2005, la tasa promedio era de 65 años; y por su parte, la proyección para 2045-2050 será de 75 años. En ese mismo sentido, la tasa de fecundidad en el primer periodo estudiado es de 5.0; en el segundo periodo, que comprende 2000-2005, se redujo a poco más de la mitad 2.6; y para la proyección en el periodo de 2045-2050, será de 2.0.

**Gráfico 2.2: Tasa bruta de mortalidad en los períodos 1950-1955; 2000-2005 y 2050 -2055\*.**



Fuente: “World Population Prospects: The 2015 Revision”, en *United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division (2015)*, disponible en <http://www.un.org/en/development/desa/population/>, consultado el 09 de septiembre de 2015.  
\*Nota: Proyección.

De igual forma, los descensos en las tasas de mortalidad pueden aumentar la esperanza de vida y el tamaño de la población. Esta baja en las tasas es consecuencia de los avances científicos y tecnológicos enfocados principalmente a la prevención de enfermedades infecciosas y el mejoramiento de la nutrición a escala global. “En países desarrollados, las prácticas en salud pública y los avances médicos han bajado desde el siglo XIX el número de muertes causadas por organismos patógenos que entran y se multiplican en el cuerpo”,<sup>55</sup> hoy en día los causantes más frecuentes de muertes son los ataques cardiacos y el cáncer, aunque en regiones como África, enfermedades como el cólera, la malaria el VIH siguen aquejando a un gran número de personas.

Es así como, al mismo tiempo que la población vive más tiempo, y decrecen las tasas de mortalidad, la cantidad de personas que pertenece al grupo de más de 60 años de edad va en aumento, es decir, hay más personas que se incorporan al segmento de la tercera edad. Por ejemplo, se calcula que la población de 60 años y más casi se triplicará para el año 2050, mientras que el grupo de 80 y más se multiplicará por más de 4 en el mismo periodo.

<sup>55</sup> Dahlman Carl, Renwick William H. y Bergman, Edward F., Op. Cit., p.172.

## 2.3 EL PAPEL DE LA MUJER EN LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR

Aunado a los factores anteriores, existen otros que también contribuyen de manera sustancial a la reducción del número de hijos, como los cambios en las actividades productivas; por ejemplo, las mayores oportunidades que disfrutaban las mujeres fuera del hogar y la mayor disponibilidad de información y métodos eficaces de control natal. Por lo tanto, el papel de la mujer siempre ha sido un elemento significativo en el análisis poblacional; por muy irreal que parezca, su forma de vida ha influido en el crecimiento de la población y, en el caso de la planificación familiar, el camino hacia el poder de decisión en este ámbito fue largo y arduo.

Es pertinente aclarar que los casos que se expondrán en los párrafos siguientes no comprenden la totalidad de las acciones tomadas por las mujeres a nivel internacional para defender su derecho de decisión sobre su cuerpo y sobre los hijos que deseaban tener, ya que, seguramente, hubo y todavía hay mujeres anónimas que siguen luchando por esos derechos. Simplemente se toman en cuenta estos casos, a fin de ejemplificar y debido a que de éstos se disponía de mayor información.

### *2.3.1 MARGARET SANGER*

A principios del siglo XX, en Estados Unidos el acceso a la información sobre salud sexual era escaso y restringido. Lo poco que se sabía en cuanto a estos temas estaba marginado al área académica, es decir, médicos, enfermeras y profesionales de la salud. Lo que se sabía y era aceptado por el clero es que el único método de planificación era la abstinencia, por lo que los matrimonios dormían en camas separadas.

Es en este contexto, donde un grupo importante de mujeres, entre ellas Margaret Sanger, comenzó un movimiento en favor del control de la natalidad: “Su idea era promover y difundir entre las mujeres métodos confiables e influir en la aprobación y desarrollo de una legislación a favor del aborto. Buscaba además la apertura de clínicas y hospitales con personal médico entrenado en

procedimientos que promovieran la prevención de embarazos no deseados, evitando cualquier tipo de riesgos para la salud de las mujeres”.<sup>56</sup>

Fue líder de este movimiento, que se desarrolló de 1910 a 1945, y fue ella quien acuñó el término *control natal* y organizó a una gran cantidad de mujeres de diferentes estratos sociales, para demandar al gobierno su derecho a la información en temas de salud reproductiva. A principio de los años veinte,

... la mayoría de los médicos en Estados Unidos se resistía a proporcionar algún tipo de información sobre temas relacionados con la concepción, por considerarla innecesaria o inmoral, y denunciaban, como si se tratara de un delito, cualquier tipo de conocimientos acerca del control de la natalidad. Los especialistas difundían con frecuencia una gran cantidad de creencias erróneas sobre la salud y la fisiología. Por ejemplo, se pensaba que el control natal ocasionaba graves consecuencias para la salud física y moral de la mujer.<sup>57</sup>

Fue así como Margaret, en marzo de 1914, inició la publicación de un volante radical feminista, el cual buscaba difundir la idea del derecho de las mujeres a decir el momento y la cantidad de hijos que querían tener.

Los principios de “Mujeres Rebeldes” se incluyeron dentro de la agenda de demandas centrales que los grupos de mujeres socialistas promovieron; y una de sus primeras tareas fue el rechazo total a la Ley Federal de Comstock, “... promulgada en 1873, la cual consideraba ilegal el envío postal de cualquier material obsceno, incluidos artículos de información anticonceptiva. Además de prohibir los anticonceptivos, esta ley también prohibió la distribución de la información sobre el aborto con fines educativos”.<sup>58</sup>

Otro de los logros más trascendentales obtenidos por este movimiento fue la apertura de una clínica que respondía a los lineamientos señalados por Sanger; la clínica se localizaba en una sección de Brownsville, en Brooklyn, en el número 46 de la calle de Amboy, donde Margaret y su hermana Ethel prestaban sus servicios como enfermeras. Ya para 1938, más de 370 clínicas de control natal habían

<sup>56</sup> Villela, Alicia y Ana Barahona. “Margaret Sanger. Luces y Sombras del movimiento a favor del control natal”, en *Revista Ciencias de la UNAM*, No. 89 enero-marzo de 2008, p. 47.

<sup>57</sup> *Ibidem*, p. 48.

<sup>58</sup> “Leyes de Comstock”, en *E-Centro*, disponible en <http://centrodeartigo.com/articulos-revista-digital/contenido-revista-36561.html>, consultada el 08 de septiembre de 2013.

iniciado sus operaciones en todo el país, donde además de difusión de información, se practicaban abortos (interrupciones voluntarias del embarazo) por médicos especialistas en la materia.

### 2.3.2 *MARIE STOPES.*

Otra digna representante de los movimientos en favor de la planificación familiar, fue la británica Marie Stopes, quien además de ser escritora, dedicó su vida al control natal. En libros como *Married Love* (1918), Stopes fue una de las primeras en discutir públicamente la sexualidad en el matrimonio. Asimismo, proporcionó información sobre la anticoncepción a través de sus clínicas, conferencias y libros, tales como *Wise Parenthood* (1922). Si bien gran parte de la información y consejos de Stopes fue criticado por los profesionales médicos y los funcionarios de la Iglesia Católica Romana, sus libros disfrutaron de grandes ventas, lo que demostró que, aún para la época, el público tenía la necesidad y gusto por estos temas.

En 1921, Stopes abrió una clínica de planificación familiar en Holloway, al norte de Londres, la primera en el país. Ahí se ofrecía un servicio gratuito para las mujeres casadas y también sirvió para poder recopilar datos sobre la anticoncepción. En 1925, la clínica se trasladó al centro de Londres y otras abrieron en todo el país. En 1930, otras organizaciones de planificación familiar se habían establecido y unieron fuerzas con Stopes para formar el Consejo Nacional de Control de la natalidad (más tarde la Asociación de Planificación Familiar).

### 2.3.3 *SIMONE DE BEAUVOIR*

Pensadora y novelista francesa, con su libro titulado “El segundo sexo” (1949), inició un punto de partida teórico para distintos grupos feministas y se convirtió en una obra clásica del pensamiento contemporáneo. En él elaboró una historia sobre la condición social de la mujer y analizó las distintas características de la opresión masculina, señalando que: “El destino que la sociedad propone tradicionalmente a la mujer es el matrimonio. La mayor parte de las mujeres,

todavía hoy, están casadas, lo han estado, se disponen a estarlo o sufren por no estarlo. La soltera se define con relación al matrimonio, ya sea una mujer frustrada, sublevada o incluso indiferente con respecto a esa institución”.<sup>59</sup>

Afirmó que al ser excluida de los procesos de producción y confinada al hogar y a las funciones reproductivas, la mujer perdía todos los vínculos sociales y, con ellos, la posibilidad de ser libre. Analizó la situación de género desde la visión de la biología, el psicoanálisis y el marxismo; destruyó los mitos femeninos e incitó a buscar una auténtica liberación. Sostuvo que la lucha para la emancipación de la mujer era distinta y paralela a la lucha de clases y que el principal problema que debía afrontar el "sexo débil" no era ideológico, sino económico.

#### 2.4.4 GISÉLE HALIMI

La biografía de Gisèle Halimi tiene una fecha clave: su expulsión de España por la dictadura del general Franco, cuando acudió al juicio de Burgos, en diciembre de 1970, como representante de la Federación Internacional de Derechos Humanos. Igualmente: “En 1971, fundó el movimiento *Choisir* (Elegir), con Simone de Beauvoir y Jean Rostand, entre otros, para reivindicar la contracepción y la educación sexual, luchar contra las leyes regresivas sobre el aborto y preconizar la defensa gratuita de las mujeres que habían abortado”.<sup>60</sup> Sus objetivos iniciales fueron la abrogación de la ley represiva de 1920 que condenaba el aborto, la defensa gratuita de las mujeres acusadas de aborto y, finalmente, la contracepción libre y gratuita.

Como podrá observarse, hace más de un siglo que las mujeres de todo el mundo intentan limitar y espaciar los nacimientos, usando los métodos modernos de regulación de la fertilidad, defendiendo el acceso a la información y exigiendo su derecho en cuanto al número de descendientes que desean tener. Aunado a esto, la incursión de la mujer en la vida laboral y profesional ha ocasionado que se niegue a tener hijos o bien ha retrasado la edad en la que decide tenerlos.

<sup>59</sup> Simone de Beauvoir. *El segundo sexo*. Versión electrónica, p. 163, disponible en: [http://www.segobver.gob.mx/genero/docs/Biblioteca/El\\_segundo\\_sexo- Simone de B.pdf](http://www.segobver.gob.mx/genero/docs/Biblioteca/El_segundo_sexo- Simone de B.pdf) consultada el 10 de octubre de 2013.

<sup>60</sup> Marín, Karmentxu. “Giséle Halimi”, en *El País*, Madrid, España, 15 de diciembre de 1983. Consultado en [http://elpais.com/diario/1983/12/15/ultima/440290805\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1983/12/15/ultima/440290805_850215.html) el 05 de octubre de 2013.

Los resultados de esto es que se ha registrado en todo el mundo un cambio muy importante en la edad en que se contrae matrimonio, que es ahora más tardía. En un estudio realizado a 75 naciones que contaban con la información necesaria para realizarlo, se encontró que "... entre los países desarrollados, la edad media de la mujer al contraer matrimonio aumentó de forma pronunciada, pasando de 22,3 años en 1970-1979 a 29,4 años en 2000-2008. Entre los países en desarrollo, la media varió ampliamente de 20,2 años a 33,1 años".<sup>61</sup> En el caso de los menos desarrollados, el aumento fue menor y las edades medias para el sexo masculino tuvieron un comportamiento similar con el de las féminas, sólo que en general los hombres contraen matrimonio en edades aún mayores que las de las mujeres.

Asimismo, ha habido un aumento enorme en la utilización de la planificación familiar. Puede verificarse que: "Entre 1990-1999, la prevalencia de anticonceptivos en general había aumentado considerablemente la mediana del nivel del uso de anticonceptivos aumentó del 39,5 por ciento al 54,6 por ciento [...] el uso de anticonceptivos siguió aumentando hasta el período más reciente, 2000-2009, periodo en el que el nivel medio de uso de anticonceptivos fue del 60,9 por ciento y el uso de anticonceptivos se mantuvo por debajo de 10,0".<sup>62</sup>

Además, entre 1970 y 2007, el nivel de fecundidad de la población mundial experimentó una reducción muy importante y sin precedentes, impulsada principalmente por la declinación de la fecundidad en los países en desarrollo los cuales representan el grupo con el descenso en sus tasas de fecundidad más rápido. A nivel global las tasas de fertilidad se movieron a la baja pues "... la fecundidad media de 5,6 hijos por mujer en 1970-1979 pasó a 2,4 hijos por mujer en 2000-2007".<sup>63</sup>

Simultáneamente, el descenso de la fecundidad experimentada por la mayoría de los países durante las últimas décadas ha ido acompañado de cambios en la periodicidad de maternidad. Es decir, que los datos indican que las mujeres que decidieron concebir, postergaron de manera significativa su maternidad.

---

<sup>61</sup> *World Fertility Report 2009*. Department of Economic and Social Affairs, Population Division, United Nations, New York, 2011, p. xii

<sup>62</sup> *Ibidem*, p.22

<sup>63</sup> *Ibidem*, p. 1

De 1990-1999 a 2000-2007, el aplazamiento de la maternidad ha sido más pronunciado y todos los países desarrollados registraron un aumento de la edad media a la maternidad. En siete países (Bélgica, República Checa, Estonia, Hungría, Letonia, Eslovaquia y Eslovenia) la edad media de la maternidad ha aumentado en un 2.0 o más años por década y la República Checa tuvo la mayor tasa de aumento en 2.9 años por década.<sup>64</sup>

Mientras que los países en desarrollo experimentaron una postergación de más de 0.5 años por década, caso paradójico el de los países menos desarrollados, ya que sus datos son muy divergentes, pues mientras Bangladesh presentaba una disminución de 27.5 años en 1970-1979 a 25.1 años en 2000 a 2007, la edad media más alta en la maternidad fue de 31.0 años en Haití y Somalia durante el periodo 1970-1979.

Por ende, con estos datos se firma que el papel de la mujer ha sido y es pieza fundamental en el tema de la planificación familiar y en el control de nacimientos; su actividad influye directamente en el cambio de paradigma por uno en pro de sus derechos y por la defensa de su lugar en la sociedad. La idea de incorporarse a las actividades productivas de un país y convertirse en proveedora en un hogar también ha ocasionado el retraso de la edad en que contrae nupcias, así como en la que tiene a su primogénito o aún si decide no procrear, lo cual a nivel global ha provocado la disminución de las tasas de natalidad.

## 2.2 POLÍTICAS DE POBLACIÓN

Dentro de las políticas internas de un gobierno, aparece la política poblacional, la cual es el conjunto de medidas y programas adoptadas por un gobierno, con el fin de producir cambios cualitativos y cuantitativos en los procesos demográficos. En este sentido, existen cambios muy importantes en los puntos de vista y en las medidas de los gobiernos respecto a los niveles de fecundidad. Para algunos países, ejercer acciones que contengan el crecimiento de la población es imperante, mientras que otros prefieren aplicar una posición de *laissez faire* y, en el lado opuesto al primer tipo de política, está aquella

---

<sup>64</sup> *Ibidem*, p. 8

pronatalista que, como su nombre lo indica, está destinada a promover la fecundidad en la población.

Es conveniente comentar respecto a la política pronatalista que “se ha demostrado que a los gobiernos les resulta muy difícil modificar las pautas de comportamiento de las personas en favor de un aumento de fecundidad”,<sup>65</sup> tal es el caso de Francia, donde se han establecido generosos subsidios a guarderías y se recompensa a aquellas familias que tengan al menos tres hijos; o Suecia, donde se puso en marcha la flexibilización de horarios de trabajo, guarderías de calidad o ampliación de los permisos de paternidad en condiciones económicas razonables, lo que explica los modestos éxitos obtenidos por este tipo de políticas pronatalistas.

Las políticas implementadas con la finalidad de obstaculizar o detener el crecimiento de la población son las que han propiciado, de alguna manera, el envejecimiento poblacional. Este tipo de políticas podrían traducirse en apoyos oficiales a los programas de planificación familiar, campañas de motivaciones, incentivos económicos, reducción de derechos y privilegios cuando hay exceso de hijos, restricciones sobre casamientos, restricciones directas sobre el número de hijos (sanciones e impuestos sobre los hijos) y campañas de educación sexual y planificación familiar en general, cada nación decide qué conjunto de medidas efectuar con la finalidad de obtener mejores resultados.

A escala mundial, el apoyo gubernamental a la planificación de la familia ha aumentado en forma constante desde el decenio de 1970. Para 2001, el 92% de todos los gobiernos otorgaban apoyo a programas de planificación de la familia y de distribución de anticonceptivos, ya sea directamente (75%), por intermedio de servicios gubernamentales o indirectamente (17%), facilitando apoyo a las actividades y organizaciones no gubernamentales, tales como las asociaciones de planificación de la familia.<sup>66</sup>

A continuación algunos ejemplos de la intervención gubernamental en el control natal. Es necesario aclarar que los casos que se mencionarán no son los únicos en

---

<sup>65</sup> *El desarrollo en un mundo que envejece*. Op. Cit., p. 18.

<sup>66</sup> *World Fertility Report 2003*. Department of Economic and Social Affairs, United Nations, New York, 2004, p. 9.

el orbe y la decisión de ejemplificar las políticas poblacionales con estos casos no tiene relación directa con la región del mundo a la que pertenecen o su nivel de desarrollo, simplemente comprenden políticas restrictivas demasiado notables. Igualmente, es preciso asentar que la elección de estos países se debió a que había mayor información disponible con la que se podía trabajar más ampliamente. Los casos a bordados son los de China, Japón, México y Puerto Rico.

### 2.4.1 CHINA

Una de las políticas poblacionales más famosas es la de China, considerado el país más poblado del mundo (1,364 millones<sup>67</sup> de personas aproximadamente)<sup>68</sup>, lo que representaba el 19.5% de la población mundial a finales de 2009. La población china cuenta con dos principales características:

1. Una cifra de población astronómica: después de superar los 100 millones a mediados del siglo XVIII, la población de China aumentó a más de 530 millones, a mediados del siglo XX; y transcurridos más de 30 años, la población superó la cifra de los 1,000 millones.
2. Un rápido crecimiento de la población: las altas tasas de natalidad, las bajas de mortalidad y una tasa alta de crecimiento.

**Tabla 2.2: China, movilidad demográfica después de la liberación 1950-1980 (por mil).**

AÑO	TASA BRUTA DE NATALIDAD	TASA BRUTA DE MORTALIDAD	TASA DE CRECIMIENTO NATURAL
1950	37.00	18.00	19.00
1965	38.06	9.55	28.51
1975	23.13	7.36	15.77
1980	16.90	6.34	10.64

Fuente: Su, Runyu. *La Política de Población en China*, Demografía y Economía, El Colegio de México, 1983, p. 450.

<sup>67</sup> Cifra actualizada al 2014.

<sup>68</sup> "Datos" en *Banco Mundial*, disponible en <http://datos.bancomundial.org/pais/china>, consultado el 30 de septiembre de 2015.

En la figura 2.2 se advierte que, en un periodo de 30 años (1950-1980), habían nacido en China más de 600 millones de personas; si a esta suma se le restan las cifras que corresponden a las defunciones, se obtiene un crecimiento neto de más de 400 millones de personas.

Dentro de las políticas establecidas por el gobierno chino, se tiene que, en 1972, el Partido Comunista Chino asumió una política nacional de primer orden, que consistió en el control del aumento de la población y promovió una campaña de carácter nacional, con la creación de estructuras administrativas para el control riguroso de la población. Por su parte, en el medio rural se enviaron consejeros médicos, con el fin de informar y facilitar el acceso y distribución de anticonceptivos.

Posteriormente, "... a mediados de los setenta se establecieron objetivos de control numéricos por unidades administrativas y por primera vez se instauran límites en el número de hijos por familia, medio urbano: un máximo aconsejable de dos hijos; mientras que el medio rural: tres o cuatro".<sup>69</sup> Sin embargo, para el año de 1979, las proyecciones demográficas derivadas de las inercias demográficas, a finales de la década de 1970, apuntaban a crecimientos enormes e insostenibles de la población, que impedirían la correcta función de los programas de desarrollo, económicos y modernización que se constituyeron en esa época por el gobierno chino.

El objetivo era conseguir la estabilización de la población en el año 2000, una vez alcanzados los 1,200 millones de habitantes. Para ello, se estableció el objetivo del *hijo único* en todo el país (con excepciones en territorios considerados especiales o para algunas minorías étnicas). Era un objetivo radical y sin precedentes. Se combinó la propaganda, la presión social, el establecimiento de beneficios y penalizaciones económicas en caso de incumplimiento.

Así, las parejas con un sólo hijo, si decidían no tener más, obtenían una certificación que les otorgaba distintos beneficios: tiempo de maternidad más

---

<sup>69</sup> Pérez Díaz, Julio. "La política de control demográfico más famosa del mundo: China y el hijo único", en *Apuntes de Demografía*, disponible en: <http://apuntesdedemografia.wordpress.com/polpob/maltusianismo/china-y-el-hijo-unico/>, consultado el 05 de octubre de 2013.

prolongada, servicios pediátricos preferentes y asignación prioritaria de vivienda, entre otros.

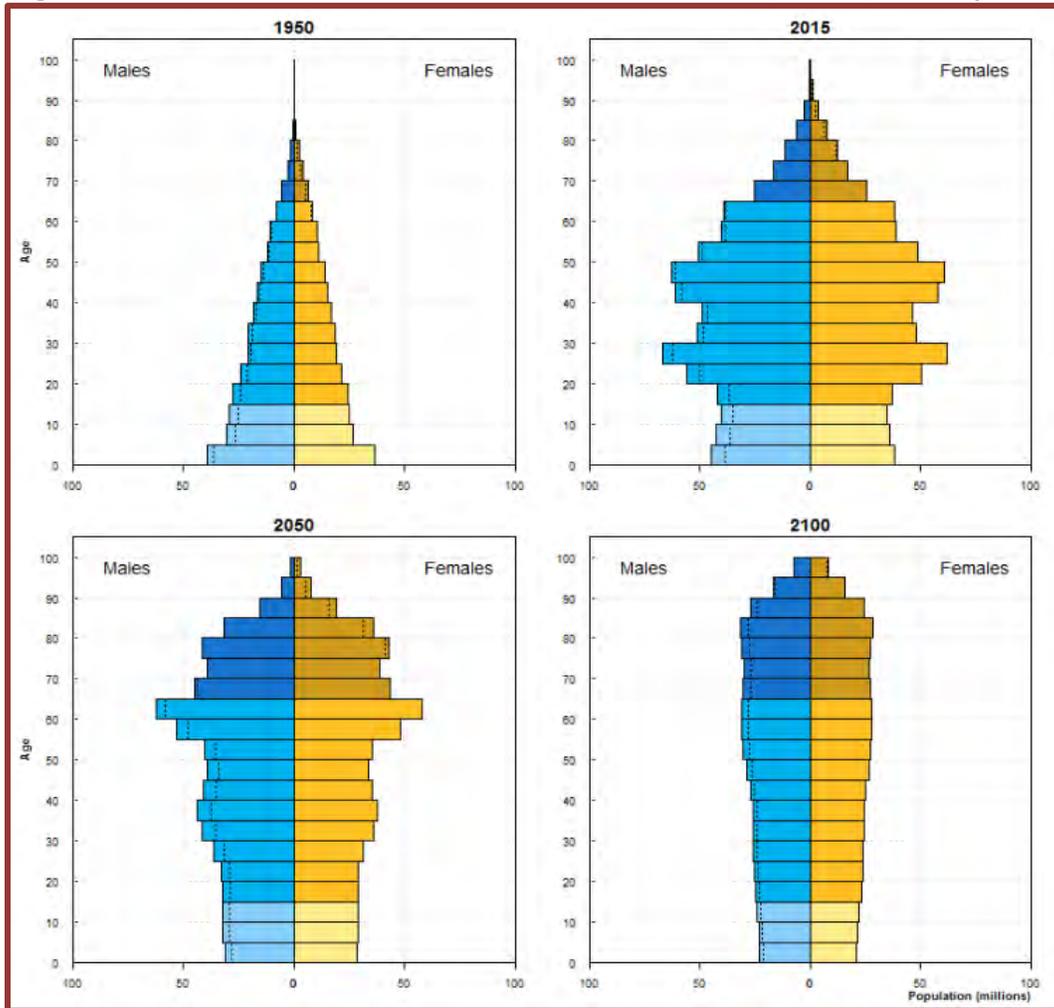
Sin embargo, en el medio rural, la fuerza de la tradición hizo que la fecundidad fuera mucho mayor, por lo que los controles fueron muy rigurosos: se siguió potenciando el retraso en el matrimonio (en 1980 se prohibió el matrimonio antes de los 22 y los 20 años de hombres y mujeres respectivamente), y el retraso para tener el primer hijo. Quienes ya lo tenían eran supervisados en sus prácticas anticonceptivas y las mujeres son presionadas para la práctica del aborto forzado y la esterilización.

Desde la introducción de la política de “hijo único”, el índice de fertilidad en China ha caído de tres nacimientos por mujer en 1980 (ya una reducción aguda de cerca de cinco nacimientos por mujer a principios de los años 70), a aproximadamente 1.8 nacimientos en 2008.<sup>70</sup>

---

<sup>70</sup> “Has China's one-child policy worked?”, en *BBC News*, 20 de septiembre de 2007, disponible en <http://news.bbc.co.uk/2/hi/asia-pacific/7000931.stm>, consultado el 05 de octubre de 2013.

**Imagen 2.2: Pirámides Poblacionales de China en 1950, 2015, 2050\* y 2100\*.**



Fuente: "World Population Prospects: The 2015 Revision", en *United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division (2015)*, disponible en <http://www.un.org/en/development/desa/population/>, consultado el 09 de septiembre de 2015.  
\*Nota: Proyección.

La disminución en el índice de fertilidad y crecimiento demográfico ha reducido la severidad de los problemas que vienen con la superpoblación, como epidemias, servicios sociales atestados (tales como salud, educación, aplicación de ley) y la tensión en el ecosistema por abuso de la tierra fértil y producción de altos volúmenes de basura. No obstante, incluso con la *Política de un niño*, China todavía tiene más nacimientos que muertes. Además, todavía hay seiscientos millones de personas de China que viven con menos de dos dólares por día, por lo que si bien, esta política ha presentado muchos avances, aún se muestra insuficiente ante el grave crecimiento de su población.

### 2.4.2 JAPÓN

Otro caso que llama la atención es el de Japón, país que se considera tiene la población más longeva del mundo. Su historia con la planificación familiar es larga y, en su estudio, las tasas de natalidad son muy útiles; las mismas que pueden ser divididas en tres periodos:

- **Desde 1870 hasta 1920: La reproducción natural de la población.**

Durante este periodo, a pesar de que las tasas variaron constantemente, éstas alcanzaron sus valores más altos: "... los especialistas japoneses proponen varias explicaciones para este fenómeno de elevada natalidad: Las pautas culturales de la sociedad tradicional japonesa, el estoicismo sintoísta hacía más llevadera la vida de privaciones de una población en su gran mayoría rural y compuesta por familias relativamente grandes".<sup>71</sup> Además, se debe también a la nupcialidad precoz en las zonas rurales, pues "... se calcula que a finales del periodo la edad promedio del primer matrimonio era, en el medio rural, de 22.5 años en mujeres y de 26.74 años para los hombres".<sup>72</sup>

- **Desde 1920 hasta 1945, la disminución de las tasas de fecundidad**

A principios de los años veinte fueron creadas dos instituciones con el objeto de popularizar el uso de anticonceptivos: el Instituto de Investigación sobre el Control de los Nacimientos y la Oficina de Consulta sobre la Restricción de los Nacimientos.

Sin embargo, posteriormente "... como consecuencia del descenso en el ritmo de crecimiento de la población, en 1941 fue promulgada la ley sobre los Principios de la Política Demográfica, que establecía un sistema de subvenciones y disminuciones fiscales para las familias numerosas." Adicionalmente: "En el mismo año fue publicado el 'Programa tendiente a instituir una política de población', que buscaba llenar el vacío provocado por las guerras de Manchuria y de China y alcanzar los cien millones de habitantes en 1950".<sup>73</sup>

---

<sup>71</sup> Ramírez Bonilla, Juan José, *Op. Cit.* p. 35.

<sup>72</sup> *Ibídem*, p. 36.

<sup>73</sup> *Ibídem*, p. 38.

- **El periodo 1945-1955, los esfuerzos conjuntos de la sociedad, del gobierno y de la administración de las fuerzas aliadas para reducir la natalidad.**

Con la derrota de Japón en la Segunda Guerra Mundial, firmada el dos de septiembre de 1945, se inició una nueva etapa en la política interna del país. Se instauró el Comando Supremo de las Fuerzas Aliadas (CSFA), instaurado por el gobierno estadounidense, que tenía como objetivo primordial evitar el crecimiento del poderío japonés; para ello, se comenzó una profunda reforma consignada para implantar un sistema democrático occidental. Dentro de las medidas destacan, la promulgación de una Constitución, la igualdad jurídica entre hombres y mujeres, reformas totales al sistema de enseñanza, así como una profunda reforma agraria.

Contando con el consentimiento del CSFA, los círculos intelectuales y políticos presionaron para que se tomaran medidas tendientes a controlar el número de nacimientos, por lo que el gobierno autorizó la restricción de los nacimientos e incentivó la fabricación y la venta de productos anticonceptivos. Posteriormente, a inicios de los años cincuenta,

... se proponían medidas para difundir masivamente la contracepción: distribución gratuita de anticonceptivos entre los pobres; utilización del sistema educativo como medio de difusión; participación obligatoria del sector privado en la educación anticonceptiva; desincentivos a las familias numerosas mediante sistemas de remuneración e imposición apropiados; obligación laboral de los ginecólogos de informar a sus pacientes sobre la contracepción después del aborto.<sup>74</sup>

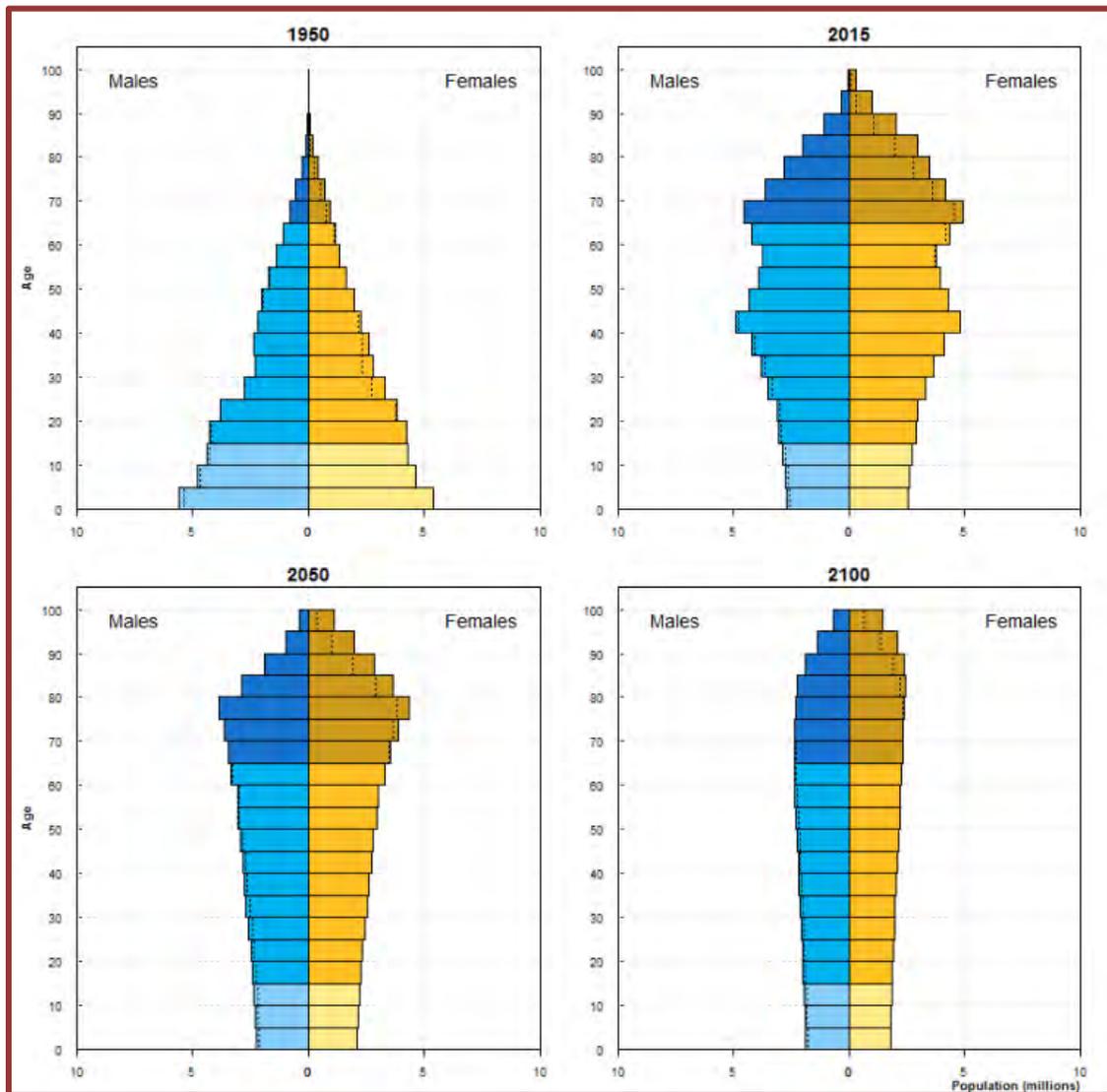
Finalmente, los esfuerzos gubernamentales no fueron vanos: la tasa de natalidad pasó tan sólo en diez años, de 1945 a 1955, de 3.36 a 1.81%, respectivamente en promedio anual. Por lo que desde 1990, el control natal dejó de ser un inconveniente para la administración nipona. A partir de 1955, la tasa de natalidad se estabilizó alrededor de 1% en promedio anual y, en 1980, llegó inclusive a descender hasta 0.73%. Según datos del banco Mundial la tasa de

---

<sup>74</sup> *Ibidem*, p. 43.

natalidad se sitúa al año 2013 en 1%.<sup>75</sup> Esto explica porque los problemas demográficos cambiaron entonces de naturaleza: dejaron de ser cuantitativos para transformarse en cualitativos; un ejemplo de esto es el envejecimiento de la población.

**Imagen 2.3: Pirámides Poblacionales de Japón en 1950, 2015, 2050\* y 2100\*.**



Fuente: “World Population Prospects: The 2015 Revision”, en *United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division (2015)*, disponible en <http://www.un.org/en/development/desa/population/>, consultado el 09 de septiembre de 2015.  
\*Nota: Proyección.

<sup>75</sup> “Indicadores del Desarrollo Mundial” en *Banco Mundial*, disponible en <http://databank.bancomundial.org/data/reports.aspx?source=2&country=JPN&series=&period=>, consultado el 30 de septiembre de 2015.

### 2.4.3 MÉXICO

Las políticas de planificación demográfica en México son relativamente jóvenes. En el año de 1977 se definieron los objetivos de la tasa de crecimiento de la población para el año 2000. Se estimaba que en el año de 1976 la tasa anual de crecimiento era de 3.2% y se pretendía que, para el inicio del nuevo milenio, se redujera a un 1.0%. Para el logro de este resultado, se aprobó el Plan Nacional de Planificación Familiar, el cual consistió primordialmente en aumentar a las usuarias de métodos anticonceptivos de 1.3 millones en 1977, a cerca de 3 millones y medio en 1982.

Este plan fue conducido por dos sectores, el privado y el público. En este último se involucró a instituciones como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y la Secretaría de Salubridad (SSA). Estas instituciones cumplieron un papel fundamental para el logro de los objetivos del Plan, ya que empezaron a distribuir medios anticonceptivos desde “1972-1973, con el Programa de Paternidad Responsable, que se integró al Plan Nacional de Salud de 1973-1974 y posteriormente en el marco del Plan Nacional de Planificación Familiar, a partir de 1977”.<sup>76</sup>

En el caso de estas instituciones públicas de salud, el IMSS fue la institución que fungió como motor para el logro de los objetivos del plan; tomó a su cargo el 57% de las nuevas usuarias en el periodo de 1977-1982. Adicionalmente, se firmó un acuerdo que propuso cuidados de salud primarios y de planificación familiar a las comunidades rurales y a las zonas marginadas, con la creación de hospitales rurales y capacitación de parteras y personal en general, los cuales tenían como labor promocionar la planificación familiar en la comunidad atendida. A continuación se ilustra la distribución de usuarias por institución en el año de 1982.

---

<sup>76</sup> Zavala de Cosío, Ma. Elena. *Cambios de Fecundidad en México y Políticas de Población*, Colegio de México, México, 1992, p. 224.

**Tabla 2.3: Distribución de las usuarias según la institución que les suministra medios anticonceptivos, 1982.**

<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>PROPORCIÓN DE USUARIAS (POR 100)</b>
Secretaría de Salubridad	14.5
Instituto Mexicano del Seguro Social	31.5
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	4.8
Otro instituto público	1.7
Subtotal del sector publico	52.5
Sector privado	46.7
Sin respuesta	0.8

Fuente: Zavala de Cosío, Ma. Elena. *Cambios de Fecundidad en México y Políticas de Población*, Colegio de México, México, 1992, p. 226.

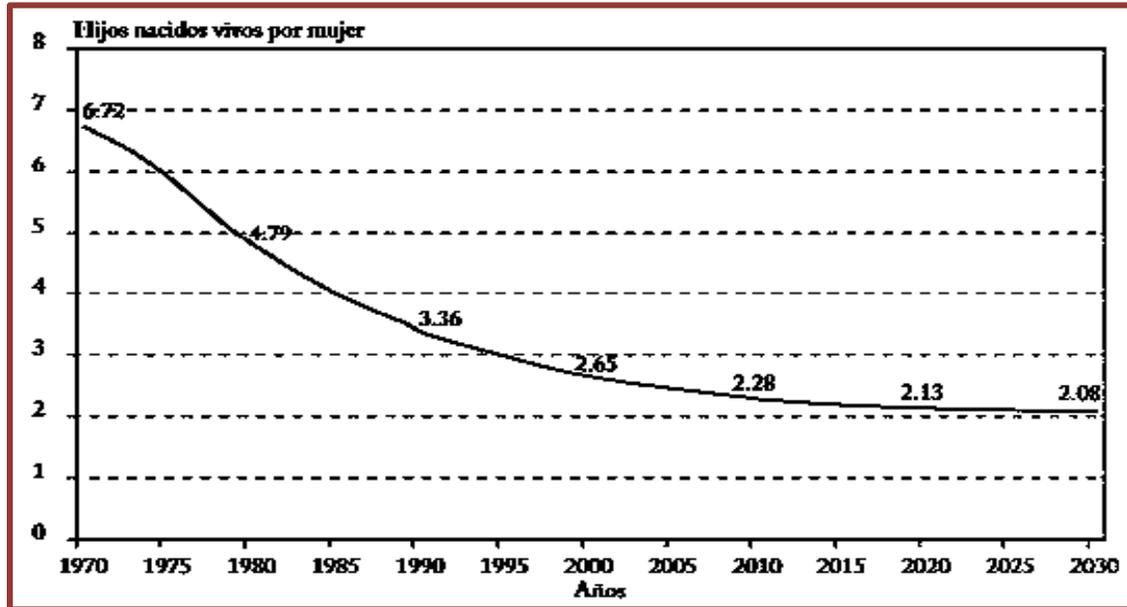
En dicha tabla destaca la participación del IMSS dentro de los resultados del Plan, con el acaparamiento del 31.5% de las usuarias, además de que se hace notar la participación del sector privado, el cual conformó un 46.7% del total de las usuarias. De igual manera, es oportuno subrayar que los métodos de anticoncepción definitivos, como la esterilización (principalmente femenina), fungió de manera significativa en el plan iniciado en 1976, pues aprovechando la visita de las madres a los hospitales, para dar a luz, se les insistía en realizar la operación de esterilización para evitar tener más hijos. De esta manera, en 1976 se esterilizaba un 3% de las mujeres en unión y para 1982 la cifra se elevaba a 13%.

Conjuntamente, en 1977 fue desarrollado un programa de educación sexual por las instituciones públicas del sector salud, así como por la Secretaría de Educación Pública (SEP); la publicidad (carteles y series de televisión) iba destinada a todas aquellas usuarias de los servicios médicos. También en ese mismo año, el Consejo Nacional de Población (CONAPO) emprendió un programa de educación sexual y de comunicación en materia de población.

El éxito de este plan se basó principalmente en la buena estructuración de las organizaciones encargadas del sector salud, las cuales lograron en un tiempo breve que un país que hasta 1965 mantenía una fecundidad elevada (del orden de

los 7 hijos por mujer aproximadamente), descendiera con rapidez entre 1970 y 1980 de 6.7 a 4.7 hijos por mujer. En la siguiente figura, se observa este descenso.

**Gráfico 2.3: Tasa Global de Fecundidad en México, 1970-2030\*.**



Fuente: *La situación demográfica de México, 2013*. Consejo Nacional de Población, 1ª Edición, México, septiembre de 2013, p. 16. \*Nota: Proyección.

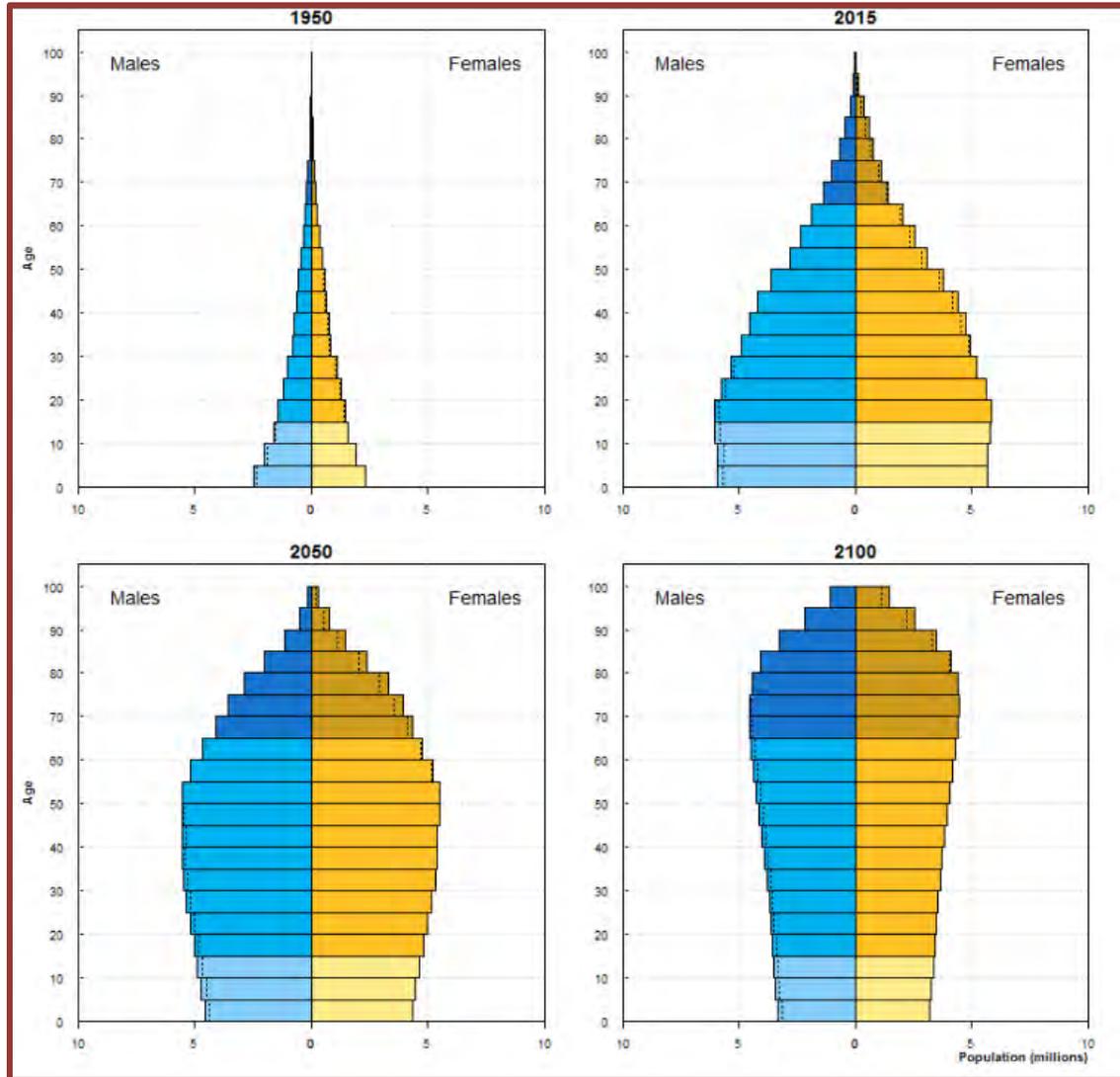
Asimismo, se advierte que de 1980 a 1990, el descenso fue de 4.7 a 3.3 hijos por mujer, y a partir del 2000, el descenso fue menor a partir de los 2.65 hijos por mujer; de ahí al 2010 sólo se redujo en unas cuantas décimas y se prevé que para el año 2030 apenas y se mantenga el reemplazo generacional con un 2.08.

Precisamente, el descenso en la tasa de fecundidad colinda con el acrecentamiento en el uso de anticonceptivos, que “en 1976 fue de 30.2%, en 1987, de 52.7, en 1997, de 68.5, y en 2009, de 72.5 por ciento.<sup>77</sup> Estos datos muestran que la mayor cobertura del uso de métodos anticonceptivos sucedió en las dos primeras décadas y dicho indicador todavía continúa en ascenso, lo que reafirma la influencia que han tenido las políticas públicas en la disminución de la fecundidad”.<sup>78</sup>

<sup>77</sup> El año 2009 fue el último año en el que se actualizó la tasa, según la página oficial del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

<sup>78</sup> *La situación demográfica de México, 2013*. Consejo Nacional de Población, México, 2013, p. 16.

**Imagen 2.4: Pirámides Poblacionales de México en 1950, 2015, 2050\* y 2100\*.**



Fuente: "World Population Prospects: The 2015 Revision", en *United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division (2015)*, disponible en <http://www.un.org/en/development/desa/population/>, consultado el 09 de septiembre de 2015.  
\*Nota: Proyección.

Es así como el caso mexicano demuestra que la difusión masiva de métodos anticonceptivos, como parte de una política poblacional, influyó directamente en la disminución de los niveles de fecundidad de la población y, por consiguiente, afecta en la distribución y crecimiento de la población con el paso del tiempo.

#### 2.4.4 PUERTO RICO

Las políticas poblacionales en Puerto Rico fueron impulsadas por Estados Unidos, a principios del siglo XX, justo después de adhesión de Puerto Rico como su territorio libre asociado. Durante la dominación de la Corona Española, las políticas tenían tintes expansionistas; sin embargo, con la invasión, se realizaron modificaciones a los reglamentos para legalizar el aborto y se implantaron políticas neomalthusianas,<sup>79</sup> las cuales se resumían en controlar el crecimiento de la población, para lograr un mejor desarrollo en el país. Pero: “Mientras en las décadas del 20 y 30 del siglo XX se aglutinaron fuerzas de doctrinas neomalthusianas que condujeron a la legalización del control de la natalidad, muy hábilmente los nuevos caudillos, de origen nativo, que administrarían la colonia, perpetuarían el mandato de controlar la población puertorriqueña”.<sup>80</sup>

Es a partir de este período que inició una intensa campaña de difusión de métodos anticonceptivos en el país; se estima que en el período comprendido entre 1937 y 1950, el Departamento de Salud realizó 6,749 esterilizaciones (sin considerar el sector privado). Además, tan sólo en 1950 se distribuyeron 45,135 docenas de preservativos y se implantaron 2,971 diafragmas. Posteriormente, entre los años 1956 y 1964, se efectuaron cerca de 15,000 esterilizaciones y, a pesar de que grupos antagonistas al gobierno (eclesiásticos) se oponían a este tipo de medidas, el gobierno continuó con su política antinatalista, lo que implicó que, en el año de 1970, “había 67,900 mujeres a las que el gobierno les brindaba servicios de planificación familiar. En 1971 ya llegaba el número a 85,0000”;<sup>81</sup> esto fue promovido por tres organismos: el Departamento de Servicios Sociales, el

---

<sup>79</sup> Para el neomalthusianismo, la mejor organización de la sociedad no sería aquella capaz de producir un bienestar creciente para una población creciente, sino aquella capaz de detener ordenadamente el crecimiento de producción y población y distribuir la producción decreciente de la forma más equitativa posible. Para su solución, proponen la toma de conciencia social e individual de la necesidad de la procreación limitada o procreación consciente del proletariado, la separación entre sexualidad y reproducción, la defensa de la maternidad libre, la liberación femenina, la libertad sexual, la promoción de la planificación familiar, el cuidado de los niños así como el uso y difusión de métodos anticonceptivos.

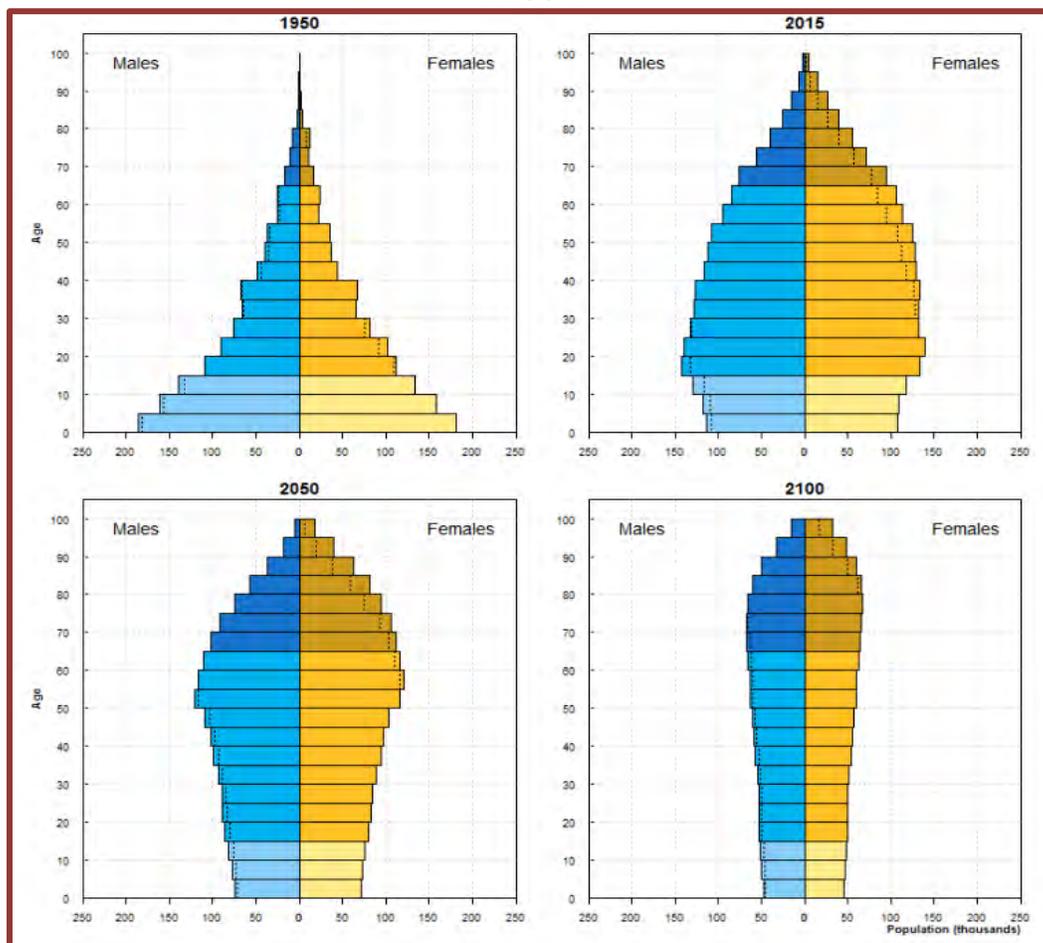
<sup>80</sup> Torres Degró, Arnaldo. “Las políticas poblacionales en Puerto Rico: cinco siglos de dominación colonial”, disponible en <http://biblioteca.ucm.es/tesis/fsl/ucm-t27463.pdf>, consultado el 25 de octubre de 2014.

<sup>81</sup> *Ídem*.

Departamento de Salud y uno privado conocido como “Asociación pro Bienestar de la Familia”.

En el año de 1975, se creó un programa de planificación familiar, el cual pretendía para el año de 1976 cubrir la totalidad de la población femenina pobre del país y una parte de la clase media en edad reproductiva, lo cual implicaría un total de 300,000 mujeres, para lo cual se extenderían los servicios de planificación familiar a los municipios que aún no disfrutaran del beneficio, así como establecer un mínimo de 25 centros a través del territorio puertorriqueño para realizar esterilizaciones voluntarias; además se ofrecería un programa de educación sexual y planificación familiar en los distintos niveles académicos.

**Imagen 2.5: Pirámides Poblacionales de Puerto Rico en 1950, 2015, 2050\* y 2100\*.**



Fuente: “World Population Prospects: The 2015 Revision”, en *United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division (2015)*, disponible en <http://www.un.org/en/development/desa/population/>, consultado el 09 de septiembre de 2015.  
\*Nota: Proyección.

Según el último censo realizado por la Oficina de Censos de Estados Unidos en 2010, Puerto Rico tiene una población de 3 725, 789 habitantes, y una tasa de crecimiento de -2.2%. En la imagen se muestra la pirámide poblacional de los años 1950, 2015 y proyecciones para los años 2050 y 2100. En ella se observa el estrechamiento de la base piramidal, lo que se traduce en bajas tasas de natalidad, además del crecimiento de la longevidad de los puertorriqueños, lo que explica por qué Puerto Rico actualmente es uno de los países con población más longeva de América Latina.

## 2.5 EL CONTROL NATAL A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES.

El problema del acelerado crecimiento demográfico de la población se planteó a escala mundial a partir de los años 50. La Organización de las Naciones Unidas ha tenido gran relevancia dentro de los temas de población y su crecimiento, por lo que se dio a la tarea de crear instituciones y métodos que permitieran su control a nivel mundial.

En este sentido, y después de conferencias, congresos y apoyos a los países menos desarrollados principalmente, se ha tratado de intervenir en las políticas de planificación familiar internas de cada país miembro, a través de apoyos de diversa índole en esa materia.

Un ejemplo de esta actividad internacional sucedió en 1946, cuando Naciones Unidas estableció una Comisión de Población y la División de Población, la cual se encargaba de facilitar a la comunidad internacional información actualizada y científica sobre la población y el desarrollo. Prestó asistencia a la Asamblea General de las Naciones Unidas, al Consejo Económico y Social y a la Comisión de Población y Desarrollo sobre asuntos de población y aún desarrolla y elabora de forma regular estudios sobre "... volumen, las tendencias, las estimaciones y las

proyecciones sobre población, así como de las políticas relativas a la población y el vínculo entre población y desarrollo”.<sup>82</sup>

Asimismo, en 1965 se celebró en Belgrado la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, en la que se efectuó el análisis de la fecundidad como parte de una política para la planificación del desarrollo. Esta conferencia se realizó en un momento en que confluyeron los estudios sobre aspectos demográficos del desarrollo, llevados a cabo por especialistas con el inicio de los programas de población subvencionados por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID por su expresión en inglés).

Igualmente, el año de 1974 fue designado por las Naciones Unidas como “Año Mundial de Población”, cuya actividad central fue la Conferencia Mundial de Población celebrada en Bucarest, Rumania, la cual es considerada como un hito en las dificultades entre desarrollo y población, al incluir en su temario aspectos demográficos vinculados con la familia y los derechos humanos. De esta conferencia surgió el “Plan de Acción Mundial de Población”, el cual sitúa el problema de la planificación de la población en el contexto de los objetivos más amplios del desarrollo y suscribe el derecho a la planificación de la familia. Con ello provocó que la planificación familiar sea proclamada como un derecho humano que los gobiernos locales deben respetar y asegurar independientemente de sus objetivos demográficos.

En 1976, se creó el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), establecido por iniciativa de la Asamblea General. Este Fondo es la principal fuente de asistencia en materia de población a los países en desarrollo y a los países con economías en transición que cuentan con financiación internacional. En este sentido el UNFPA:

... es el principal encargado de las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas en materia de población; ayuda a los países en desarrollo y a los países con economías en transición a resolver sus problemas de población. También proporciona asistencia a los Estados para mejorar los servicios de salud

---

<sup>82</sup> “Población y Desarrollo”, en *Centro de Información de Naciones Unidas*, 25 de Abril de 2007, disponible en <http://www.cinu.org.mx/negocios/unfpa.htm>, consultado el 08 de septiembre de 2013.

reproductiva y planificación familiar voluntaria y a formular políticas de población que contribuyan al desarrollo sostenible.<sup>83</sup>

Posteriormente a la Conferencia de Bucarest, y como consecuencia de la misma, en 1982 se realizó en Brasilia la Primera Conferencia de Parlamentarios del Hemisferio Occidental sobre Población y Desarrollo, en la que se reunieron 20 países de esa región, para exhortar a los gobiernos a salvaguardar el derecho a la planificación familiar, proclamado en Bucarest. Expresamente, los gobiernos de estas naciones se comprometieron a proporcionar servicios de planificación familiar y recomendaron el establecimiento de “Consejos Nacionales sobre Población” que sirvieran de inicio a políticas nacionales de población y desarrollo.

Con esto se resalta que los organismos internacionales fungen como elementos catalizadores para la implementación de políticas internas en los países componentes de los mismos. En este caso, las Naciones Unidas a través de sus organismos especializados, “... sirvieron para legitimizar y reforzar la posibilidad de utilizar políticas gubernamentales deliberadas para disminuir la fecundidad”,<sup>84</sup> de manera que desempeñaron un sistema de apoyo a los gobiernos para aplicar programas que en este caso contuviesen el crecimiento demográfico.

Se estima que “el volumen de ayuda internacional para varias clases de programas demográficos aumentó desde dos millones de dólares en 1960 hasta 183 millones de dólares en 1972 [...] la mayor parte de la ayuda se ha destinado a la provisión de servicios de planificación familiar”,<sup>85</sup> con lo cual se comprueba la asistencia generada por este organismo.

Es oportuno mencionar que existen organizaciones no gubernamentales que también han tenido un papel significativo en cuanto a aportes a los gobiernos de las naciones; tal es el caso de Venezuela, que inició con su Programa de Planificación Familiar a partir de que la Asociación Venezolana de Planificación Familiar aperturara, a finales de los años 60, 132 centros de planificación familiar, los cuales brindaban servicio a todo aquel que lo requiriese, razón por la cual el gobierno tuvo que crear un Programa de Planificación Familiar, para evitar

---

<sup>83</sup> *Ídem.*

<sup>84</sup> *Políticas de Población y Desarrollo Económico*, Banco Mundial, Madrid, 1975, p. 89

<sup>85</sup> *Ídem.*

controversias entre la población y los que defendían el control natal y los que estaban en contra.

Es así como a lo largo de este capítulo se ha intentado bosquejar una imagen panorámica de lo que fue la sociedad internacional en materia de planificación internacional en el siglo XX, con el fin de comprender los acontecimientos que influyeron en la construcción de la demografía mundial actual. Es necesario comentar que en cada nación el comportamiento de las tasas poblacionales fue muy particular; y las combinaciones de los elementos que convergieron para detonar los cambios fueron distintas a los de otras naciones. Sin embargo, es imposible negar que actualmente la población de muchas regiones del mundo esté adquiriendo la característica de contar con una mayoría de personas en la tercera edad.

Si bien el control demográfico ejercido por distintos entes representa un adelanto y una celebración para la sociedad en conjunto, también representa un reto para la sociedad mundial, pues ahora la característica general de la población será que es una población longeva. Esta transformación en la estructura de edades de la mayoría de los países significará un conjunto de demandas y actividades que debemos prevenir y a lo que debemos hacer frente con oportunidad y eficiencia.

## CAPÍTULO 3. EL ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO EN LA ÓPTICA DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS.

---

El tema del envejecimiento mundial ha sido desde hace décadas un tópico de interés para las Naciones Unidas. Sin embargo, en el transcurso de los últimos años ha tomado aún más relevancia a causa del aumento a nivel mundial en la cantidad de personas mayores a los 60 años. En el año de 1948, el tema se estudiaba de manera indirecta por la Asamblea General de la ONU y por otros organismos interesados en cuestiones sociales y de derechos humanos.

No obstante, es a partir de 1977 cuando este asunto se trató con mayor énfasis y se acordó la disposición de una asamblea mundial sobre las personas de edad. En 1978 se deliberó que dicha conferencia tuviera lugar en Viena. Es mediante este suceso, que el envejecimiento mundial pasó a formar parte de la agenda de Naciones Unidas. De igual manera, a partir de esta fecha se inician acciones para su estudio, con la finalidad de ajustar los sistemas y servicios de las poblaciones que envejecen. En los siguientes apartados se analizarán una por una estas gestiones, mismas que se realizaron en dos principales planos: la Primera Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento (Viena, 1982) y la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento (Madrid, 2002).

### 3.1 PRIMERA ASAMBLEA MUNDIAL SOBRE EL ENVEJECIMIENTO (VIENA, 1982).

El 14 de diciembre de 1978 la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución 33/52 decidió convocar para el año 1982 una Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, con el propósito de que sirviera como foro para iniciar un programa internacional de acción enfocado a la concientización del fenómeno, así como a la generación de oportunidades para este sector poblacional, y para

que los países reaccionaran de una manera óptima a las implicaciones socioeconómicas y culturales del envejecimiento de la población. Por ello se consideró a este suceso como pieza pionera de las estrategias internacionales, regionales y nacionales expuestas en respuesta a significativos problemas y necesidades de carácter mundial.

### *3.1.1 ANTECEDENTES A LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA ASAMBLEA MUNDIAL SOBRE EL ENVEJECIMIENTO.*

Como se mencionó en párrafos anteriores, a consecuencia del crecimiento en número de este sector de la población y la concientización de la ONU en cuanto a necesidades de políticas y programas adecuados para estas personas, en 1978 la Asamblea General decidió celebrar en 1982 una Asamblea General sobre las Personas de Edad, que para el año de 1980, la Asamblea General cambió el nombre a Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento (AME).

Dentro de los preparativos establecidos para la celebración de dicha Asamblea, se seleccionó el símbolo oficial para la AME, la cual consiste en una higuera de bengala dentro de un círculo, lo cual simboliza “la longevidad, la confianza en sí mismo, el crecimiento continuo y un lugar de reunión de la comunidad”.<sup>86</sup> El emblema se muestra en la siguiente figura en la que se puede observar un árbol de innumerables raíces que cuelgan como lianas y que finalmente son las que soportan y permiten que el árbol se llegue a extender por varias hectáreas.

**Imagen 3.1 Símbolo Oficial de la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento (AME)**



Tomada de “Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento”, en *Boletín*. ONU, Secretaría de la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, Nueva York, EEUU, No.1, diciembre, 1981, p. 1.

<sup>86</sup> “Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento”, en *Boletín*. ONU, Secretaría de la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, Nueva York, EEUU, No.1, diciembre, 1981, p. 1.

Se nombró como Secretario General de dicha Asamblea al estadounidense William M. Kerrigan y se constituyó un comité asesor gubernamental, compuesto por representantes de 22 Estados Miembros de las Naciones Unidas, integrado por Benín, Costa Rica, Chile, España, Estados Unidos de América, Filipinas, Francia, Hungría, India, Indonesia, Japón, Líbano, Malta, Marruecos, Nigeria, República Dominicana, RSS de Bielorrusia, Suecia, Suriname, Togo, la entonces URSS y Venezuela, con la finalidad de supervisar los preparativos.

La primera reunión de este comité se celebró en Viena, Austria, en agosto de 1981, con el objetivo de estructurar el Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento, que sería aprobado por la Asamblea Mundial, así como elaborar y emitir unas cuantas recomendaciones a la Asamblea Mundial.

En el marco de los preparativos de la asamblea, se celebraron reuniones de expertos de carácter regional en el Oriente Medio y el Mediterráneo, América Latina, Asia y el Pacífico, África, América del Norte y Europa. Estos expertos enviaron informes sobre la situación y condición de las personas de edad en los niveles regional y nacional, a partir de análisis de aspectos demográficos del envejecimiento, así como los problemas humanitarios y de desarrollo, respectivamente. Además, se pidió a los Estados Miembros de las Naciones Unidas que establecieran comités nacionales para asegurar un enlace apropiado dentro de los propios países.

En cuanto a los participantes de la Asamblea, se invitó a todos los Miembros de las Naciones Unidas, mediante el envío de sus representantes oficiales, así como representantes de sus organismos especializados, las comisiones regionales y otras organizaciones de la ONU interesadas en los problemas del envejecimiento<sup>87</sup>. También fueron invitadas las organizaciones no gubernamentales interesadas y reconocidas como entidades consultivas por el organismo.

Durante la celebración de la primera reunión del Comité Asesor de la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, además se formuló la estructura del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento, se emitieron recomendaciones a la

---

<sup>87</sup> El Centro Internacional de Gerontología Social (CIGS), patrocinó un Foro no gubernamental para la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento. Las conclusiones y recomendaciones obtenidas en el Foro se presentaron a la Asamblea.

Asamblea Mundial y se propuso que se celebraran dos reuniones más del mismo Comité en Viena el siguiente año: una del 1 al 5 de febrero y otra del 3 al 10 de mayo, en las cuales se tomaría la decisión de presentar o no una declaración de los derechos de las personas de edad y el reglamento y las decisiones sobre el programa para la Asamblea Mundial, que también se retomarían en estas próximas reuniones.

En cuanto a la formulación del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento en concreto, en esos momentos sólo se pudo formular una estructura conceptual, ya que estaban en espera de la documentación de cada gobierno sobre la condición y las necesidades de las personas de edad.

### *3.1.2 PLAN DE ACCIÓN INTERNACIONAL SOBRE EL ENVEJECIMIENTO (AGOSTO, 1982).*

Del 26 de julio al 6 de agosto de 1982 se llevó a cabo la Primera Asamblea Mundial Sobre el Envejecimiento en Viena, Austria. De esta Asamblea germinó el Plan de Acción Internacional de Viena sobre el Envejecimiento, el cual fue creado con la finalidad de que este fenómeno fuese considerado como parte integrante de las principales estrategias y programas internacionales, regionales y nacionales formulados en respuesta a los importantes problemas y necesidades de este tema en el ámbito internacional.

Quedó establecida como una de sus metas principales la de “fortalecer la capacidad de los países para abordar de manera efectiva el envejecimiento de su población y atender a las preocupaciones y necesidades especiales de las personas de más edad y fomentar una respuesta internacional adecuada a los problemas del envejecimiento mediante medidas para el establecimiento del nuevo orden económico internacional”.<sup>88</sup>

Dentro del Plan, como lo había previsto el Comité Asesor en las reuniones previas a esta Asamblea, se incluyó un capítulo titulado “Principios”, los cuales se

---

<sup>88</sup> “Plan de Acción Internacional de Viena sobre el Envejecimiento”, disponible en [http://politicasmayoresaludables.org/sites/default/files/plan\\_viena\\_1982.pdf](http://politicasmayoresaludables.org/sites/default/files/plan_viena_1982.pdf), consultado el 02 de enero de 2015.

simplifican en: el respecto a los derechos de las personas de edad por todos los ámbitos sociales, la obligación de los gobiernos y las instituciones nacionales e internacionales de garantizar la generación y aplicación de políticas en beneficio de este sector poblacional y finalmente la protección a la familia vista como una unidad fundamental de la sociedad.

Posteriormente, se enumeran las recomendaciones para la acción de las cuales se desprenden tres tipos: a) recomendaciones en materia política; b) efecto del envejecimiento en el desarrollo; y c) esferas de preocupación de las personas de edad (salud y nutrición, protección de los consumidores, vivienda y medio ambiente, la familia, bienestar social, seguridad de ingreso y empleo y educación).

Respecto a las recomendaciones generales en materia de política, resalta que “es importante que las políticas y programas destinados a los senescentes promuevan oportunidades de expresión en diversas funciones que resulten estimulantes para su propia personalidad y que supongan a su vez una aportación a la familia y la comunidad”.<sup>89</sup>

Igualmente, se ilustra la importancia de establecer una cultura de ahorro individual en la sociedad en general, para garantizar un ingreso económico cuando llegue el momento de requerirlo; de esta manera, el gasto nacional en programas de apoyo a este sector se reducirá paulatinamente y las relaciones de dependencia entre personas económicamente activas y las no activas disminuirán. Además, en el caso de las zonas rurales, esto les garantizará a los ancianos la oportunidad de participar en la sociedad, realizando las actividades que ellos deseen, sin la necesidad de ser desplazados o marginados.

En cuanto a las esferas de preocupación, aunque estas recomendaciones se dividieron bajo siete grandes rubros; es indispensable reconocer que existe un alto grado de interdependencia entre ellas, lo cual supone la necesidad de asignar un enfoque coordinado de las políticas sobre el envejecimiento. A continuación se despliega una breve remembranza sobre cada una de las esferas:

---

<sup>89</sup> *Ídem.*

- A. Salud y Nutrición:** Deberá prestarse atención especial a los ancianos, sobre todo cuando padezcan una deficiencia mental o una inadaptación al ambiente; asimismo, debe brindarse apoyo a los moribundos y a sus allegados en el momento del duelo y posterior a éste. Igualmente, será preciso desarrollar al máximo en la comunidad los servicios sanitarios y conexos, así como estimular el desarrollo de una asistencia a domicilio, con el fin de prestar servicios de sanidad y sociales en el grado necesario para que las personas de edad puedan acceder a los mismos.
- B. Protección de los consumidores ancianos:** Los gobiernos deberán garantizar que los alimentos, enseres domésticos, instalaciones y equipos cumplan las normas de seguridad que tengan en cuenta la vulnerabilidad del sector de la tercera edad, así como promover el uso prudente de medicamentos y otros productos exhortando a los fabricantes a incluir instructivos y advertencias para su empleo.
- C. Vivienda y Medio Ambiente:** Se debe contribuir a que las personas mayores de edad permanezcan en sus propios hogares mientras les sea posible; además, los gobiernos deberán implementar políticas en materia de vivienda en las que se tomen en consideración las necesidades de las personas de edad. De esta forma, la legislación y la planificación en materia de desarrollo y reconstrucción urbanas deberán prestar atención a la situación de los adultos mayores.
- D. La Familia:** Considerando que la familia es la unidad básica reconocida de la sociedad, será necesario desplegar todos los esfuerzos necesarios para apoyarla, protegerla y fortalecerla respetando el entorno cultural y atendiendo a las necesidades de sus miembros de edad avanzada.
- E. Bienestar Social:** Estos servicios pueden constituir un instrumento de la política nacional y deberán tener como objetivo elevar al máximo la capacidad de las personas mayores para vivir en la sociedad, así como la

creación, promoción y mantenimiento de las funciones activas y útiles de las personas de edad en la comunidad.

- F. Seguridad del Ingreso y Empleo:** Aunque existen diferencias sustanciales entre las economías de los países o regiones, es necesario crear o ampliar los sistemas de seguridad social, con el fin de que aumente el número de beneficiarios, además hay que asegurar que el nivel mínimo de recursos permita satisfacer sus necesidades esenciales y garantizar su independencia.

También, deberán estudiarse los medios para proteger los ahorros de las personas de edad y al determinar la edad de jubilación se deberán tomar en cuenta los cambios demográficos, así como la capacidad de la economía nacional. En este mismo orden de ideas, deberán examinarse otras posibilidades de proporcionar ingresos e incentivos complementarios de la jubilación para que las personas de edad desarrollen nuevas formas de ahorro personal. Igualmente, los gobiernos deberán facilitar la participación de las personas de edad en las actividades económicas, en este sentido, los trabajadores de edad, como todos los demás, deberán gozar de condiciones y ambiente de trabajo satisfactorios.

- G. Educación:** La educación debe proporcionarse sin discriminación contra las personas de edad; igualmente, existe la necesidad de educar a la población en general acerca del proceso de envejecimiento, lo cual debe iniciar a una edad temprana, para que se perciba como un proceso natural. Con este fin, los medios de comunicación, las instituciones educacionales, los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y los propios senescentes deberán trabajar en conjunto y desplegar acciones que garanticen la eliminación de estereotipos en contra de este sector poblacional.

A fin de dar apoyo en la planeación de estrategias, se emitieron once recomendaciones más, las cuales comprenden el grupo del fomento de políticas y programas. Estas recomendaciones se refieren, de manera general, a la aplicación de estrategias que promuevan la cooperación nación-nación y nación-organismo

internacional, con la finalidad de fortalecer los programas dirigidos a las esferas antes mencionadas. Se enlistan la reunión y análisis de datos; capacitación y educación y la investigación.

Se concluye este Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento con las recomendaciones para su ejecución, en las que los gobiernos y la cooperación tanto internacional como regional forman un papel predominante para la consecución de las recomendaciones y por consiguiente, la meta de garantizar una vida digna a toda aquella persona senescente del mundo.

Por lo tanto, se insta a los gobiernos a dedicar una mayor atención a la cuestión del envejecimiento, así como a que utilicen los recursos y apoyos provenientes de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para ese efecto. Asimismo, cada país debe determinar cuáles son sus prioridades y objetivos en la materia, de acuerdo a las características propias, atendiendo a sus diferencias culturales, regionales y sociales. Igualmente, tienen la obligación de examinar y evaluar su propio proceso de envejecimiento de su población, para poder determinar sus consecuencias en los ámbitos político, cultural, social y económico.

En cuanto a las actividades globales, se reconoce que la cooperación internacional tiene un papel preponderante en el logro de los objetivos del Plan, ya sea de manera bilateral o multilateral. Igualmente, dicha cooperación podrá adoptar la forma de asistencia directa, técnica o financiera, en concordancia con las demandas nacionales o regionales, o bien puede consistir en la investigación en colaboración o el intercambio de información y experiencia.

Según el Plan, “el intercambio de información y experiencia a nivel internacional es un medio eficaz de estimular el progreso y fomentar la adopción de medidas para hacer frente a las consecuencias económicas y sociales del envejecimiento de la población y atender a las necesidades de las personas de edad”. Además, se debe tomar en cuenta que: “Algunos países con diferentes sistemas políticos, económicos, sociales y culturales, y en distintas etapas de desarrollo, se han

beneficiado del conocimiento común de problemas, dificultades y logros, y de las soluciones elaboradas conjuntamente”.<sup>90</sup>

Aunado a lo anterior, se establece la evaluación y examinación de las acciones tomadas por cada país como un elemento importante, por lo que cada país deberá realizar evaluaciones de los avances obtenidos de la manera que considere más conveniente; sin embargo, se designa a la Comisión de Desarrollo Social como el órgano encargado de realizar un examen cuatrienal del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento.

En el marco del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento de Viena 1982, se realizaron diferentes gestiones, con la finalidad de confirmar el compromiso dispuesto en el mismo Plan. Cabe destacar que estas acciones forman parte únicamente de las Naciones Unidas y que cada país signatario del Plan se comprometió, de manera individual a efectuar los cambios pertinentes que reflejaran los objetivos del plan. Dentro de las acciones realizadas por este organismo, pueden destacarse cuatro, mismas que transcurrieron en el periodo de 1982 a 1992 y las cuales se detallan a continuación: *Designación del Día Internacional de las Personas de Edad; Principios de las Naciones Unidas para las Personas de Edad; Objetivos Mundiales sobre el Envejecimiento para el año 2001: estrategia práctica; y la Proclamación sobre el Envejecimiento*. En los siguientes párrafos se procederá a hacer una breve reseña de cada uno de estos acontecimientos.

### **3.1.2.1 Designación del Día Internacional de las Personas de Edad (Diciembre, 1990).**

La Asamblea General, preocupada por la disminución de las contribuciones al Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para el Envejecimiento<sup>91</sup> y que en general se hayan reducido los recursos para continuar con distintos programas estipulados para la realización de actividades de las Naciones Unidas en materia de envejecimiento, designó el 1° de Octubre como el Día Internacional de las

---

<sup>90</sup> *Ídem*.

<sup>91</sup> El Fondo Fiduciario se estableció como parte de la aplicación del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento (Viena, 1982).

Personas de Edad, en su resolución 45/106, del año de 1990. De esta manera, confirma que el envejecimiento debe ser considerado un tema prioritario, tanto dentro del organismo, como en los diversos países del orbe. Asimismo, reafirma su reconocimiento hacia ese sector poblacional y pide a los gobiernos que cooperen de manera innovadora, para que juntos puedan hacer frente al envejecimiento de la población.

### **3.1.2.2 Principios de las Naciones Unidas para las Personas de Edad (Diciembre, 1991).**

En seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento, y tomando en cuenta a detalle la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Asamblea General instó a los gobiernos a que introduzcan lo antes posible una serie de principios dentro de sus programas nacionales. Independencia, Participación, Cuidados, Autorrealización y Dignidad son los principios que forman parte de esta lista que a continuación se detalla:

- **Independencia:** Las personas de edad deberán tener acceso a servicios de básicos, atención sanitaria adecuada y su propia autosuficiencia; destacan la oportunidad de seguir laborando, participación en diferentes actividades dentro de la comunidad, tener acceso a la educación y residir en su propio domicilio, por tanto tiempo como sea posible.
- **Participación:** Las personas de edad deberán permanecer integradas en la sociedad, participar activamente en la formulación y la aplicación de las políticas que afecten directamente a su bienestar y poder compartir sus conocimientos y habilidades con las generaciones más jóvenes.
- **Cuidados:** Podrán disfrutar de los cuidados y protección de la familia y comunidad, a la vez que deberán tener acceso a los servicios de salud, sociales y jurídicos que les aseguren mayores niveles de protección y cuidado.
- **Autorrealización:** Las personas de edad deberán poder aprovechar las oportunidades para desarrollar plenamente su potencial; además, deberán tener acceso a los recursos educativos, culturales, espirituales y recreativos de la sociedad.

- **Dignidad:** Las personas de edad deberán recibir un trato digno, sin importar sexo, raza o condición social; de esta manera, podrán vivir con dignidad y seguridad y verse libres de explotaciones y de malos tratos físicos o mentales.

Con estos fundamentos confirmó su compromiso en la defensa de una mejor calidad de vida al sector longevo de la población que, con el avance del tiempo, poco a poco aumenta en cantidad y que indudablemente es imperante incluirlo en las actividades de la sociedad.

### **3.1.2.3 Objetivos Mundiales sobre el Envejecimiento para el Año 2001: Estrategia Práctica (Septiembre, 1992).**

La Asamblea General, en sus resoluciones 46/91, 46/94 y 45/106, recomendó que se definiera un conjunto de objetivos mundiales relativos al envejecimiento para el año 2001, a fin de que sirvieran de orientación pragmática a las metas amplias del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento y que se acelerara la ejecución del Plan. Se resume el contenido de dichos Objetivos Mundiales<sup>92</sup> a continuación:

- **Objetivo Mundial 1:** *Apoyo a los países en el establecimiento de objetivos nacionales relativos al envejecimiento.* En este punto, el establecimiento de una cooperación internacional es el fundamento para alcanzar los objetivos determinados. Por ejemplo, una vez que los países logren sus objetivos, podrán asesorar a otros con la transferencia de conocimientos y tecnologías.
- **Objetivo Mundial 2:** *Promoción de apoyo para integrar el envejecimiento en los planes y programas nacionales e internacionales de desarrollo.* La cuestión es velar por que los países que deseen recapitular tanto sus planes nacionales de desarrollo, como la asignación de recursos para que se prevea el envejecimiento de la población, puedan recibir asesoramiento de

---

<sup>92</sup> Asamblea General, Resolución A47-339, Septiembre de 1992.

expertos y asistencia de los organismos internacionales encargados del desarrollo.

- **Objetivo Mundial 3:** *Promoción de apoyo a los programas de atención y participación de las personas de edad más avanzada basados en la comunidad.* Prestar asistencia a las comunidades locales, en colaboración con los mecanismos nacionales sobre el envejecimiento, para organizar servicios y programas en que las personas de edad sean agentes y beneficiarias.
- **Objetivo Mundial 4:** *Mejoramiento de las investigaciones sobre envejecimiento entre países, incluida la unificación de la terminología y la metodología.* Determinar y promover las actividades en curso encaminadas a la armonización de la terminología y metodología de investigaciones sobre el envejecimiento, con el fin de mejorar y ampliar las investigaciones comparativas, especialmente en los países en desarrollo.
- **Objetivo Mundial 5:** *Inclusión del tema sobre el envejecimiento en celebraciones y reuniones internacionales de importancia.* Es menester sensibilizar respecto de las consecuencias del envejecimiento de la población, la necesidad de que las personas se preparen durante su vida para la madurez, las distintas funciones que pueden realizar las personas de edad avanzada en la sociedad y el valor de una sociedad solícita.
- **Objetivo Mundial 6:** *Establecimiento de una red mundial de voluntarios de mayor edad en pro del desarrollo social y económico.* La consecución de este objetivo requiere la utilización de los conocimientos y la experiencia acumulados por las personas de más edad, para apoyar los programas en favor del desarrollo, el medio ambiente y la paz de las Naciones Unidas.
- **Objetivo Mundial 7:** *Viabilización de una cooperación más estrecha entre las organizaciones no gubernamentales en relación con el envejecimiento.* Racionalizar las actividades de las organizaciones no gubernamentales facilitando la cooperación y recursos para la consecución de determinados objetivos.
- **Objetivo Mundial 8:** *Viabilización de una cooperación más estrecha entre las organizaciones intergubernamentales en relación con el envejecimiento.* Lograr un efecto sinérgico, incluida una mayor eficiencia en función de los

costos, de la cooperación entre las Naciones Unidas y otros órganos intergubernamentales en relación con las estrategias en la materia.

La finalidad fundamental de estos objetivos es apoyar la labor que despliegan los diferentes países en relación con el envejecimiento poblacional, así como la creación de un entorno en el que las personas de mayor edad puedan expresarse plenamente y también cubrir sus necesidades. Se adjuntó también a los objetivos mundiales un breviarío para el establecimiento de metas nacionales, conformado por las esferas prioritarias establecidas en el Plan, (infraestructura, salud, vivienda, familiar, educación, bienestar social y seguridad del ingreso), estas metas se prepararon principalmente para prestar asistencia a los Estados Miembros en el establecimiento de las metas nacionales relativas al envejecimiento para el año 2001.

#### **3.1.2.4 Proclamación sobre el Envejecimiento (Octubre, 1992).**

En ocasión del décimo aniversario de la aprobación del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento, la Asamblea General, en su resolución 45/05 de 1992, aprobó la Proclamación Sobre el Envejecimiento. Esta Proclamación surge como una consideración a las dificultades inherentes a la aplicación del Plan de Acción y como una estrategia práctica sobre el envejecimiento para el decenio de 1992 a 2001, debido a que, desafortunadamente, el Plan de Acción no obtuvo los resultados esperados, a pesar de algunos avances por parte de los organismos y de los gobiernos de los países firmantes. En esta proclamación se continuó exhortando a la comunidad internacional a promover el Plan de Acción, los Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad y los objetivos mundiales.

Además, se invitó a los Estados miembros a que prestaran especial atención al envejecimiento en sus actividades futuras y, en este sentido, las políticas y programas nacionales apropiados para las personas de edad deben considerarse como parte de las estrategias globales de desarrollo, recalcando que los responsables de esta formulación de políticas centren su atención y recursos en oportunidades tangibles, más que en metas deseables pero inasequibles. Y finalmente, estableció:

... decide que, contando con los recursos del presupuesto por programas para el bienio 1998-1999 y con las contribuciones voluntarias, se observe el año 1999 como Año Internacional de las Personas de Edad, en reconocimiento de la llegada de la humanidad a su madurez demográfica y de la promesa que ello encierra de que maduren las actitudes y las capacidades en la esfera social, económica, cultural y espiritual, en particular para el logro de la paz mundial y el desarrollo en el próximo siglo.<sup>93</sup>

Estos sucesos comprenden las medidas tomadas por parte de la ONU en cuanto al Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento, hay que resaltar que no son los únicos, ya que anterior a estos, en 1988, se fundó el Instituto Internacional sobre el Envejecimiento en Malta, el siguiente año se fundó la Sociedad Africana de Gerontología y se creó en 1991 el Fondo Mundial para el Envejecimiento, bajo la dirección de la Asociación del Fondo Banyan, la cual estaba encargada de movilizar los recursos. Además, como apoyo de Yugoslavia y Argentina, se crean institutos sobre el envejecimiento en Belgrado y Buenos Aires, respectivamente.

Empero, el desafío después de un decenio del Plan de Acción seguía siendo grande, especialmente para los países en desarrollo. En los siguientes párrafos se esbozará un pequeño análisis del impacto de este Plan, desde la perspectiva de los informes presentados por el Consejo Económico y Social (ECOSOC), de manera cuatrienal.

### *3.1.3 EXÁMENES Y EVALUACIONES DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN INTERNACIONAL SOBRE EL ENVEJECIMIENTO REALIZADOS POR EL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL.*

Derivado de lo acordado por la Asamblea General en el Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento, el organismo encargado de realizar las supervisiones a los alcances obtenidos en un período de cuatro años en materia de la población senil sería el Consejo Económico y Social, el cual cumplió con su responsabilidad. A continuación se detalla la información obtenida por el ECOSOC a partir de los Exámenes y Evaluaciones.

---

<sup>93</sup> Asamblea General, resolución 47/5 del 16 de octubre de 1992.

### **3.1.3.1 Primer Examen y Evaluación de la Ejecución Del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento (1985).**

Es conveniente destacar que de las cuatro evaluaciones realizadas por el Consejo Económico y Social, la primera no fue posible localizarla.<sup>94</sup> La única información disponible sobre la misma se encuentra en la Resolución 1985/28 del Consejo Económico, la cual emite, entre otras, las siguientes recomendaciones:

- Se insta a los gobiernos y a las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales a que sigan intensificando sus esfuerzos para aponer en práctica los principios y alcanzar los objetivos del Plan;
- Invita a los gobiernos a que refuercen o establezcan mecanismos, de ser necesario, para facilitar la planificación y la ejecución coordinadas de actividades en la esfera del envejecimiento y a que, cuando proceda, establezcan un órgano de coordinación de cuestiones sobre el envejecimiento dentro de la oficina nacional encargada de las actividades en materia de población;
- Insta a los gobiernos y a las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, así como a los organismos especializados, a que intercambien información y experiencias respecto de la adopción de medidas para atender las necesidades de las personas de edad, incluidas las que contribuyeron a la victoria que puso fin a la segunda guerra mundial;
- Insta al Secretario General a que adopte las medidas necesarias para asegurar que se presten servicios de asesoramiento y de otro tipo a los países en desarrollo que lo soliciten, en la medida en que sea practicable, como parte de los programas de cooperación técnica o por conducto de los recursos del Fondo Fiduciario para el Envejecimiento o utilizando esos dos medios;
- Insta al Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en materia de Población a que, como organización principal en la asistencia internacional en este campo, mantenga su apoyo financiero a las actividades de cooperación técnica con respecto al envejecimiento, especialmente en vista de la importancia que atribuyó a

---

<sup>94</sup> Se pidió el apoyo de las oficinas del Centro de Información de Naciones Unidas para México, Cuba y República Dominicana (CINU). Sin embargo, no fue posible encontrar el informe dentro de sus archivos, tanto físicos como electrónicos.

esta cuestión la Conferencia Internacional de Población en sus recomendaciones para la aplicación del Plan de Acción Mundial sobre Población;

- Pide a los gobiernos y a las organizaciones no gubernamentales a que mantengan sus contribuciones al Fondo Fiduciario y las aumenten cuando sea posible, y exhorta a los gobiernos y a las organizaciones no gubernamentales que todavía no la hayan hecho a que consideren la posibilidad de aportar contribuciones al Fondo Fiduciario.<sup>95</sup>

De acuerdo a lo anterior, se destaca la necesidad de brindar mayor atención y apoyo al Fondo Fiduciario, debido a que este Fondo implica un catalizador en la ejecución del Plan y, por lo tanto, es una parte imperante para el logro de los objetivos, ya que por medio de éste se pueden patrocinar las actividades de cooperación técnica entre los países. Además, se confirma, que en los primeros cuatro años de aplicación del Plan, no hubo grandes prácticas que pudieran reflejar un avance en la ejecución del Plan, por lo que se sigue instando a los Estados Miembros a que intensifiquen sus esfuerzos en la ejecución del Plan.

### **3.1.3.2 Segundo Examen y Evaluación de la ejecución del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento (1989).**

Este informe es un resumen de las principales conclusiones a las que se llegaron a través de las respuestas a un cuestionario que se envió a los Estados Miembros, los órganos del Sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales (la lista de los participantes se encuentra en el Anexo 1). El documento presenta recomendaciones concretas para la adopción de medidas y, después de un análisis demográfico del envejecimiento de la población del mundo, se hace una evaluación de las repercusiones de ese proceso en materia de política, para finalmente examinar la ejecución del Plan de Acción en los planos nacional, regional e internacional.

Este análisis en la ejecución del Plan, arrojó como conclusión principal que, así como en el Primer Examen se había tomado conciencia en muchas partes del mundo de las cuestiones relacionadas con el envejecimiento de la población, sin embargo había una grave limitación en las políticas y los programas concretos a

---

<sup>95</sup> Consejo Económico y Social, resolución 1985/28.

ese respecto. De acuerdo con el informe, “la ejecución del Plan está supeditada a los mecanismos nacionales de coordinación en materia de envejecimiento. Cuando se realizó el Primer Examen se señaló que había 72 mecanismos nacionales; en el Segundo Examen fueron 84”,<sup>96</sup> de los cuáles 51 se encontraban en países en desarrollo y 33 en los países desarrollados, lo que indicaba un ligero aumento en la voluntad de los gobiernos para ocuparse de los asuntos del envejecimiento.

Esto es trascendente, debido a que la adopción de medidas para hacer funcionar el Plan de Acción depende de que el gobierno tenga la voluntad política para alentarlas y los recursos para aplicarlas. Y el hecho de que haya un aumento en comparación con el Examen anterior, no implica que se haya cumplido con el objetivo; sino al contrario, demuestra que todavía no existía la suficiente voluntad política esperada. E incluso, aun suponiendo que hubiera una mayor disposición, se requería de recursos para convertir las intenciones en programas de acción, considerablemente en los países en desarrollo, “las estimaciones hechas por el Banco Mundial de los gastos de vivienda, comunidad, seguridad y bienestar social entre 1972 y 1986, como porcentaje de los gastos totales del gobierno central, muestran un constante descenso para las economías en desarrollo en conjunto: de 16.9% a 13.8%”.<sup>97</sup>

Ahora bien, en materia de investigación se encontró que, durante el último decenio (1980-1989), se comenzó a reconocer la importancia demográfica neta de la población senescente del mundo y se admitió que sus problemas asumían dimensiones cada vez más negativas. Por tal razón ya se encontraban disponibles algunos estudios en esa materia; sin embargo, la inmensa mayoría de dichas investigaciones se realizó en los países desarrollados, porque “de los 34 países en desarrollo que respondieron al cuestionario, sólo cuatro dijeron que se proponían establecer centros de investigación dedicados concretamente al envejecimiento”.<sup>98</sup>

---

<sup>96</sup> *Segundo Examen y Evaluación de la Ejecución del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento. Informe del Secretario General.* Consejo Económico y Social, Naciones Unidas, E/1989/13, p. 4.

<sup>97</sup> *Ibídem*, p. 20.

<sup>98</sup> *Ibídem*, p. 22.

Con ello, se expuso una problemática: algunos temas requieren ser revisados estrictamente por cada uno de los países; debido a que los datos de otras investigaciones no se pueden trasladar y utilizar en situaciones y circunstancias particulares de cada país.

Es por esto que los países en desarrollo requieren aplicar mayor esfuerzo en la generación de conocimiento en esta materia, así entre más investigaciones se lleven a cabo, habrá mayor especialización y criterios de evaluación más refinados que, a su vez, llevarán a la formulación de políticas más aptas.

Otro tema de considerable alcance es el papel que juega la familia en la atención de sus miembros seniles. El estudio encontró que, ante la falta de políticas y programas encaminados a este sector, la familia fungía como elemento facilitador de bienestar, ya que: “Históricamente, la familia siempre ha atendido las necesidades de sus mayores. Este fenómeno se observa en todo el mundo”.<sup>99</sup> En este sentido, se analizaron las políticas de apoyo a la familia y se encontró que en casi todos los casos son muy limitadas:

De los 51 países que respondieron al cuestionario, sólo 27 contaban con políticas concretas para apoyar familias que se ocupaban de sus miembros de edad más avanzada. En 14 de los países que respondieron, la mitad de ellos países en desarrollo, al parecer se presta apoyo financiero o hay incentivos como reducciones de impuestos para las familias que atienden a sus miembros de edad avanzada. Solamente en 7 países en desarrollo y tres países desarrollados se asignan subsidios para alentar el establecimiento de proyectos de generación de ingresos basados en la familia.<sup>100</sup>

A este respecto, y a partir de esta información, el papel de la familia se convierte en un indicador cardinal en cuanto al análisis del envejecimiento, ya que propone el concepto de apoyo en la falta de injerencia gubernamental. De esta manera, las personas económicamente dependientes, obtienen bienestar a través de la familia.

---

<sup>99</sup> *Ibidem*, p. 27.

<sup>100</sup> *Ídem*.

Para concluir el informe, se presentó un proyecto de programa de actividades para 1992, año en que se celebraría el décimo aniversario de la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento.

### **3.1.3.3 Tercer Examen y Evaluación de la Ejecución del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento (1993).**

En el tercer examen y evaluación se recibieron 77 respuestas a los cuestionarios procedentes de 58 países y zonas en desarrollo y de 19 países y zonas desarrolladas, además de 14 respuestas de órganos de las Naciones Unidas y 23 de organizaciones no gubernamentales (ver detalles en el Anexo 2), ello demuestra un mayor interés con respecto al Examen anterior, en el que se recibieron sólo 59 respuestas.

Las principales conclusiones a las que se llegó en este Tercer Examen, (como las del Primero y el Segundo), “sugieren que sigue siendo difícil traducir la creciente toma de conciencia de las consecuencias del envejecimiento en políticas y programas orientados hacia la acción”.<sup>101</sup> De manera que, sobre todo para los países en desarrollo, alcanzar los objetivos del Plan hasta ese año era una tarea ardua e ineficaz.

Como se aseveró en el Examen anterior, la ejecución del Plan de Acción en el plano nacional depende, fundamentalmente, de la disponibilidad y el funcionamiento de una infraestructura nacional de sustento a las políticas y programas relacionados con el envejecimiento. En este sentido, según el tercer examen de los países que presentaron sus respuestas, “más de las dos terceras partes indicaron que contaban con muchas organizaciones no gubernamentales de personas de edad y de apoyo a éstas.” Igualmente se consignó que: “Por otra parte, casi las dos terceras partes de los gobiernos habían promovido un día nacional de las personas de edad y promulgado o bien los Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad, [...] u otro tipo de legislación

---

<sup>101</sup> *Tercer Examen y Evaluación de la Ejecución del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento. Informe del Director General.* Consejo Económico y Social, Naciones Unidas, E/CN.5/1993/7, p. 5.

sobre los derechos de las personas de edad”,<sup>102</sup> lo que significó un avance en comparación con la evaluación anterior y una mayor preponderancia del tema en los asuntos políticos.

Dentro del informe, y con respecto a la ejecución del Plan, se analizaron los siguientes ocho puntos: infraestructura, envejecimiento y desarrollo, salud y nutrición, vivienda y entorno físico, familia, bienestar social, seguridad del ingreso y empleo y educación. En lo que respecta a Infraestructura, la cual se refiere al fortalecimiento de una infraestructura nacional para la ejecución de las políticas y programas, se informó que “en 1982 estaban en funcionamiento 70 mecanismos nacionales de coordinación. En 1985 existían ya 84 mecanismos, de los cuales 49 recibían amplio apoyo institucional y 35 eran ‘centros de coordinación’, integrados por una sola oficina o funcionario encargado de las cuestiones relativas al envejecimiento”.<sup>103</sup> Para ese año (1993), ya había 93 mecanismos de coordinación.

Asimismo, un segundo indicador relacionado con la infraestructura es la existencia de programas o planes de acción nacionales relativos al envejecimiento. En este sentido, “en poco más de la mitad de los 72 países incluidos en el análisis, los gobiernos habían adoptado planes o programas de acción nacionales sobre el envejecimiento”;<sup>104</sup> a continuación se presentan los datos recabados en el tercer Examen en el marco de este tema.

---

<sup>102</sup> *Ídem.*

<sup>103</sup> *Ibidem*, p.12.

<sup>104</sup> *Ídem.*

**Tabla 3.1 Infraestructura en materia de envejecimiento, sobre la base de las respuestas a los cuestionarios de 1992**

Cuestión sobre la que se informa	Respuesta de países y zonas desarrolladas			Respuestas de países y zonas en desarrollo			Respuestas de todos los países y zonas		
	Sí	Total	%	Sí	Total	%	Sí	Total	%
Existe un mecanismo nacional sobre el envejecimiento	14	16	87%	33	56	59%	47	72	65%
El gobierno ha adoptado un plan o programa de acción nacional sobre el envejecimiento	12	16	75%	25	56	45%	37	72	51%
Existen centros de investigación sobre el envejecimiento	13	16	81%	21	56	38%	34	72	47%
El gobierno ha difundido informes sobre el envejecimiento	12	16	75%	8	56	14%	20	72	28%

Fuente: *Tercer Examen y Evaluación de la Ejecución del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento*. Informe del Director General. Consejo Económico y Social, Naciones Unidas, E/CN.5/1993/7, p. 7.

En materia de investigación, 34 de los países aseguraron tener centros de investigación sobre el envejecimiento de las poblaciones, en contraste con el segundo examen y evaluación, en el que sólo cuatro países informaron de la existencia de tales centros, lo que implica un gran aumento en este tema con respecto al Examen inmediato anterior. De manera que, “la vasta mayoría de los países comunicaron la existencia de sistemas nacionales de reunión de datos que incluían información desglosada por edad y por sexo; sin embargo, en menos de la tercera parte de los países, el Gobierno preparaba y difundía periódicamente informes sobre la situación del envejecimiento a nivel nacional”.<sup>105</sup>

<sup>105</sup> *Ibidem*, p. 14

Este tipo de medidas podrían fungir como un motor que facilitara la toma de decisiones, ya que dan a los gobiernos una vista panorámica de su situación poblacional, por lo que la infraestructura se vuelve un elemento de suma importancia y asemeja el esqueleto sobre el que se asentarán los demás temas. Por lo tanto, entre más información haya disponible, los planes o programas estarán mejor diseñados y esto consecuentemente permitirá mejores resultados en la ejecución de los planes.

Por otro lado, en el caso de la relación Envejecimiento-Desarrollo, se indicó que, a pesar de que se había informado que las políticas y programas para las personas de edad deben tratar de lograr un equilibrio entre las consideraciones humanitarias y los criterios de desarrollo, el examen desprendió que “los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales se preocupan por la planificación nacional del desarrollo. Empero, es menos evidente que los gobiernos valoren el impacto y la función que pueden tener las personas de edad en el desarrollo”.<sup>106</sup> De esta manera, quedó en evidencia la falta de conciencia en asuntos como el impacto del envejecimiento en materia laboral, pensiones, las instituciones prestadoras de atención, el consumo, el ahorro y la inversión, la capacitación laboral y la participación de las personas de edad en el desarrollo.

Respecto a la salud, según el Examen, en los países desarrollados existían servicios de atención a la salud adaptados a las necesidades de las personas de edad, además de capacitación geriátrica. Sin embargo, los países en desarrollo seguían distando de satisfacer la creciente demanda.

Por otro lado, “mientras que casi todos los países desarrollados afirmaron que contaban con una política de vivienda para las personas de edad, menos de la tercera parte de los países en desarrollo disponían de una política análoga”,<sup>107</sup> en este punto es importante resaltar que la mayoría de las personas de edad deseaban quedarse en sus propias viviendas, por lo que se considera a la vivienda adaptada como la de mayor importancia, en comparación con la vivienda de índole especial y separada, debido a su alta demanda. Sin embargo, los países le

---

<sup>106</sup> *Ibidem*, p. 16

<sup>107</sup> *Ibidem*, p. 19

prestaban un grado limitado de atención a este tema, por lo que no existían programas de vivienda y entorno físico ni programas de mejoramiento de instalaciones tanto públicas como privadas para las personas de edad.

En cuanto al tema de la familia, el tercer examen apuntó que las familias con escasos recursos y que se ocupaban de un adulto mayor, recibían poco apoyo por parte de los gobiernos, sobre todo en los países en desarrollo. Por lo que, con el fin de incentivar la importancia de la familia para toda la sociedad, la Asamblea General, designó el año 1994 como el Año Internacional de la Familia, hecho que tuvo como objetivo el de proporcionar una oportunidad para que los gobiernos estudiaran el papel de las personas de edad en la vida familiar, así como las necesidades de la familia a consecuencia de la evolución de la misma.

En conclusión, el tercer examen proporciona pruebas de que se realizaron ciertos progresos en la ejecución del Plan de Acción, sin embargo, puso en evidencia las tareas faltantes por hacer para poner en práctica las recomendaciones del Plan de Acción, particularmente, en los países en desarrollo.

#### **3.1.3.4. Cuarto Examen y Evaluación de la Ejecución del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento, (1997).**

Para la obtención de este informe, se tomaron en cuenta 57 respuestas de países y zonas, 14 de organismos de las Naciones Unidas y 55 de organizaciones no gubernamentales (ver detalles en el Anexo 3). Las conclusiones generales demostraron que, así como en los anteriores exámenes, seguía resultando complicado hacer que la creciente sensibilización acerca del tema se tradujera en políticas y programas de acción. Según el informe, “sólo la mitad de los países informaron de que contaban con un plan de acción sobre el envejecimiento y menos de la mitad de los países informaron de contar con un centro nacional de investigación o capacitación”.<sup>108</sup>

---

<sup>108</sup> *Cuarto examen y evaluación de la ejecución del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento. Informe del Secretario General.* Consejo Económico y Social, Naciones Unidas, 1997, E/CN.5/1997/4, p.

En comparación con el examen inmediato anterior, los cambios y avances fueron mínimos, por lo que la situación de los diferentes rubros estudiados tuvo un comportamiento muy similar. Sólo destaca el tema de las pensiones y jubilaciones, el cual para ese año tuvo un gran progreso, ya que una cuarta parte de los países en desarrollo informaron de la existencia de un régimen universal de pensiones o de seguridad social, hecho que supuso un aumento respecto del anterior examen. Asimismo, se informó que “en una gran mayoría de países desarrollados, aunque sólo en un quinto de los países en desarrollo, hay prestaciones mínimas que atienden las necesidades básicas de las personas de más vulnerables o de edad y se cuenta con amparo contra la discriminación por razón de la edad”.<sup>109</sup> Ello demuestra que el rezago de los países en desarrollo en materia de envejecimiento fue una constante en los exámenes anteriores, y el cuarto examen no fue la excepción.

En general, las conclusiones de los exámenes fueron consistentes, pues cada examen demostró que se realizaron progresos en la aplicación del Plan de Acción, pero que también existieron retrasos y, en muchos países, sobre todo en los países en desarrollo, todavía había mucho por hacer. Se distingue el hecho de que se le brindó mayor preponderancia a la familia, ya que a medida que las poblaciones envejecen, los gobiernos suelen considerar a la familia como el pilar universal que satisface las demandas de las personas mayores. Esto debido a que los adultos mayores prefieren quedarse en sus hogares, que residir en centros especializados. Además, sólo en muy pocos casos es posible vivir una vejez independiente, ya que la mayor parte de los ancianos dependen económicamente de su familia e, incluso, en situaciones precarias, la familia trata de afrontar la difícil tarea de atender sus necesidades más inmediatas.

---

<sup>109</sup> *Ibidem*, p. 6

## 3.2 SEGUNDA ASAMBLEA MUNDIAL SOBRE EL ENVEJECIMIENTO

La Asamblea General de las Naciones Unidas, en su resolución 54/262, del 25 de mayo de 2000, decidió que la Segunda Asamblea Mundial sobre el envejecimiento se celebraría en 2002 y que la Comisión de Desarrollo Social actuaría como Comité Preparatorio. En esta ocasión, España se ofreció como país sede y su candidatura fue aceptada.

El objetivo principal de la convocatoria era la revisión del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento, que se aprobó hacía ya veinte años, y la aprobación de un nuevo Plan por la Asamblea de Madrid, así como una estrategia a largo plazo para servir de orientación a los gobiernos de los Estados Miembros y a todos los organismos de la Naciones Unidas. Como arreglos, en los distintos continentes se pusieron en marcha reuniones de expertos y conferencias regionales preparatorias, para analizar sus problemáticas específicas y contribuir a la revisión del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento, (Viena, 1982).

Además, se prepararon reuniones para la aplicación del nuevo Plan, como la Conferencia Ministerial Europea, que se celebró en Berlín en el mes de septiembre de 2002. Durante la Asamblea de Madrid, celebrada del 8 al 12 de abril de 2002, se contó con la participación de 159 delegaciones nacionales, además de numerosos observadores, tanto de la ONU, como del ámbito gubernamental y de la sociedad civil (ONG's). En esta Asamblea se aprobaron una Declaración Política y el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento. A continuación se bosquejan las principales aportaciones de cada uno respectivamente.

### *3.2.1 DECLARACIÓN POLÍTICA*

La Declaración Política está conformada por diecinueve artículos, en los cuáles los gobiernos de los Estados se comprometen principalmente a adoptar medidas en todos los niveles y en tres direcciones prioritarias: las personas de edad y el

desarrollo; la promoción de la salud y el bienestar en la vejez; y el logro de entornos emancipadores y propios.

También hacen conciencia de la transformación demográfica que el mundo estaba experimentando; la misma que planteará a todas nuestras sociedades el reto de aumentar las oportunidades de las personas, en particular las oportunidades de las personas de edad de aprovechar al máximo sus capacidades de participar en todos los aspectos de la vida. Destacan que, para afrontar de manera eficaz estos retos, la mejora de la cooperación internacional es imprescindible y ésta es esencial para complementar los esfuerzos nacionales encaminados a aplicar rigurosamente el nuevo Plan de 2002.

Al mismo tiempo, se comprometen a llevar a cabo la tarea de incorporar eficazmente el envejecimiento en las estrategias, políticas y acciones socioeconómicas, teniendo presente que las políticas concretas variarán en función de las condiciones de cada país. Asimismo, reconocen que la perspectiva de género debe incorporarse en todas las políticas y programas, así como la protección y asistencia a las personas de edad en las situaciones de conflicto armado y ocupación extranjera.

Es oportuno destacar que se hace mención al potencial que brindan las personas de edad, el cual es una sólida base para el desarrollo futuro. Del mismo modo, las personas de edad deben tener la oportunidad de trabajar hasta que quieran y sean capaces de hacerlo y de seguir teniendo acceso a la educación y a los programas de capacitación, ya que la habilitación de las personas de edad y la promoción de su plena participación son elementos imprescindibles para un envejecimiento activo.

Además reconocen la necesidad de conseguir progresivamente la plena realización del derecho de todas las personas a disfrutar del grado máximo de salud física y mental que se pueda lograr, por lo que destacan la responsabilidad primordial de los gobiernos de promover y prestar servicios sociales básicos y de facilitar el acceso a ellos, teniendo presentes las necesidades específicas de las personas de edad.

Por último, enfatizan que la aplicación del Plan de Acción exigirá la colaboración y la participación de muchas partes interesadas: organizaciones profesionales, empresas, trabajadores y organizaciones de trabajadores, cooperativas, instituciones de investigación, universitarias y otras instituciones educativas y religiosas y los medios de comunicación.

### *3.2.2 PLAN DE ACCIÓN INTERNACIONAL DE MADRID SOBRE EL ENVEJECIMIENTO 2002.*

Este Plan tiene como finalidad la de ofrecer un instrumento práctico para ayudar a identificar las necesidades esenciales relacionadas con el envejecimiento de las poblaciones. La diferencia entre el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento y el Plan de Acción Internacional de Viena, es que en el segundo se plantean las características y problemas comunes, pero se tienen en cuenta las discrepancias de cada país o región, como lo son las distintas etapas del desarrollo, las situaciones transitorias que atraviesan algunas regiones y la interdependencia promovida por la globalización.

Por lo anterior, el Plan recomienda tres orientaciones prioritarias: determinar el marco en el que se sitúa la vinculación entre las personas de edad y el desarrollo; fomentar la salud y el bienestar hasta la llegada de la vejez; y crear entornos propicios y favorables. A continuación se esbozará más ampliamente cada directriz.

- **Orientación Prioritaria 1. Las personas de edad y el desarrollo.**

Las personas de mayor edad tienen el derecho de participar del desarrollo en su comunidad, así como de contribuir a su propia sociedad. De igual manera, la participación en actividades sociales, educativas, laborales, económicas, culturales, deportivas, recreativas y de voluntariado contribuye a aumentar y mantener el bienestar personal. Asimismo, se debe reconocer su contribución social, cultural, económica y política, se deben mejorar las condiciones de vida y de la infraestructura en general, se destaca en este rubro la promoción de programas que permitan a todos los trabajadores obtener una protección

social/seguridad social básica que comprenda, cuando corresponda, pensiones, seguro de invalidez y prestaciones de salud.

Para la consecución de estos objetivos es imperante garantizar los derechos humanos básicos de este sector poblacional, así como eliminar todos los factores excluyentes o discriminatorios en contra de estas personas, así como la garantía de reconocimiento y apoyo a la contribución de las personas de edad a la familia, la comunidad y la economía.

- **Orientación Prioritaria 2. El fomento de la Salud y el Bienestar en la Vejez.**

En este rubro se destaca que:

El pleno acceso de las personas de edad a la atención y los servicios de salud, que incluye la prevención de las enfermedades, entraña el reconocimiento de que las actividades de promoción de la salud y prevención de las enfermedades a lo largo de la vida deben centrarse en el mantenimiento de la independencia, la prevención y la demora de las enfermedades y la atención de las discapacidades [...] los servicios de salud deben incluir la capacitación del personal necesaria y recursos que permitan atender las necesidades especiales de la población de edad.<sup>110</sup>

Estos objetivos representan el ejemplo de que llegar a la vejez gozando de buena salud y bienestar requiere de voluntad personal a lo largo de nuestras vidas y un entorno en el que ese esfuerzo pueda tener éxito, donde “la responsabilidad de las personas consiste en llevar un modo de vida saludable y la de los gobiernos en crear un entorno favorable a la salud y al bienestar incluso en la vejez”.<sup>111</sup>

- **Orientación Prioritaria 3. Creación de un entorno propicio y favorable.**

La correcta incorporación de recursos nacionales e internacionales destinados al desarrollo social es un componente primario para la aplicación de este Plan, aunque las deficiencias en la generación y recaudación de los ingresos nacionales,

---

<sup>110</sup> “Declaración Política y Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento”, Naciones Unidas, Nueva York, 2003, disponible en <http://undesadspd.org/Portals/0/ageing/documents/Fulltext-SP.pdf>, consultado el 08 de enero de 2015.

<sup>111</sup> *Ídem.*

sumadas a los nuevos problemas de los servicios sociales y los sistemas de protección social, hacen peligrar la financiación de los servicios sociales y los sistemas de protección social en muchos países.

Por lo tanto, los gobiernos deberán participar en el mejoramiento del diseño ambiental y de la vivienda, la disponibilidad de transporte accesible y asequible económicamente y la eliminación de todas las formas de abuso y violencia contra las personas de edad. De esta manera, se logrará contribuir en la mejora de la calidad de vida de las personas de edad (y de toda la población en general). Así, se crea un círculo recíproco en donde se comparten valores, contribuciones y actividades en general entre una generación y otra, de tal suerte que todas las generaciones se promoverán unas con otras.

Es pertinente recalcar que, para el logro de este Plan, se consideró que debían tomar medidas tanto en el plano nacional como en el internacional. En el caso del primero, los gobiernos tienen la responsabilidad de aplicar las recomendaciones generales del Plan de Madrid. En especial, se recomendó ampliamente que, como iniciación se incorpore el envejecimiento y los problemas de las personas de edad a los marcos nacionales de desarrollo y las estrategias nacionales de erradicación de la pobreza. A continuación, sería necesaria la renovación de los programas, la movilización de recursos financieros y el desarrollo de los recursos humanos necesarios, por lo que, los progresos en la aplicación de este Plan, dependerían de que se estableciera una colaboración eficaz entre los gobiernos, todos los integrantes de la sociedad civil y el sector privado.

En el caso del plano internacional, una mayor cooperación internacional con una orientación definida y un compromiso efectivo de los países desarrollados y los organismos internacionales de desarrollo, harían posible y reforzarían la aplicación de este Plan. Este tipo de cooperación debía incluir intercambios de experiencias y prácticas óptimas, investigadores y resultados de las investigaciones y reunión de datos para apoyar la elaboración de políticas y programas según se requiriera.

### 3.2.3 EXÁMENES Y EVALUACIONES DEL PLAN DE ACCIÓN INTERNACIONAL DE MADRID SOBRE EL ENVEJECIMIENTO.

Igual que en la Primer Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento (1982), se decidió que el Consejo Económico y Social sería el encargado de supervisar y dar un seguimiento de los progresos realizados a partir de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento (2002). En esta ocasión, dichos exámenes se realizarían cada cinco años (resolución 42/1), por lo que desde la puesta en marcha del plan se han realizado dos informes: el primero se realizó en 2007 y el segundo en 2013, respectivamente. A continuación, se presentan los datos más trascendentales de dichos informes.

#### 3.2.3.1 Primer Examen y Evaluación Del Plan De Acción Internacional De Madrid Sobre El Envejecimiento.

En este informe, presentado por la Asamblea General de la ONU, se exponen los resultados del primer examen y se presenta un esbozo del marco estratégico de aplicación solicitado por dicha Asamblea General. En su conclusión se formulan varias recomendaciones que se someten a la consideración de la Asamblea. Este primer examen se efectuó entre 2007 y 2008, durante los períodos de sesiones 45° y 46° de la Comisión de Desarrollo Social.

El departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, preparó dos importantes informes analíticos relacionados con el primer ciclo de examen: la primera publicación *El Desarrollo en un Mundo que Envejece. Estudio Económico y Social Mundial 2007*<sup>112</sup> y la publicación *Regional Dimensions of the Ageing Situation*.<sup>113</sup> Estas publicaciones ofrecen un exhaustivo análisis de las tendencias y cuestiones de interés para el envejecimiento y sus repercusiones en el desarrollo, tanto económico como social; asimismo, ponían de relieve las prioridades regionales.

---

<sup>112</sup> *El desarrollo en un mundo que envejece. Estudio Económico Social Mundial 2007*. Naciones Unidas, Nueva York, 2007.

<sup>113</sup> *Regional Dimensions of the Ageing Situation*, United Nations, New York, 2008.

De la misma forma, se llevaron a cabo conferencias, seminarios y cursos prácticos a nivel regional. En octubre de 2007, se celebró en Macao, China, una reunión de alto nivel sobre el proceso regional de examen y evaluación que abarcaba Asia y el Pacífico y se plasmó en la aprobación del documento final de Macao. Por su parte, en noviembre del mismo año, se celebró en León, España, la Conferencia Ministerial sobre el Envejecimiento de la Comisión Económica para Europa (CEPE), que culminó con la aprobación de la declaración ministerial titulada *Una sociedad para todas las edades. Retos y oportunidades*.<sup>114</sup> En ese mismo mes, se reunió en Addis Abeba un grupo de expertos sobre el envejecimiento en África y también se celebró en Ammán el seminario regional sobre el examen y la evaluación del Plan de Acción de Madrid que abarcaba Asia Occidental.

Por último, en diciembre del mismo año, se celebró en Brasilia la Segunda Conferencia Intergubernamental sobre el Envejecimiento, con el objetivo de obtener una deliberación sobre el examen y la evaluación en la región de América Latina y el Caribe, la cual culminó con la aprobación de la Declaración de Brasilia. Todos los resultados de estas reuniones fueron presentados a la Comisión de Desarrollo Social y con base en esta documentación y la información de la misma Comisión, se elaboraron los resultados del primer examen del Plan de Madrid<sup>115</sup>, que a continuación se bosquejan.

- **África.**

En general, las naciones africanas reconocían la problemática del envejecimiento en la población y sólo un contado número de países habían tratado de incorporar los intereses de las personas de edad en la formulación general de políticas. Sin embargo, la efectividad era limitada debido a las prioridades en pugna por la asignación presupuestaria y la falta de capacidad de las instituciones para dar una respuesta efectiva. Los mecanismos de protección social recabaron mayor atención, dado que algunos países han introducido o ampliado sus programas de protección social. Además, había una carencia general de personal y servicios

---

<sup>114</sup> *Una sociedad para todas las edades. Retos y oportunidades*. Comisión Económica para Europa de Naciones Unidas CEPE, Madrid, España, 2009, pp. 164.

<sup>115</sup> *Seguimiento sobre la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento*. Asamblea General, Naciones Unidas, Nueva York, 2008, 22 pp. (A/63/95)

especialistas para satisfacer las necesidades de salud de las personas de edad. Sus necesidades especiales de asistencia y salud se habían visto comprometidas por la rápida propagación del VIH/SIDA y otras enfermedades en el continente.

- **Europa.**

La Comisión Económica para Europa (CEPE) fue la primer comisión regional que formuló una estrategia regional de aplicación del Plan de Acción de Madrid, la cual fue aprobada en la Conferencia Ministerial sobre el Envejecimiento de Berlín, en 2002 (cinco meses después de la Segunda Asamblea). El análisis de los treinta y cinco informes nacionales recibidos por la secretaría de la CEPE contribuyó a revelar los logros principales, así como los puntos débiles de la aplicación de la estrategia. Si bien pudieron observarse progresos significativos en el cumplimiento de los compromisos de la estrategia, algunas cuestiones recibieron más atención que otras.

Los compromisos que fueron objeto de más atención, según los datos aportados por los 35 países son: sistemas de protección social, calidad de vida, salud y bienestar, mercados laborales y la participación. En el futuro, se debe priorizar en temas como la promoción de una imagen positiva de las personas de edad, empoderar a las personas de edad y promover políticas que permitan a la gente hacerse mayor en mejores condiciones de salud y seguridad y vivir con independencia y dignidad.

- **América Latina y el Caribe.**

Según la Comisión Económica y Social para América Latina y el Caribe (CEPAL), hubo una mejora considerable de la situación relativa a las personas de edad, aunque los progresos habían sido sumamente desiguales. Por un lado, la protección de los ingresos desempeñó un importante papel en los programas de muchos gobiernos, con el establecimiento de programas para asignar protección especial a las personas de edad pobres que no podían contribuir al sistema oficial de protección social. Los gobiernos también trataron de promover el empleo en los trabajadores mayores e impulsaron iniciativas productivas.

Se reforzaron los servicios de atención especializada, incluyendo la hospitalización, la atención ambulatoria y la asistencia domiciliaria y de emergencia. Los países trataron de fortalecer la capacitación en geriatría y gerontología, con la mejora de los planes de estudio. Por otro lado, entre las principales cuestiones que deben abordarse en la región destacaban la escasa cobertura de los mecanismos de protección social, que seguía siendo predominante y la calidad de las prestaciones y los servicios, que no solían estar a la altura de las expectativas, pues persistían las desigualdades en el acceso a los servicios de salud, que impedían que las personas disfrutaran plenamente de una atención de salud de calidad.

- **Asia Pacífico.**

Las conclusiones principales de la reunión organizada por la Comisión Económica para Asia y el Pacífico (CESPAP), incluyeron un incremento del número de mecanismos institucionales establecidos, así como planes, políticas y estrategias nacionales y la vigilancia con respecto al envejecimiento demográfico. En general, se puede observar un aumento en la creación o ampliación de los mecanismos de protección social, así como una promoción de las iniciativas para envejecer en el hogar con servicios integrados a domicilio e iniciativas de adaptación del entorno a las personas de edad.

La creación de programas de solidaridad intergeneracional y una mayor divulgación de las cuestiones relacionadas con el envejecimiento en los medios de comunicación significaron una creciente atención prestada a las personas de edad en la región. No obstante, también se observaron varios obstáculos como la problemática en movilizar recursos para programas relacionados con el envejecimiento y en divulgar los conocimientos sobre el envejecimiento y el Plan de Acción de Madrid propiamente dicho. Las zonas rurales quedaron mayoritariamente al margen de las iniciativas sobre el envejecimiento. Debido a las cambiantes estructuras familiares y la mayor incidencia de la vida en soledad, el apoyo familiar a las personas de edad está en declive.

- **Asia Occidental.**

En muchos de los países que integran la región abarcada por las actividades de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO), los programas y políticas generales vigentes suelen incluir planes y proyectos destinados a las personas de edad, aunque estas actividades con frecuencia están faltas de coordinación. En general, la atención prestada a las personas de edad siguió teniendo una base de asistencia social y de servicio, en vez de entrañar un enfoque de desarrollo, participativo o basado en los derechos.

En numerosos países de la región, los servicios de salud presentaron un aumento al número de centros especializados, centros de atención diurna y dispensarios ambulantes, particularmente en los países del Consejo de Cooperación del Golfo. Algunos países incorporaron la geriatría en las facultades de medicina, así como estudios sobre las cuestiones del envejecimiento en escuelas y universidades. Debido a la ausencia o insuficiencia de pensiones de vejez, la mayoría de las personas de edad seguían trabajando una vez alcanzada la edad legal de jubilación. La gran mayoría de las mujeres árabes, además de que no trabajaban en la economía estructurada eran viudas, por lo que las mujeres de edad dependían de los ingresos del cabeza de familia, siempre y cuando existía.

De acuerdo con estos estudios, se concluyó que en los Estados Miembros de las Naciones Unidas en general, se habían registrado avances considerables en la ejecución de políticas beneficiosas para las personas de edad y dichos avances se concentraban en: establecer nuevos mecanismos de protección social; hacer extensivas a las personas de edad las prestaciones de atención a la salud; adecuar los mercados laborales y los sistemas de asistencia a un envejecimiento demográfico acelerado; aumentar la participación de las personas de edad en diversos ámbitos de la sociedad; prestar atención a la formación en geriatría y gerontología; prevenir la discriminación y el maltrato de las personas de edad; establecer programas de solidaridad intergeneracional; y de potenciar la concientización sobre las cuestiones relacionadas con el envejecimiento.

Mientras tanto, por el lado de los obstáculos comúnmente mencionados se incluían: la limitada cobertura de las personas de edad en los planes de

protección social de carácter oficial, (especialmente los países en desarrollo); la falta de acceso a servicios adecuados de atención y salud para las personas de edad; la insuficiente participación de las personas de edad en las esferas política, económica, social y cultural de la vida en sociedad; las limitadas posibilidades de las personas de edad para continuar la educación y la capacitación; la necesidad de mejorar las modalidades de convivencia independientes de las personas de edad para posibilitar el envejecimiento en el hogar; la inversión en el empoderamiento de las personas de edad para reivindicar sus derechos como ciudadanos; la mayor participación de las personas de edad en la evaluación de las políticas y los programas actuales en relación con el envejecimiento demográfico; la concentración creciente en las necesidades de las personas de edad en las zonas rurales; y la necesidad de potenciar la integración de los problemas de las personas de edad.

### **3.2.3.2 Segundo Examen y Evaluación Del Plan De Acción Internacional De Madrid Sobre El Envejecimiento.**

Este informe<sup>116</sup> describe las tendencias generales sobre la base de un análisis de los resultados de exámenes y evaluaciones regionales, destacando las deficiencias y los problemas que aún existentes en lo referente a la aplicación del Plan de Acción Internacional de Madrid, en comparación con las del primer examen y evaluación y las prioridades regionales para el próximo período de aplicación.

- **África.**

Coincidiendo con las conclusiones del primer examen y evaluación, la aplicación del Plan de Acción de Madrid en África siguió siendo ineficaz. A pesar de la falta de datos desglosados por edad, se observó un deterioro en el bienestar de las personas de edad en África en los cinco años transcurridos desde el primer examen, debido principalmente a los cambios demográficos; un aumento de la carga de las enfermedades; el abuso y la falta de respeto de los derechos de las personas de edad; los cambios económicos, sociales y culturales; y los efectos del VIH/SIDA.

---

<sup>116</sup> *Segundo Examen y Evaluación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento.* Consejo Económico y Social, Naciones Unidas, Nueva York, 2012, (E/CN.5/2013/6) pp. 22.

- **Europa.**

La CEPE preparó un informe en el que se destacaron los cambios positivos, las esferas que requerían mejoras y las cuestiones emergentes que debían abordarse. Los Estados Miembros notificaron avances importantes en la esfera de la incorporación de cuestiones relacionadas con el envejecimiento. Se estaban abordando de manera más integral los asuntos relacionados con el envejecimiento. Se notificaron avances importantes en la adaptación de regímenes de protección social y la promoción de la salud y una vida independiente.

No obstante, también se mencionó que estas esferas seguían planteando importantes desafíos. Uno de los cuales ha consistido en adaptar los mercados de trabajo, alentando la vida activa mediante el establecimiento de condiciones de trabajo favorables para las personas de edad, modalidades de trabajo flexibles y programas de capacitación y reciclaje profesional adecuados a la edad. La prestación de cuidados de calidad en instituciones y en el hogar fue otro tema que recibió especial atención, en particular la concesión de prestaciones a los cuidadores, tanto monetarias como en especie, mediante servicios de apoyo que permitían a las personas de edad permanecer en la comunidad y favorecían el equilibrio entre el trabajo y la vida de los cuidadores.

- **América Latina y el Caribe.**

Desde el primer examen y evaluación, los derechos de las personas de edad habían tenido un papel cada vez más importante en la región de la CEPAL, un ejemplo claro, es la redacción de una convención regional sobre los derechos de las personas de edad a través de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Sin embargo, la desigualdad constó como un elemento común que afectaba a toda la región, en particular en la distribución de la cobertura de la seguridad social, las pensiones y la asistencia médica. Asimismo, las evolucionadas estructuras familiares se habían visto sobrecargadas por la necesidad de asumir nuevas responsabilidades de cuidado sin un apoyo adecuado.

- **Asia Pacífico.**

Los países miembros de la CESPAP aprobaron un informe en el que señalaron los avances logrados en las siguientes esferas: la elaboración de planes nacionales sobre el envejecimiento; el establecimiento de mecanismos y centros nacionales de coordinación sobre el envejecimiento; el fortalecimiento de los regímenes de protección social; la participación activa de las personas de edad en la formulación y el examen de políticas; servicios de asistencia médica accesibles y asequibles; la capacitación en materia de geriatría y gerontología; la mejora de la movilidad de las personas de edad mediante opciones de transporte asequibles y accesibles; y el desarrollo de los servicios de cuidado comunitarios y a domicilio para las personas de edad.

A pesar de ello, esta región sigue enfrentándose a problemas como la asignación de los recursos necesarios para aplicar plenamente los planes y las políticas sobre el envejecimiento; promover oportunidades de empleo; ampliar la cobertura de la protección social; aumentar la inversión en la prestación de asistencia médica; promulgar y aplicar una legislación específica para proteger los derechos de las personas de edad; e introducir medidas para hacer frente a la violencia y el maltrato contra las personas de edad. A modo de comparación, el primer ciclo de examen y evaluación había puesto de manifiesto que, si bien muchos países habían desarrollado planes, políticas y mecanismos nacionales de largo plazo, la asignación insuficiente de recursos y la competencia técnica y los conocimientos inadecuados habían entorpecido los esfuerzos por formular intervenciones más efectivas.

- **Asia Occidental.**

Gran parte de la región árabe había seguido adoptando un enfoque asistencial de la cuestión de las personas de edad, registrándose pocos avances en cuanto a permitir que las personas de edad participen en los procesos de desarrollo o se beneficien de ellos. Los gobiernos habían seguido centrando sus esfuerzos en las cuestiones de salud que afectaban a las personas de edad; no obstante que en algunos países se habían logrado importantes progresos; otros habían registrado un descenso en la esperanza de vida al nacer con respecto al primer examen.

Esto podía atribuirse, entre otras cosas, a las repercusiones de la crisis financiera mundial, el levantamiento popular que se había vivido en algunos países de la región, así como otros obstáculos circunstanciales, como la inestabilidad política y el conflicto armado. A pesar de estos problemas, varios países de la CESPAAO habían realizado progresos en la legislación orientada a las personas de edad y habían registrado avances desde el primer examen, por ejemplo reduciendo los impuestos que pagan las personas de edad, ampliando el alcance de la cobertura del seguro médico y la seguridad social y estableciendo comités nacionales sobre el envejecimiento y departamentos especializados en la materia.

En conclusión, los progresos generales en la aplicación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento siguen siendo desiguales; el contraste está más marcado entre los países desarrollados y aquellos en vías de desarrollo. Las diferencias entre las políticas y la práctica, así como la movilización de recursos humanos y financieros suficientes, comprenden un obstáculo importante.

Por lo tanto, resultaba evidente que, después de diez años de la aprobación del Plan de Acción de Madrid, el avance ha sido menudo en lo que respecta a los planes nacionales e internacionales de desarrollo. A pesar de que se han logrado avances como la implementación del Día Internacional de las Personas de Edad, la Proclamación sobre el Envejecimiento, la creación de centros de investigación regionales o la integración de los planes en algunos Estados, estos no han sido suficientes. Particularmente, debido a que a los países se les dificulta poner en práctica las políticas sugeridas en ambos planes, además de que el tema aún no es visto como un tema de gran trascendencia, sobre todo en el caso de los países en desarrollo.

Por ello, exponer brevemente la visión de la agenda para el desarrollo después de 2015 podría brindar a los Estados Miembros y el sistema de las Naciones Unidas una oportunidad singular para situar la cuestión del envejecimiento en el centro de la agenda mundial para el desarrollo.

## CAPÍTULO 4. LA INCORPORACIÓN DEL ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO MUNDIAL EN LA AGENDA DE DESARROLLO DESPUÉS DE 2015.

---

En el año de 1998, se aprobó la resolución 53/202, en la que la Asamblea General de las Naciones Unidas decidió señalar su quincuagésimo quinto período de sesiones como la “Asamblea del Milenio de las Naciones Unidas”, misma que inició en la sede por la tarde del 5 de septiembre del 2000. De aquí surgió la que probablemente fue la reunión más grande de jefes de Estado llevada a cabo en el mundo: la Cumbre del Milenio, celebrada del 6 al 8 de septiembre del 2000.

Esta cumbre, significó la oportunidad histórica de convenir la manera de enfrentarse a los desafíos del nuevo siglo. Se fijaron los objetivos del milenio, los cuales tienen como fecha límite para su cumplimiento el año 2015.

A continuación se analizarán cuáles fueron estos objetivos y el alcance que han tenido a nivel mundial; igualmente y en las vísperas del vencimiento de este plazo (2000-2015), se examinará cuál es el futuro que augura la época “post-2015”, con base en los debates, informes, aportes e ideas que se han llevado a cabo durante los últimos años.

### 4.1. CUMBRE DEL MILENIO DE LAS NACIONES UNIDAS.

En el año 2000 se celebró en Nueva York del 6 al 8 de septiembre, la Cumbre del Milenio, la cual ofreció a los Estados Miembros un foro en el que podrían examinar y fortalecer a las Naciones Unidas, con miras a satisfacer las necesidades del mundo y superar las complicaciones del siglo XXI.

Previo a esta celebración, se dispuso una serie de acciones, con la finalidad de dar promoción y difusión a la Cumbre. Se reprodujo un artículo sobre el Milenio del Secretario General, titulado *Nosotros los pueblos: la función de las Naciones Unidas*

en el siglo XXI,<sup>117</sup> que se distribuyó en los centros de información, y en más de 200 periódicos alrededor del mundo entero; asimismo, se realizaron conferencias incorporando a la sociedad civil, exposiciones fotográficas y de arte, así como carteles, entre otras actividades, las cuáles formaron parte de la campaña de promoción de la cumbre.

Dentro del informe se expone la importancia de la celebración de la Cumbre del Milenio, ya que se reconoce la interdependencia de las naciones y la eficacia que deberán tener los líderes nacionales en la consecución de soluciones a los retos del futuro; por esto, “las Naciones Unidas pueden ayudar a hacer frente a esos retos si sus Miembros convienen en dar una nueva orientación a la misión que deben cumplir”,<sup>118</sup> sobre todo tomando en cuenta la desigualdad que mantiene la distribución de la riqueza en el mundo, los conflictos en algunas regiones y la rápida degradación del medio ambiente, temas que conciernen tanto a la comunidad internacional, la nacional y la sociedad civil en general.

Considerando estos asuntos, se decidió que la Cumbre comprendería seis sesiones en total (dos diarias), además de cuatro reuniones interactivas de mesa redonda en las que se tratarían estos temas, así como el crecimiento sostenido, la creación de oportunidades para los jóvenes, la lucha contra el VIH/SIDA, la protección de los sectores vulnerables y el cambio climático, entre otros.

Como resultado de esta cumbre, germina la *Declaración del Milenio de las Naciones Unidas*, en la que se condensan todas las aspiraciones de la comunidad internacional y se consolida a las Naciones Unidas como aparato indispensable para la paz, cooperación y desarrollo.

---

<sup>117</sup> *Nosotros los pueblos: el papel de las Naciones Unidas en el siglo XXI. Informe del Secretario General. Asamblea General*, Naciones Unidas, 2000. A/54/2000.

<sup>118</sup> “Nosotros los pueblos: el papel de las Naciones Unidas en el siglo XXI”, en *Informe del Milenio del Secretario General de las Naciones Unidas*, disponible en [http://www.un.org/es/events/pastevents/millennium\\_summit/sg\\_report/summ.htm](http://www.un.org/es/events/pastevents/millennium_summit/sg_report/summ.htm) consultado el 23 de febrero de 2015.

#### *4.1.1 DECLARACIÓN DE LA CUMBRE DEL MILENIO*

La Declaración reconoce la responsabilidad colectiva de los gobiernos para lograr una mejor calidad de vida en la humanidad, que incluya dignidad, igualdad y equidad; así como el compromiso de los líderes del mundo hacia sus ciudadanos, en especial los niños y los sectores más vulnerables.

Cita valores como la libertad, la igualdad (de los individuos y de las naciones), la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la naturaleza y la responsabilidad compartida como seis valores fundamentales para las relaciones internacionales en el siglo XXI.

Entre los objetivos figuran: la intención declarada de promover la paz, la seguridad y el desarme. Los líderes mundiales se comprometieron a fortalecer el Estado de derecho y a garantizar el cumplimiento de las decisiones de la Corte Internacional de Justicia, a fin de proporcionar a las Naciones Unidas los recursos necesarios para la prevención de conflictos y su resolución pacífica, así como para tomar medidas contra el problema internacional de las drogas y el terrorismo.

En específico, se comprometieron a velar por el cumplimiento de los tratados sobre cuestiones como el control de armamentos, desarme y el derecho internacional humanitario; de igual forma, se pronunciaron en favor de adoptar medidas concertadas contra el terrorismo internacional y la eliminación de armas de destrucción en masa, en particular las armas nucleares. Otro tema de importancia fue la disminución del tráfico ilícito de armas, dando mayor transparencia a las transferencias de armas y respaldando medidas de desarme regional.

En materia de desarrollo y erradicación de la pobreza, los líderes mundiales pertenecientes a los países industrializados, se obligaron a reducir al mínimo los efectos de las sanciones económicas en poblaciones inocentes “que apliquen sin más demora el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados y que convengan en cancelar todas las deudas bilaterales oficiales de esos países a cambio de que éstos demuestren su firme determinación de reducir

la pobreza”<sup>119</sup> y afirmaron que el logro de los objetivos depende intrínsecamente de la buena operación de los asuntos públicos, tanto en cada país, así como en el plano internacional.

Por todo lo anterior, y reconociendo las necesidades y los problemas que aquejan a la población, urgieron a sus naciones a una nueva alianza mundial para reducir la pobreza extrema y establecieron una serie de metas con plazos concretos, con el 2015 como fecha límite, que se conocen desde la Cumbre del Milenio como los *Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)*.

#### 4.1.2. LOS OCHO OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) son los siguientes:

1. **Erradicar la pobreza extrema y el hambre:** reducir a la mitad el porcentaje de habitantes del planeta cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día y el de las personas que padezcan hambre.
2. **Lograr la enseñanza primaria universal:** velar por que los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.
3. **Promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer:** promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer.
4. **Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años:** reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años en dos terceras partes respecto de sus tasas actuales.
5. **Mejorar la salud materna:** reducir la mortalidad materna en tres cuartas partes respecto de sus tasas actuales.
6. **Combatir el VIH / SIDA, la malaria y otras enfermedades:** haber detenido y comenzado a reducir la propagación del VIH/SIDA, el flagelo del paludismo y otras enfermedades graves que afligen a la humanidad.
7. **Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente:** incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y reducir la pérdida de recursos del medio ambiente, así como la pérdida de biodiversidad.

---

<sup>119</sup> Asamblea General, Resolución 55/2, del 13 de septiembre de 2000, p. 5.

8. **Fomentar una alianza mundial para el desarrollo:** desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio y atender las necesidades especiales de los países menos adelantados.

Se planteó que todos estos objetivos debían cumplirse, a más tardar, para el año 2015. A continuación se presentarán los resultados obtenidos de manera general, para visualizar si tuvieron un efecto positivo en los indicadores y si fue posible su logro.

#### *4.1.3 LOS RESULTADOS: INFORME 2015*

El panorama general de los resultados que ha tenido la implementación de los objetivos del milenio es positivo. Los datos indican que, a pesar de que en algunas regiones no se logró el cometido, sí hubo avances sustanciales, lo que demuestra la capacidad que tienen los países de organizarse y, en conjunto, conquistar cambios fundamentales que contribuyan a la mejora de la calidad de vida humana.

Es importante comentar que estos avances de los objetivos se miden por medio de 21 metas y 60 indicadores oficiales, los cuales son proveídos por diversos organismos contribuyentes (Banco Mundial, Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura [UNESCO], Organización Mundial de la Salud [OMS], Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO], Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR], entre otros) y por los mismos países. Por la misma razón y a pesar de los considerables avances logrados en materia de sistemas estadísticos a nivel internacional, en muchos países no se dispone aún de estadísticas confiables ni de calidad en la información, sobre todo en países en desarrollo como los pertenecientes a África subsahariana, en donde se carece de sistemas de registro civil completos, pues “se calcula que en todo el mundo hay cerca de 230 millones de niños menores a 5 años que nunca han sido registrados”,<sup>120</sup> por lo que la ONU exhortó a los gobiernos a implementar medidas que incrementen los recursos destinados al

---

<sup>120</sup> *Objetivos del milenio. Informe 2014*. Naciones Unidas, Nueva York, 2014, p. 7

sistema estadístico, con la finalidad de mejorar la calidad de las supervisiones y los informes.

Tomando esto en consideración, según el informe 2015, en algunos casos los objetivos se alcanzaron incluso antes del plazo establecido; sin embargo, es necesario que las regiones o países que se quedaron muy por detrás de las metas, intensifiquen sus esfuerzos para alcanzar los objetivos establecidos.

*Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.*

En el curso de las últimas dos décadas, la pobreza extrema se redujo de manera significativa. En 1990, casi el 50% de la población de las regiones en desarrollo vivía con menos de 1,25 dólares al día. Este porcentaje descendió a 14% en 2015. A nivel mundial, la cantidad de personas que vivían en pobreza extrema se descendió en más de la mitad, cayendo de 1,900 millones (1990) a 836 millones (2015). La mayor parte del progreso ocurrió a partir del año 2000.

*Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal.*

La tasa neta de matriculación en enseñanza primaria en las regiones en desarrollo alcanzó el 91% en 2015, (en el año 2000 era del 83%). Además la cantidad de niños en edad de recibir enseñanza primaria que no asistió a la escuela declinó a casi la mitad a nivel mundial, pasando de 100 millones (2000) a aproximadamente 57 millones (2015). África subsahariana es la región que registró la más alta mejoría en enseñanza primaria en las regiones desde que se establecieron los ODM, pues alcanzó un aumento en 20 puntos porcentuales en la tasa neta de matriculación en periodo de 2000 a 2015.

*Objetivo 3: promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer*

En general, se ha alcanzado la meta de eliminar la disparidad de géneros en la enseñanza primaria, secundaria y técnica. En Asia Meridional, solo 74 niñas se matriculaban en la escuela primaria por cada 100 niños en 1990, actualmente se matriculan 103 niñas por cada 100 niños. Asimismo, las mujeres ahora constituyen el 41% de los trabajadores remunerados en sectores no agrícolas (en 1990 era de 35%), igualmente, en el curso de los últimos 20 años las mujeres

ganaron terreno en la representación parlamentaria en casi el 90% de los 174 países para los que se dispone de datos.

*Objetivo 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años.*

La tasa mundial de mortalidad de niños menores de 5 años disminuyó en más de la mitad, reduciéndose de 90 a 43 muertes por cada 1000 niños nacidos vivos entre 1990 y 2015. A nivel mundial, la cantidad de muertes de niños menores de 5 años se redujo de 12.7 millones en 1990 a casi 6 millones en 2015 a nivel mundial. De igual modo, en 2013 cerca del 84% de los niños en todo el mundo recibió al menos una dosis de vacuna contra el sarampión, en comparación con el 73% en el año 2000.

*Objetivo 5: Mejorar la salud materna.*

Desde 1990, la tasa de mortalidad materna ha disminuido en un 45% a nivel mundial, en Asia meridional, la tasa de mortalidad materna disminuyó en un 64% entre 1990 y 2013, en África subsahariana cayó en un 49% y en África septentrional, la proporción de mujeres embarazadas que ha recibido cuatro o más visitas prenatales se incrementó del 50% al 89% entre 1990 y 2014.

*Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.*

Las nuevas infecciones con VIH disminuyeron en aproximadamente 40% entre 2000 y 2013, de un estimado de 3.5 millones de casos a 2.1 millones. Se han evitado más de 6,2 millones de muertes causadas por paludismo entre los años 2000 y 2015, principalmente de niños menores de 5 años de edad en África subsahariana. Se estima que la tasa de incidencia mundial del paludismo ha caído un 37% y que la mortalidad mundial por paludismo se redujo en un 58%. Además, la tasa mundial de mortalidad por tuberculosis cayó en un 45% y la tasa de prevalencia en 41% entre 1990 y 2013.

*Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.*

Desde 1990, se eliminaron las sustancias que agotan la capa de ozono y se espera que se recupere a mediados de este siglo y también las áreas terrestres y marinas

protegidas en muchas regiones aumentaron sustancialmente, pues en América Latina y el Caribe, la cobertura aumentó de 8.8% a 23.4%.

En todo el mundo, 147 países cumplieron con la meta del acceso a una fuente de agua potable, 95 países alcanzaron la meta de saneamiento y 77 países cumplieron ambas.

*Objetivo 8: Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.*

La asistencia oficial para el desarrollo por parte de países desarrollados aumentó en un 66% en términos reales entre los años 2000 y 2014, alcanzando 135.22 millones de dólares. En el ámbito del uso de las tecnologías, al 2015, 95% de la población mundial tiene cobertura de señal de telefonía móvil y la penetración de Internet creció de sólo un poco más de 6% de la población mundial en el año 2000, a 43% en 2015. Como resultado, 3.200 millones de personas están conectadas a una red global de contenido y aplicaciones.

Como se observa, con la implementación de los ODM se alcanzaron logros significativos en todo el mundo, no obstante, el progreso ha sido desigual a través de las regiones y los países, lo que origina enormes brechas. Millones de personas siguen desamparadas, en particular los más pobres y los desfavorecidos debido a su sexo, edad, discapacidad, etnia o ubicación geográfica. Debido a ello, se necesitan esfuerzos específicamente dirigidos a alcanzar a aquellas personas más vulnerables.

## 4.2 AGENDA DE DESARROLLO DESPUÉS DE 2015.

Cerca del cumplimiento del plazo para el logro de los ODM (2015), la comunidad internacional comenzó a cuestionarse sobre el futuro de la agenda de desarrollo después del 2015 (o Post-2015). Debido a esto, en los últimos años se han realizado numerosas actividades que establecieron un diálogo entre la comunidad internacional, los gobiernos y la sociedad general, con la finalidad de constituir un marco de desarrollo para el periodo comprendido entre 2015 y 2030.

Aunque es indiscutible que la conformación de la agenda corresponde a los Estados Miembros, se articuló una red de apoyo con el fin de dar a conocer las opiniones de todos los interesados: se realizaron encuestas a nivel mundial, celebradas en casi 100 países, consultas temáticas mundiales sobre 11 esferas concretas y una conversación mundial en línea y la encuesta “Mi Mundo”; además, se creó un Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes sobre la Agenda para el Desarrollo Post 2015, quienes formularon propuestas interesantes.

También se aprovecharon los conocimientos de la comunidad científica y tecnológica por medio de la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible. Asimismo, a través del Pacto Mundial; se transmitieron las contribuciones del sector privado y el Equipo de Tareas del Sistema de las Naciones Unidas, integrado por más de 60 organismos y organizaciones internacionales; se divulgaron los conocimientos y la experiencia de la Organización, mientras que las perspectivas regionales fueron proporcionadas por las comisiones regionales. A continuación se presentan algunos de los frutos obtenidos a través de todas las actividades realizadas para la conformación de la nueva agenda de desarrollo.

#### *4.2.1 CONFERENCIA RÍO+20*

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20), tuvo lugar en Río de Janeiro, Brasil, del 20 al 22 de junio de 2012. En esta conferencia los líderes mundiales, el sector privado, las ONG's y otros grupos se unieron para dar forma a la manera en que se puede reducir la pobreza, fomentar la equidad social al mismo tiempo que se garantiza la protección del medio ambiente.

Las conversaciones oficiales se centraron en dos temas principales: cómo construir una economía ecológica para lograr el desarrollo sostenible y erradicar la pobreza; y cómo mejorar la coordinación internacional para el desarrollo sostenible. Esta conferencia representó una oportunidad para mirar hacia el mundo que queremos tener en 20 años. Como resultado de esta conferencia surge

el informe *El futuro que queremos*,<sup>121</sup> en el que se pone en marcha el proceso de elaboración del programa de desarrollo para después de 2015.

En este reporte se tratan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental y sus interrelaciones. La erradicación de la pobreza es un tema trascendental para el logro de un desarrollo sostenido, además de que se presentan otros temas como el agua y saneamiento, energía, ciudades y asentamientos humanos sostenibles, salud y población, países en desarrollo, cambio climático, bosques, mares, degradación de la tierra, sequías, consumo y producción sostenibles, entre otros.

Además, contempla medidas como el fortalecimiento del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la presentación del nuevo indicador, Índice de Enriquecimiento Inclusivo (IEI) el cual consiste en un PIB “verde”, diseñado para reflejar de una forma más real la riqueza de los países y su capacidad de crecimiento en un futuro, teniendo en cuenta sus recursos naturales y la evolución de su sociedad.

Igualmente, se convoca a la conformación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales deben seguir la línea del informe, al mismo tiempo que se incorporan de manera coherente con la Agenda de las Naciones Unidas para el Desarrollo con posterioridad a 2015. Posteriormente, un grupo de trabajo abierto de la Asamblea General, formado por 30 miembros, recibió la tarea de emitir una propuesta de objetivos de desarrollo sostenible para someterla a la consideración de la sexagésimo octava Asamblea (2013-2014).

#### *4.2.2 EQUIPO DE TAREAS DEL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS Y SU INFORME “EL FUTURO QUE QUEREMOS PARA TODOS”*

Con la finalidad de apoyar las preparaciones de todo el sistema para la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015, el Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-Moon, estableció el Equipo de Tareas del Sistema de las Naciones Unidas, en enero de 2012. Este equipo reúne a más de 60 entidades y agencias de la familia de las Naciones Unidas y otras organizaciones

---

<sup>121</sup> Asamblea General, Resolución 66/288 del 11 de septiembre de 2012. (A/RES/66/288\*).

internacionales y está presidido conjuntamente por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) y por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y, dentro de sus actividades está la de aportar datos analíticos y conocimientos técnicos.

Presentó su primer informe sobre la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo de 2015 ante el Secretario General, en junio de 2012, bajo el título *El futuro que queremos para todos*,<sup>122</sup> en el que se exponen las principales recomendaciones del equipo, para el establecimiento de la nueva agenda para el desarrollo. De manera general, plantea un enfoque de políticas integradas para garantizar el desarrollo económico y social inclusivo y la sostenibilidad ambiental en una agenda que responda a las aspiraciones de todas las personas.

El reporte instruye sobre la experiencia de las Naciones Unidas con respecto a la implementación de los ODM; posteriormente, evalúa los retos claves a los cuales la agenda de desarrollo mundial deberá responder, y después propone una visión de desarrollo sostenible incluyente, enfocada en las personas, dando ideas para trazar la agenda posterior a 2015.

Además, afirma que la visión de desarrollo para el futuro debe estar centrada en los principios de derechos humanos, igualdad y sostenibilidad; asimismo, establece que la agenda debe basarse en objetivos y metas concretas orientadas al logro de resultados (tal como los ODM's).

Dentro de los retos claves a los que habrá que responder se encuentran: el progreso hacia la reducción de la pobreza y las desigualdades persistentes, el reto del conocimiento, el creciente impacto ambiental, un mundo seguro, los déficits de gobernabilidad y de rendición de cuentas, la necesidad de contar con nuevas opciones para el desarrollo y los cambios demográficos.

Respecto a este último segmento, (cambios demográficos), esboza diferentes rubros como el crecimiento poblacional, los embarazos no deseados entre los pobres y los adultos jóvenes, el desempleo, la migración, el crecimiento urbano

---

<sup>122</sup> *El futuro que queremos para todos. Informe para el Secretario General*. Naciones Unidas, Nueva York, 2012, p. 70.

acelerado y su influencia en los patrones alimenticios y el uso de la tierra y el envejecimiento poblacional. En cuanto al envejecimiento poblacional comenta que:

... la población del mundo cada vez es más vieja. Para el año 2050, una de cada tres personas en los países desarrollados y una de cada cinco de los que actualmente residen en países en vías de desarrollo, tendrá más de 60 años de edad. En los países desarrollados, el envejecimiento de la población ya está poniendo presiones importantes sobre los sistemas de pensiones y de salud. Esto también se da cada vez más en algunos países en desarrollo. Son bastantes los retos, incluyéndose: la necesidad de re-diseñar los sistemas de pensiones para lograr la seguridad económica de las personas de edad avanzada bajo esquemas financieros sostenibles, mejorar los servicios de salud y de cuidados prolongados para mantener activa y saludable a las personas de edad avanzada y mejorar sus oportunidades para que puedan mantenerse como miembros activos de la sociedad.<sup>123</sup>

De acuerdo con estos retos, se necesitará hacer cambios en los procesos de producción y de consumo, así como en el manejo de los recursos naturales y los mecanismos de gobernabilidad, de tal manera que la sugerencia es que se diseñe un esquema que esté basado en los tres principios fundamentales (derechos humanos, igualdad y sostenibilidad) y que oriente sus objetivos clave hacia las cuatro dimensiones altamente dependientes entre sí: el desarrollo social incluyente, la sostenibilidad ambiental, el desarrollo económico incluyente y la paz y seguridad.

Finalmente, el informe propone para el formato de la agenda lo siguiente:

- Un conjunto limitado de objetivos: las metas deben ser atractivas, claras, de número limitado, ambiciosas pero asequibles, medibles y de largo alcance con implicaciones positivas y de largo plazo para el desarrollo.
- Las soluciones genéricas no aplican a todos los países: Los objetivos y metas globales deberán ser adaptadas a las condiciones iniciales y a los contextos nacionales y regionales.

---

<sup>123</sup> *Ibidem.*, p. 22

Esto con la finalidad de mejorar la eficacia de la agenda después de 2015 y que se logren más avances en comparación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

#### *4.2.3 GRUPO DE ALTO NIVEL DE PERSONAS EMINENTES SOBRE LA AGENDA DE DESARROLLO POST-2015.*

El Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes (Lista de Miembros en Anexo 4) fue puesto en marcha en julio de 2012. El objetivo principal de este grupo es el de crear un consenso político sobre la visión para una agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015 y promover el compromiso de todas las partes interesadas en las deliberaciones sobre el desarrollo después de 2015. El Grupo presentó, a finales de mayo de 2013, su informe con recomendaciones sobre la agenda para el desarrollo después de 2015 al Secretario General de las Naciones Unidas.

Dicho reporte contiene una serie de recomendaciones para la comunidad internacional, inspiradas en una visión global: erradicar la pobreza extrema para el año 2030 y conseguir un desarrollo sustentable. En el mismo informe se establece una ruta en la que se destacan cinco grandes áreas para el cambio, en las que se deben enmarcar los objetivos y metas. Estas áreas comprenden el “no olvidarse de nadie”, “colocar el desarrollo en el centro de la agenda”, “transformar las economías para crear empleo y crecimiento inclusivo”, “construir paz e instituciones públicas eficaces, abiertas y responsables” y finalmente “forjar una nueva alianza mundial”.

Estos grandes cambios transformativos están basados en los principios de Río, “en los primeros cuatro cambios es donde el enfoque en acciones es principalmente a nivel nacional, mientras que el quinto cambio supone un cambio a nivel global en cooperación internacional”.<sup>124</sup> Esta nueva alianza mundial comprende a los gobiernos nacionales, los países en desarrollo, las autoridades locales, las instituciones internacionales, las empresas, las organizaciones de la sociedad civil, las fundaciones filantrópicas, los científicos y académicos y las personas en general.

---

<sup>124</sup> *Una nueva alianza mundial: erradicar la pobreza y transformar las economías a través del desarrollo sostenible*. Naciones Unidas, Nueva York, 2013, p. 9

Por otro lado, menciona que para lograr la configuración del mundo que se quiere lograr para 2030, se necesitó tomar en cuenta el impacto global, estableciendo el escenario en el que estaríamos para ese año. Dentro de las conjeturas efectuadas está el cambio demográfico y se comenta al respecto lo siguiente: “se prevé que el crecimiento de la población mundial se reduzca sólo un 1% al año entre hoy y 2030, cuando la población mundial probablemente alcance los 8 billones [...] habrá más personas y más personas mayores. El impacto de ambas tendencias debe tomarse en consideración”.<sup>125</sup>

Dentro de los objetivos universales se establecen 12, con varias metas nacionales cada uno. Lo que en suma genera 54 metas englobadas en 12 objetivos. Los objetivos principales comprenden: erradicar la pobreza; empoderar a niñas y mujeres y lograr la igualdad de género; proporcionar educación de calidad y aprendizaje permanente; garantizar vidas saludables; garantizar la seguridad alimentaria y una buena nutrición; lograr el acceso universal a abastecimiento de agua y gestión de residuos; garantizar energías sostenibles; crear empleos, medios de subsistencia sostenibles y crecimiento equitativo; gestionar los recursos naturales de manera sostenible; garantizar la buena gobernanza e instituciones eficaces; garantizar sociedades estables y pacíficas; y crear un entorno global propicio y catalizar los recursos financieros a largo plazo.

Finalmente, el grupo comunica que este estudio es el resultado de diferentes consultas globales, regionales y temáticas que fueron celebradas en Nueva York, EE.UU. (Septiembre, 2012), Londres, Reino Unido (Noviembre, 2012), Monrovia, Liberia (Enero, 2013) y Bali, Indonesia (Marzo, 2013), así como de la utilización de canales de redes sociales que permitieron la contribución de la sociedad civil desde el ámbito virtual. Este tipo de participación “permitió una apreciación de la naturaleza compleja, multidimensional y al mismo tiempo integral de las lecciones y aspiraciones para la agenda post-2015”.<sup>126</sup>

Sin embargo, el Grupo reconoce que sería imposible captar todos los puntos de vista, por lo que incluye las recomendaciones que han surgido de las principales

---

<sup>125</sup> *Ibidem*, p.23

<sup>126</sup> *Ibidem*, p.69

consultas realizadas, las cuales figuran dentro de las siguientes temáticas: desigualdad, acceso universal e igualdad de oportunidades; empleo y crecimiento inclusivo; medio ambiente, gestión de recursos naturales y cambio climático; desafíos de la urbanización; conflicto, fragilidad y construcción del Estado; gobernanza y derechos humanos; infancia y juventud; mujeres; así como otros grupos vulnerables: personas con discapacidad y en edad avanzada, sector informal, grupos indígenas, minorías étnicas, parias, migrantes, comunidad LGBTQI, víctimas y supervivientes de la violencia de género, pequeños agricultores, campesinos, comunidades de pescadores a pequeña escala, trabajadores y desempleados y pobres de las zonas urbanas.

En el punto de personas con discapacidad y en edad avanzada mencionan lo siguiente: “El desglose de los datos por discapacidad, grupo de edad y género debería formar parte de todas las metas. La discapacidad y la edad avanzada deben integrarse en todas las políticas gubernamentales, y deben implementarse leyes que eviten la discriminación contra las personas con discapacidad y en edad avanzada”.<sup>127</sup> Estos temas antes mencionados conformaron lo llamado “Resumen de los esfuerzos de participación” y fueron tomados en cuenta con la finalidad de no dejar fuera todas opiniones recabadas a lo largo de la conformación del informe.

#### *4.2.4 CONSULTAS NACIONALES Y GLOBALES POR TEMAS Y SU INFORME “INICIA LA CONVERSACIÓN GLOBAL”.*

Con la finalidad de moldear “el mundo que queremos”, se inició una conversación global, la cual tuvo como objetivo fundamental incorporar las perspectivas y opiniones de los gobiernos en particular y de la sociedad civil. Las consultas que se pusieron en marcha se desarrollaron en tres niveles:

1. **Las Consultas Nacionales:** que estuvieron en curso en 88 países del mundo y trabajaron con una amplia variedad de personas interesadas, incluyendo gobiernos, sociedad civil, el sector privado, la prensa, universidades y centros de investigación privados. En éstas participaron países en todas las

---

<sup>127</sup> *Ibidem*, p.73

situaciones, ya sea de ingresos bajos como medianos, Estados insulares en desarrollo, países sin litoral o naciones afectadas por conflictos, entre otros.

2. **Las Consultas Temáticas:** se llevaron a cabo sobre 11 temas, cubriendo las áreas de los ODM y los retos principales que determinarán las perspectivas de desarrollo sostenible en las décadas venideras:
  - a. Conflicto, Violencia y Desastres;
  - b. Educación;
  - c. Energía;
  - d. Sostenibilidad Ambiental;
  - e. Seguridad Alimentaria y Nutrición;
  - f. Gobernabilidad;
  - g. Crecimiento y Empleo;
  - h. Salud;
  - i. Abordando Desigualdades;
  - j. Dinámica de la Población y
  - k. Agua.
  
3. **Una conversación Global en Línea:** la cual se realizó en el sitio web [worldwewant2015.org](http://worldwewant2015.org), en redes sociales y otros foros en diferentes países, así como a través de las encuestas MYWORLD, lo que permitió a los individuos establecer el rango de prioridades.

Según un reporte preliminar publicado a principios del año 2013, se aseguró que las consultas apuntaban a que los temas de los ODM todavía tenían relevancia en el interés de las personas, debido a que “las personas alrededor de los países y las regiones, respaldados por las deliberaciones en las consultas temáticas globales, han indicado que la reducción de la pobreza, el acceso a la educación, a la salud, agua y saneamiento, la igualdad entre hombres y mujeres siguen siendo importantes en sus agendas”,<sup>128</sup> debido a que consideran que es primordial culminar con los objetivos ya propuestos, para poder continuar con otros. No obstante, al mismo tiempo existe una convocatoria para ampliar las ambiciones

---

<sup>128</sup> *Inicia la Conversación Global, Puntos de Vista para una Nueva Agenda de Desarrollo*. Naciones Unidas, EE.UU., 2013, p.19

de manera tal que se incorporen la mayor parte posible de los problemas que aquejan al mundo.

En cuanto a los resultados expresados en el informe de las consultas mundiales en línea (MY WORLD), se encontró que todos están de acuerdo en que es necesario poner atención en los actuales desafíos mundiales y que éstos no se pueden resolver de manera separada sino que la interdependencia entre éstos requiere que se atiendan simultáneamente.

En el caso de la dinámica demográfica, que constituye uno de los temas que se debatieron, se expresa que ésta misma influye en el desarrollo a nivel nacional y sub-nacional, pero también a escala regional y mundial; por lo tanto, la consulta analizó los desafíos involucrados en satisfacer las necesidades y expectativas de la población. En ese sentido, se destacó que: “El crecimiento, el envejecimiento y el descenso de la población, junto con la migración, la urbanización y los desplazamientos forzados, afectan a casi todos los objetivos de desarrollo que ocupan los primeros lugares en la agenda nacional y mundial”,<sup>129</sup> dejando en claro que es necesario tomar en cuenta estos cambios para poder hacer frente a las demás problemáticas, como el acceso universal a la salud, la educación, vivienda, saneamiento, agua, alimentos y energía.

Además, se afirma que estos cambios demográficos pueden representar un beneficio o una complicación. Así, las políticas en curso son las que definen en gran medida la repercusión de las dinámicas demográficas. En el caso particular de los adultos mayores, se consideran de importancia “las políticas de no discriminación para permitir que los ancianos contribuyan plenamente a la sociedad, pero al mismo tiempo, reciban el cuidado, los servicios y la protección social que necesitan”.<sup>130</sup> Por lo tanto, las amplias consultas sobre este tema sugieren la importancia de incorporar las siguientes prioridades en el marco de la agenda de desarrollo posterior a 2015:

---

<sup>129</sup> *Un millón de voces: el mundo que queremos. Un futuro sostenible con dignidad para todos y todas.* Naciones Unidas, EE.UU., 2013, p. 122

<sup>130</sup> *Ibidem.*, p. 123.

1. **Fortalecer la formación de capital humano a lo largo de toda la vida:** se precisa que, “para cosechar los posibles beneficios del envejecimiento de la población, las naciones deben promover la vida activa y saludable de los ancianos. Para esto, se requiere acceso adecuado a sistemas integrales de protección social y la ampliación de sus niveles mínimos, incluidas pensiones y atención de salud como asimismo inversiones en educación permanente y aprendizaje a lo largo de la vida mediante políticas que prevengan e impidan la discriminación”.<sup>131</sup>
  
2. **Fomentar los beneficios de la migración:** concentrándose en la salvaguarda de los derechos y la seguridad de los migrantes y combatirá su discriminación. En el caso específico de la vejez, “se deben tomar medidas para asegurar la portabilidad a través de las fronteras de los derechos y beneficios adquiridos, incluidas las pensiones de vejez”.<sup>132</sup>
  
3. **Crear ciudades equitativas, vivibles y sostenibles:** mismas que puedan cubrir las necesidades de servicios y medios de sustento al mismo tiempo que promuevan el desarrollo sostenible.
  
4. **Mejorar las capacidades nacionales para reunir y analizar los datos y las proyecciones demográficas:** la importancia de este tipo de datos es que las estrategias de desarrollo centradas en las personas siempre deben tener en cuenta los cambios cualitativos y cuantitativos de la población. El correcto uso de estos datos y las proyecciones demográficas deben servir como base para la formulación de objetivos, metas e indicadores de desarrollo y políticas y programas.

Por ello, según los resultados de la consulta por tema, es importante poner énfasis en los cambios y movimientos demográficos, con la finalidad de incorporar a todas las personas en la agenda, además de que, por tratarse de un tema que presenta a la población, éste va de la mano con todos los demás temas y objetivos planteados.

---

<sup>131</sup> *Ibidem.*, p. 124.

<sup>132</sup> *Ibidem.*, p. 125.

En cuanto a las consultas nacionales, éstas son muy diversas, pues componen la visión concreta de un país; sin embargo, surgen muchos aspectos comunes, lo cual refleja la necesidad de contar con una agenda universal, al mismo tiempo de que la agenda tenga la flexibilidad necesaria para tomar en cuenta diferentes contextos. Igualmente, plantearon que, más allá de consultas puntuales, la gente requiere de un diálogo permanente sobre el futuro que desean, y revelan una inquietud respecto de los diversos tipos de desigualdades y aún proponen abordarlas mediante políticas económicas que promuevan la creación de empleos, mejores formas de gobernanza, seguridad y dejan ver la conciencia sobre la fragilidad del medio ambiente.

#### *4.2.5 INFORME DEL SECRETARIO GENERAL “UNA VIDA DIGNA PARA TODOS”*

Este informe es la conclusión del conjunto de actividades que se expusieron anteriormente. Contiene una evaluación de los avances registrados con respecto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, así como las políticas y programas que tuvieron éxito en la consecución de los mismos. Aunado a esto, se agrega una visión y medidas para transformar la agenda posterior a 2015. Precisamente en esta nueva agenda se pretende alcanzar un desarrollo sostenible, erradicar la pobreza extrema y promover la inclusión social y las oportunidades económicas para todos.

Los principales elementos conformadores de esta nueva agenda para el desarrollo incluyen temas como: a) la universalidad, para movilizar a todos los países desarrollados y en desarrollo; b) el desarrollo sostenible; c) transformaciones económicas inclusivas que aseguren empleos decentes, respaldadas por tecnologías sostenibles; d) la paz y la gobernanza; e) una nueva alianza mundial y f) la “adecuación a los fines”, para asegurar que la comunidad internacional esté dotada de las instituciones y herramientas adecuadas para encarar los desafíos de la ejecución de la agenda.

Para materializar lo anterior será necesario, según el informe, adoptar una serie de medidas transformadoras que se refuercen entre sí y se puedan aplicar a todas las naciones. En cuanto a las medidas se establecen:

1. **Erradicar la pobreza en todas sus formas:** debido a sus múltiples manifestaciones, la erradicación de la pobreza requiere de un enfoque multifacético, incorporado el concepto de desarrollo sostenible, que se centre tanto en las causas inmediatas como en las causas subyacentes.
2. **Hacer frente a la exclusión y la desigualdad:** es necesario adoptar medidas para promover la igualdad de oportunidades.
3. **Empoderar a las mujeres y niñas:** la nueva agenda deberá cerciorarse de garantizar la igualdad de derechos de mujeres y niñas en todas las esferas, así como repudiar en lo absoluto cualquier tipo de violencia en contra de ellas.
4. **Proporcionar una educación de calidad y el aprendizaje durante toda la vida:** los jóvenes deben tener pleno goce del derecho a la educación primaria y la post-primaria también, así como la preparación para la vida laboral.
5. **Mejorar la salud:** es necesario abordar la cobertura, el acceso y la accesibilidad de la atención universal de salud. Aquí se incluye la erradicación de enfermedades contagiosas como el SIDA, la malaria y la tuberculosis, así como la anulación de las muertes maternas e infantiles prevenibles, entre otras.
6. **Hacer frente al cambio climático:** se deberán conciliar los desafíos de la adaptación al cambio climático y el amortiguamiento de sus efectos, al mismo tiempo que se apoye a los países en desarrollo.
7. **Hacer frente a los retos ambientales:** la gestión de los recursos naturales (pesca, bosques, recursos de agua dulce, océanos y suelo) es esencial para el desarrollo sostenible.
8. **Promover un crecimiento inclusivo y sostenible y el empleo decente:** hacedero a través de la buena administración económica y financiera, la energía sostenible, la educación y la capacitación profesional. Las políticas laborales deben enfocarse en los jóvenes, mujeres y personas discapacitadas.
9. **Hacer frente a los retos demográficos:** De acuerdo a las proyecciones realizadas en diferentes estudios de los cambios demográficos, será necesario que los países que contengan una alta tasa de crecimiento

demográfico se inclinen a una caída en la fecundidad, especialmente debido a que la educación sexual y la salud reproductiva se encuentran cada vez más al alcance de las personas. De esta manera: “Los países con una población que envejece necesitan respuestas normativas para prestar apoyo a las personas de edad a fin de eliminar las barreras que impiden su plena participación en la sociedad, al tiempo que se protegen su dignidad y sus derechos”.<sup>133</sup>

10. **Aumentar la contribución positiva de los migrantes:** es importante remarcar que más de 1,000 millones de personas dependen de la migración internacional, los países receptores también pueden beneficiarse de los migrantes; sin embargo, existen numerosos obstáculos que coartan los beneficios como la discriminación y la trata de seres humanos.
11. **Hacer frente a los desafíos de la urbanización:** la prosperidad de las zonas rurales, la organización de la tierra y la seguridad de los servicios de los ecosistemas deberían formar parte integral de la urbanización sostenible.
12. **Consolidar la gobernanza eficaz basada en el estado de derecho y la solidez de las instituciones:** para lograr el desarrollo son imprescindibles la paz, los derechos humanos y una gobernanza eficaz que respete el estado de derecho y las instituciones transparentes.
13. **Fomentar una alianza mundial renovada:** la nueva agenda deberá ser apoyada por una alianza mundial renovada, basada en la equidad, la solidaridad y los derechos humanos.
14. **Fortalecer el marco de la cooperación internacional para el desarrollo:** es necesario fortalecer las instituciones, tanto nacionales como internacionales.

De acuerdo a estas medidas, se puede deducir que la nueva Agenda configurará una serie de temas que incluyen los objetivos no culminados en el 2000, así como cuestiones sustentables y otros temas multidimensionales, como el envejecimiento mundial.

---

<sup>133</sup> *Una vida digna para todos: acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y promover la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015.* Asamblea General, Naciones Unidas, 2013, p. 18.

En este sentido, se puede verificar que el fenómeno del envejecimiento poblacional mundial ha sido identificado como una prioridad mundial para las Naciones Unidas. Por lo que el análisis de los diversos instrumentos de Naciones Unidas que debaten y consignan los temas de la nueva Agenda Mundial post 2015, permite distinguir a dicho fenómeno como uno de los integrantes de la Agenda referida debido, principalmente, a que en los últimos informes realizados para apoyar la definición de la Agenda (*El futuro que queremos, El futuro que queremos para todos, Inicia la conversación global, Una vida digna para todos y Una nueva alianza mundial: erradicar la pobreza y transformar las economías a través del desarrollo*), se ha tomado en consideración el envejecimiento demográfico mundial y otros temas en materia poblacional, por lo que se infiere que el tema puede ser integrado como tal, pertenecerá a un grupo comprendido bajo la óptica de temas poblacionales o los adultos mayores serán tomados en cuenta al interior de otros temas (como salud, educación, seguridad económica y social, entre otros)

### 4.3 PERSPECTIVAS: LA INSERCIÓN DEL ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO MUNDIAL EN LA AGENDA DE DESARROLLO DESPUÉS DE 2015.

A lo largo de esta investigación, se planteó la importancia del fenómeno del envejecimiento poblacional mundial. Se analizaron las causas que de alguna manera propiciaron el aumento proporcional de las personas mayores en las distribuciones poblacionales, donde hitos como el aumento de la esperanza de vida, la reducción de las tasas de fecundidad, el papel de la mujer en la sociedad y las políticas públicas encaminadas a la planificación familiar, fueron los catalizadores de este fenómeno. Si bien es cierto que no todos los países se encuentran en etapas donde el fenómeno esté muy evolucionado, también es cierto que, según las proyecciones, la mayoría de los países tendrán que afrontar el cambio para el año 2050.

Esta evolución en la distribución poblacional trae consigo innumerables desafíos, como el acceso y sustento de las pensiones, la garantía de salud universal para este segmento poblacional, la no discriminación al interior de esferas como la

política, económica e incluso familiar, y los cambios en los patrones de consumo, entre otros. Debido a esto, las Naciones Unidas decidieron realizar diferentes gestiones, para que los Estados incorporaran acciones que permitieran un desarrollo incluyente, y para que planearan estrategias que superaran los retos que el fenómeno conlleva.

A fin de materializarlo, se ejecutaron dos planes internacionales: el Plan de Acción Internacional Sobre el Envejecimiento (Viena, 1982) y el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento (Madrid, 2002), los cuales fijaron las directrices para lograr una mejor calidad de vida para este sector poblacional. Empero, estos planes no tuvieron el impacto esperado, ni la atención por parte de la comunidad internacional, pues dentro de las políticas internas de cada país el envejecimiento formaba parte de las últimas prioridades.

Por otra parte, el esquema de desarrollo de los ODM impulsó diferentes metas y objetivos, de los cuales sólo algunas se lograron culminar completa o medianamente, en otros casos, desafortunadamente se agravaron. El correcto análisis de las medidas que permitieron la consecución de los objetivos, permitirá poder aprender de los errores y mejorar esta nueva agenda. Es por esto, y por la trascendencia del tema del envejecimiento poblacional, que se debe incorporar a la nueva agenda mundial. A través del análisis de los informes ejecutados en estos últimos años, se puede inferir que el tema del envejecimiento formará parte de esta renovada agenda.

Probablemente no se atienda a la erradicación del tema, ya que según las investigaciones, es muy difícil poder revertir el proceso; sin embargo, si se podrán incorporar medidas que tomen en cuenta las problemáticas del tópico, ya sea de manera cualitativa o cuantitativa, a fin de poder garantizar los derechos de estas personas y el acceso a una vida de mejor calidad. También, la nueva agenda propone ser más ambiciosa, contener temas con mayor grado de pluralidad y tomar en cuenta aspectos trascendentales e intersectoriales como el género, la discapacidad, los derechos humanos y la dinámica demográfica, la cual -es importante aclarar- incluye temas como la urbanización y la migración, además del envejecimiento poblacional.

Además de la inserción del tema en la agenda, se pronostican distintos escenarios, que se deberán tomar en cuenta para facilitar la correcta implementación de políticas tanto en el plano nacional, como en el internacional. A continuación se analizarán algunos de los posibles contextos.

#### *4.3.1 LA AGENDA DE DESARROLLO DESPUÉS DE 2015.*

Como se tenía planeado, en septiembre de 2015 se adoptó la nueva Agenda de Desarrollo para el periodo de 2015 a 2030. En la etapa final de un proceso de negociación que tomó más de dos años y que además contó con la participación sin precedentes de la sociedad civil en más de 100 países (consultas globales y nacionales), el 2 de agosto de 2015, los Gobiernos se reunieron en el marco de una Agenda mucho más ambiciosa que la anterior y acordaron por consenso el documento Transformando nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

El documento contiene 17 nuevos Objetivos para el Desarrollo Sostenible<sup>134</sup> (los ODS) y 169 metas que en términos generales buscan erradicar la pobreza, combatir las desigualdades y promover la prosperidad, al mismo tiempo que se protege al medio ambiente. Dicho instrumento fue adoptado formalmente por las y los líderes de las Naciones Unidas para el acogimiento de la Agenda de Desarrollo después de 2015 en Nueva York del 25 al 27 de septiembre de 2015.

Los nuevos ODS consisten en una agenda de sostenibilidad más amplia (en comparación con los ODM) y aborda las causas de fondo de temas como la pobreza y la desigualdad, así como la necesidad universal de un desarrollo que beneficie a todas las personas y no sólo a unos cuantos sectores. A continuación se presenta una imagen publicada por las Naciones Unidas con los 17 nuevos objetivos.

---

<sup>134</sup> Se nombraron de esta manera debido a que se tomaron en cuenta los resultados emanados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20).

**Imagen 4.1: Objetivos de Desarrollo Sostenible**



Objetivos de Desarrollo Sostenibles en *Naciones Unidas*, disponible en <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>, consultado el 02 de octubre de 2015.

Cada objetivo contiene diferentes metas, a continuación se refieren sólo aquellas concernientes al tema del envejecimiento y sus consecuencias:<sup>135</sup>

### 1. Fin de la pobreza.

1.2 Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que vivan en situación de pobreza en todas las dimensiones de acuerdo a las definiciones nacionales.

1.3 Implementar a nivel nacional sistemas de protección social para todos, y para 2030 alcanzar la cobertura sustancial de los pobres y vulnerables.

### 2. Fin del hambre.

2.2 Para 2030, dar fin a todas las formas de malnutrición, incluyendo lograr para 2025 los objetivos acordados a nivel internacional en el retraso del

<sup>135</sup> "Transformando nuestro mundo: la agenda 2030 para el desarrollo sostenible" en *Naciones Unidas*, disponible en [http://www.un.org/pga/wp-content/uploads/sites/3/2015/08/120815\\_outcome-document-of-Summit-for-adoption-of-the-post-2015-development-agenda.pdf](http://www.un.org/pga/wp-content/uploads/sites/3/2015/08/120815_outcome-document-of-Summit-for-adoption-of-the-post-2015-development-agenda.pdf), consultado el 2 de octubre de 2015.

crecimiento y emaciación en niños menores de 5 años de edad , y atender las necesidades nutricionales de las adolescentes , mujeres embarazadas y lactantes y las personas mayores.

*3. Asegurar salud y promover bienestar a todos.*

3.8 Lograr cobertura de salud universal, incluyendo protección a riesgos financieros, acceso a servicios del cuidado de la salud esenciales de calidad y acceso a medicinas y vacunas seguras, efectivas, de calidad y asequibles para todos.

3.b Apoyar la investigación y el desarrollo de vacunas y medicinas para las enfermedades transmisibles y no trasmisibles que ante todo afectan a países en desarrollo.

3.c Incrementar sustancialmente la financiación de la salud y el reclutamiento, desarrollo, formación y retención del personal sanitario en los países en desarrollo , especialmente en los países en desarrollo menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo

*4. Asegurar educación inclusiva e igualitaria para todos.*

*5. Asegurar igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas.*

*6. Asegurar una gestión sustentable de agua y saneamiento para todos.*

6.1 Para 2030, lograr un acceso universal e igualitario al acceso asequible y seguro de agua potable para todos.

*7. Asegurar el acceso a energía asequible, sustentable, reciclable y moderna para todos.*

*8. Promover crecimiento económico sostenido, inclusivo y sustentable, y empleos productivos y decentes para todos.*

*9. Construir infraestructura resistente y promover la industrialización inclusiva y sustentable para todos.*

*10. Reducir desigualdad dentro y entre los países.*

10.2 Para 2030, empoderar y promover la inclusión social, económica y política para todos, independientemente de la edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o estatus económico.

10.3 Asegurar oportunidades igualitarias y reducir las desigualdades de resultados, incluyendo la eliminación de leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promover legislaciones, políticas y acciones apropiadas a este respecto.

*11. Hacer ciudades y asentamientos humanos inclusivos, seguros, resistentes y sustentables.*

11.2 Para 2030, brindar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles y sustentables para todos, mejorando la seguridad de los caminos, expandiendo el transporte público con especial atención en las necesidades de aquellos en situaciones vulnerables, mujeres, niños, personas con discapacidades y adultos mayores.

11.7 Para 2030, proveer acceso universal a espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para mujeres, niños, personas mayores y personas con discapacidades.

*12. Asegurar patrones de consumo y producción sustentables.*

*13. Tomar acciones que combatan el cambio climático y sus impactos.*

*14. Conservar un uso sustentable de océanos, mares y recursos marinos para un desarrollo sostenible.*

*15. Proteger, restaurar y promover el uso sustentable de ecosistemas terrestres, el manejo sustentable de bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de suelo y la pérdida de biodiversidad.*

*16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para un desarrollo sustentable, brindar acceso a justicia para todos y construir instituciones efectivas e inclusivas en todos los niveles.*

*17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la cooperación internacional para un desarrollo sustentable.*

De acuerdo a lo anterior, se reconoce que el tema del envejecimiento es abordado en la nueva agenda de desarrollo 2030. Como ya se mencionó, el tema no se puede abordar apuntando a la erradicación del envejecimiento demográfico, sin embargo, sí se pueden tomar acciones que incorporen a la sociedad en conjunto y el medio ambiente, de esta manera se asegura el bienestar de todos los seres humanos sin actitudes de discriminación o segregación.

La incorporación a las agendas nacionales de estas metas beneficia a los Estados debido a que ejecutan planes que promueven el bienestar de sus habitantes y simultáneamente previenen retos que, con la llegada de la mitad del siglo XXI, se agravarían sin la intervención oportuna de los gobiernos.

Ahora bien, es de gran importancia que se materialice el vínculo entre las políticas internas y las políticas internacionales para lograr el mejor funcionamiento y resultados. Sin esta conexión, los ODS se convertirán en sólo intenciones y de nada servirá el esfuerzo realizado para su formulación. Si los Estados logran garantizar protección social, salud, crecimiento económico incluyente y la creación de espacios públicos para todos, así como transporte público al que puedan acceder las personas mayores, se logrará un adelanto en la satisfacción de necesidades que plantea envejecimiento demográfico, por lo que los demás retos serán más fáciles de alcanzar y se podrán atender con mejores resultados, ya que se eliminan otros que ya no presionarán a las autoridades.

#### *4.3.2 POSIBLE EFECTO DEL FENÓMENO MIGRATORIO.*

Se ha planteado la posibilidad de que el fenómeno migratorio pueda fungir como una herramienta de amortización que controle el envejecimiento demográfico. Se propone que habitantes de países con población numerosa, creciente, joven y con

pocas oportunidades, se trasladen a aquéllos que comprendan una población envejecida y en decrecimiento. De esta manera, se podría equilibrar la balanza poblacional y asegurar crecimiento y desarrollo tanto en los países receptores como en los emisores; que por regla general serían países desarrollados y países en desarrollo, respectivamente.

Las Naciones Unidas, han analizado la viabilidad de ésta propuesta en su Estudio Económico y Social Mundial, denominado *El desarrollo en un mundo que envejece* (2007), en el que se determinó que la opción no es realista y en caso de su incursión, la migración internacional sólo ralentizará de manera moderada el proceso de envejecimiento en los países desarrollados, además de que los países receptores tendrán que modificar sus políticas económicas y sociales, con la finalidad de ser capaces de asimilar enormes cifras de migración internacional, como lo destaca el mismo documento:

...para que la migración internacional pueda contrarrestar la disminución prevista del tamaño de la población en países como Italia o el Japón, así como en Europa en conjunto, los saldos migratorios netos deberían ser mucho mayores que los registrados en el pasado reciente. Por ejemplo, para compensar el descenso de la población previsto en Europa, la corriente neta media anual de inmigrantes internacionales entre 2000 y 2050 casi debería duplicar la producida entre 1995 y 2000. Para compensar el descenso de la población en edad de trabajar los niveles de migración deberían ser todavía mayores: en el caso de Europa, supondrían una corriente neta media de 2.9 millones de inmigrantes anuales entre 1995 y 2050.<sup>136</sup>

Por lo tanto, la denominada “migración de reemplazo” sí puede tener efectos en la distribución por edades de las poblaciones; sin embargo, su realización demanda costosos movimientos, sobre todo en el país receptor, debido a que el número de migrantes necesarios para lograr una población constante o una relación pareja entre las personas en edad de laborar y las personas mayores de 65 años, es enorme. Por ello, sería casi imposible materializar ésta alternativa.

---

<sup>136</sup> *El desarrollo en un mundo que envejece*. Op. Cit., p. 19.

### 4.3.3 *EL IMPACTO EN LA FAMILIA*

Desde la realización de los exámenes y evaluaciones al Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento de 1982, se sabía que, a consecuencia de la falta de políticas en materia de envejecimiento, la familia componía ese pilar que sufragaba las necesidades de sus miembros más envejecidos. Actualmente, la situación no es diferente. Las tasas de dependencia se incrementan, ya que ahora un adulto jefe de familia debe satisfacer las necesidades, tanto de sus hijos, como de su o sus padres. La falta de ahorro en los años anteriores, ha dejado a gran cantidad de ancianos sin ingresos y dependiendo de sus hijos.

Esto implica varias problemáticas: en primer lugar, es importante considerar que, para muchas familias, resulta bastante difícil poder representar ese sostén económico y de atención, lo que nos lleva al segundo punto: las familias no están capacitadas para la atención de un adulto mayor, particularmente en los casos en los que la salud del adulto requiere de cuidados especializados o en las eventualidades en las que el individuo no se puede valer por sí mismo.

A esto se le pueden aumentar aún más variables: el tiempo que se le dedica al individuo es mínimo, ya que en muchos casos la mayor parte de la familia trabaja durante el día y pagar el cuidado por una tercera persona resulta casi imposible, pues puede significar un gasto adicional que a veces no puede sufragar; asimismo, se debe considerar que la mayor parte de las viviendas no están adaptadas a los requerimientos mínimos que brinden una mejor calidad de vida al anciano.

Por lo anterior, una alternativa para apoyar la situación de las familias sería la de incentivar económicamente a aquéllas que se encuentran en situación de pobreza y que se hacen cargo de uno o más adultos mayores. Igualmente, se debe considerar que, dado la preferencia de envejecer en sus propios domicilios o con sus familiares sobre las residencias geriátricas, es necesaria la implementación de capacitación de los “cuidadores familiares”, con la finalidad de mejorar su labor y evitar que sea frustrante para la familia. De esta manera, se podría combinar la permanencia en el domicilio de las personas adultas mayores con una atención más profesionalizada y que brinde un mayor bienestar al anciano.

Adicionalmente, los cuidadores del entorno familiar sufren un desgaste, ya que desarrollan estas tareas de manera continua, sumada a las tareas de cuidados de otras personas y tareas domésticas. Debido a esto, diversas instituciones a nivel mundial han comenzado a implementar este tipo de formación técnico-profesional.

En el caso de México, en el mes de marzo de 2015, el gobierno de la Ciudad de México destinó una partida de 5 millones de pesos que puso en operación el programa “Impulso de la Economía del Cuidado”, con el que se otorgó un incentivo económico a las personas interesadas en cuidar a alrededor de 70 mil adultos mayores discapacitados y/o enfermos que residen en conjuntos habitacionales. A los interesados se les capacitará y este proyecto tiene como finalidad la de atender a los ancianos, mientras se promueve el autoempleo, particularmente a madres solteras y hombres desempleados.<sup>137</sup>

De igual forma, el Ministerio de Salud Pública de Ecuador, a través de la Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación Técnica publicó un manual para cuidadores de personas mayores, que está disponible en internet.<sup>138</sup> Este manual, escrito por Javier López Martínez y María Crespo López, es una herramienta práctica que permite a las personas cuidadoras desarrollar la capacidad de asistir a las personas adultas mayores en la realización de las actividades básicas de la vida diaria, respetando sobre todo la dignidad del adulto mayor.

Por ello, tomar este tipo de medidas auxiliaría considerablemente a mejorar la calidad de vida de los senescentes y de sus familiares, además de que proporciona una alternativa de autoempleo que disminuiría la cantidad de personas desempleadas. Se sugiere que los cursos incluyan temas psicológicos y sean prácticos, y que incluyan técnicas de higiene y confort, control de signos vitales

---

<sup>137</sup> Gómez Flores, Laura. “Estima el GDF atender a 70 mil personas mayores con el programa de cuidadores”, en *La Jornada*, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2015/03/16/capital/032n1cap>, consultado el 1 de abril de 2015.

<sup>138</sup> “Guía para cuidadores de personas mayores en el hogar”, en *Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación Técnica*, disponible en [http://www.riicotec.org/InterPresent2/groups/imsero/documents/binario/guia\\_personas\\_mayores.pdf](http://www.riicotec.org/InterPresent2/groups/imsero/documents/binario/guia_personas_mayores.pdf) consultado el 2 de abril de 2015.

(pulso, presión, frecuencia cardíaca, etcétera), aplicación de inyecciones, primeros auxilios y prevención de la violencia al adulto mayor, entre otros.

#### *4.3.4 EL ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO Y EL DESARROLLO.*

La participación de las personas de edad en el desarrollo es un tema que se ha tratado muy poco. Sobre todo porque en la mayor parte de las sociedades se cree que, una vez que un individuo ha envejecido, éste ya no aporta a la comunidad y sociedad, e incluso en muchas ocasiones se le considera como una carga, tanto en los senos familiares, los gobiernos y la sociedad en general.

Tomando en consideración las magnitudes presentadas sobre el envejecimiento demográfico mundial, particularmente que en las próximas décadas las personas adultas mayores conformaran una gran mayoría, por lo que este paradigma debe evolucionar. Las políticas públicas deben encaminarse a una reincorporación de los adultos mayores a la sociedad en todos los ámbitos y fomentar la participación de este sector poblacional. Asimismo, es indispensable que esta participación en el desarrollo incorpore un equilibrio entre los intereses humanitarios y el desarrollo.

Con la aplicación de políticas que fomenten esta participación en el desarrollo, se podrán mitigar problemáticas como la dependencia y la discriminación y segregación de los ancianos. Además tomando en cuenta que las medidas humanitarias en beneficio de las personas de edad requieren de mayores recursos, mientras aumente la población de este sector, aumentarán sus necesidades y costos. Por lo tanto, las medidas de desarrollo en las que se aproveche al máximo la participación de las personas de edad contribuirán, sin duda, a multiplicar esos mismos recursos.

Algunas alternativas para fomentar la participación en el desarrollo de las personas mayores podrían comprender la creación y aplicación de leyes que restrinjan la discriminación por motivos de edad en el área laboral. Igualmente, se podría contemplar la instrumentación de incentivos a los trabajadores mayores que deseen seguir laborando en sus empleos, así como incentivos a las empresas empleadoras. También, se debe fomentar la educación y capacitación de estas

personas, con la finalidad de que perciban recursos con los cuáles limiten su dependencia; en este sentido, se debe contemplar la capacitación que fomente el autoempleo en actividades que incluso se puedan realizar en la seguridad y comodidad de sus propios hogares.

En el caso específico de las empresas empleadoras, será importante desarrollar planes y estrategias que permitan que las personas mayores continúen con sus empleos. Estas estrategias deberán considerar las capacidades de los senescentes y encaminarlas al desarrollo de sus actividades. Un ejemplo de éxito en la aplicación de estas prácticas es la empresa automotriz alemana BMW, que en la actualidad se decidió a rediseñar su fábrica para los trabajadores de más edad y con la ayuda de ellos.

Desde junio de 2007, Nicolaus Bauer, quien fuera director de la planta de BMW en Dingolfing, Baja Baviera, se percató que su fuerza laboral en los siguientes años sufriría una baja inevitable debido a que iba a ser más vieja. Con la ayuda de sus gerentes de producción y con la participación activa de sus trabajadores, desarrolló una iniciativa innovadora destinada a mejorar la productividad, contemplando el aumento de edad de su capital humano.

La tendencia en el aumento del promedio de la edad de los trabajadores resulta costosa, ya que se estima que “los recursos para la atención en salud de una persona mayor a 65 años aproximadamente triplican a los de alguien de entre 30 y 50 años”,<sup>139</sup> y los enfoques tradicionales con los que se soluciona este problema, como el despido de los trabajadores o la decisión de forzarlos a que se jubilen anticipadamente, no constituyen una solución, ya que las oleadas de jubilaciones precoces aumentan en relación con los trabajadores activos, lo que hace más difícil la financiación de las pensiones. Por lo tanto, decidieron seguir conservando su capital humano, con adaptación a sus necesidades en el trabajo.

Muchas de las ideas implementadas en el proyecto provinieron directamente de los empleados, la mayor parte de éstas se concentraron en los cambios físicos en el área de trabajo que reducirían el desgaste natural de los cuerpos de los

---

<sup>139</sup> Loch Christoph y Sting Fabian, “Cómo BMW está desactivando la bomba de tiempo demográfica”, en *Harvard Business Review*, Vol. 88, Número 2, marzo 2010, p. 108.

trabajadores y, en consecuencia, la probabilidad de que éstos se ausentaran por enfermedad. Cambios como el material del piso y el calzado de trabajo redujeron las dolencias en las articulaciones y la exposición a los golpes de electricidad estática.

Asimismo, se instalaron sillas especiales en varias estaciones de la línea de producción, lo que les permitió laborar sentados o relajarse en períodos cortos durante sus descansos, además de instalar mesas de trabajo ajustables que se adaptaran a la altura del usuario, lo que redujo la tensión en la espalda. En total, se instalaron 70 pequeños cambios en el diseño y el equipamiento, que mejoraron la ergonomía de las estaciones de trabajo.

Lo anterior se combinó con la rotación de las estaciones de trabajo dentro de un turno, para equilibrar la carga de tareas sobre las partes del cuerpo de los trabajadores, de manera que, en las estaciones de trabajo en las que la labor requería de más esfuerzo físico, sólo se podía permanecer por un máximo de tres horas por turno. Además, se incorporó un fisioterapeuta, quien desarrolló ejercicios de tonificación y elongación que los trabajadores debían practicar diariamente.

Los resultados de estos pequeños cambios al interior de la empresa permitieron que, al cabo de un año, la línea 2017 (en la que se implementó el proyecto), “logró una mejoría de 7% en su productividad, igualando a líneas con un personal más joven, [...] ya en junio de 2009 el ausentismo había bajado a 2%, por debajo del promedio de la planta”,<sup>140</sup> además de que se aprovechó la capacidad y experiencia que el capital humano ya tenía y había adquirido a través de los años laborados en la empresa.

Este tipo de gestiones demuestran que se puede seguir empleando a los trabajadores mayores, sin que esto implique un alto costo económico para los empleadores, toda vez que se benefician aspectos productivos, al mismo tiempo que se mejora la calidad de vida y bienestar de los trabajadores. De esta manera, se mantiene el equilibrio entre derechos humanitarios y desarrollo.

---

<sup>140</sup> *Ibidem*, p. 110 y 111.

#### *4.3.5 EL ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS*

En el caso de las políticas públicas, se espera que, con la inclusión del tema del envejecimiento demográfico en la Agenda de Desarrollo después de 2015, los países se vean más comprometidos a incorporar el tema dentro de sus agendas de políticas públicas internas.

Se deben tomar en cuenta diferentes variables, dentro de las que destacan el gasto público sanitario, la planeación urbana y los sistemas de jubilaciones y pensiones. Estas variables deben considerarse a largo plazo, por lo que su planeación temprana aventajará a los gobiernos nacionales.

Particularmente, en el tema del gasto público sanitario, conviene considerar las proyecciones nacionales que ilustren un aproximado del número de personas senescentes en el futuro. Esto permitirá saber las magnitudes del cambio demográfico y se podrá disponer mejor de los recursos públicos. Igualmente, la creación de centros de investigación geriátricos es deseable, así como la capacitación y actualización del personal dedicado a brindar atención médica. Asimismo, se debe considerar la modificación de la infraestructura médica, con la finalidad de que satisfaga las necesidades poblacionales de las personas mayores.

La cobertura de salud para los más necesitados debe ser considerada, debido a que habrá muchos casos en los que los adultos mayores no cuenten con protección social, por lo que se sugiere contemplar, dentro del gasto público sanitario, una medida que pueda ofrecer servicio médico a las personas mayores que más lo necesiten, a fin de garantizar su derecho a la salud y mejorar su calidad de vida en esa etapa.

La planeación de la infraestructura urbana debe comenzar a plantearse. La modificación de los espacios públicos es imperante, considerando que en un futuro próximo se necesitará de calles más accesibles (rampas, banquetas amplias, elevadores, puentes peatonales que no tengan escaleras en su estructura, señalamientos, etcétera), espacios públicos especializados para los ancianos (parques, deportivos, plazas), transporte adaptado a las necesidades de los

usuarios, acceso cómodo a edificios públicos como centros de salud, teatros, museos, entre otros.

Asimismo, se sugiere la elaboración de regulaciones a las casas habitación, de manera que tengan medidas de seguridad para los ancianos, así como adaptaciones especiales a sus necesidades, que permitan el mejoramiento de su calidad de vida, así como la de sus familias. Considerando los altos costos que esto pueda implicar, probablemente la implementación de sólo algunos cambios al interior de los hogares (como el uso de barandales, mobiliario especializado y el uso de la tecnología) brindará mayor comodidad a sus habitantes, que también en un futuro llegarán a una edad en que requerirán similares condiciones.

Otra de las variables comprende a los sistemas de jubilaciones y pensiones. Este tema es muy vasto, debido a que cada país tiene sus propios sistemas y su estudio requiere de un profundo análisis, que incluso conformaría otro tema de investigación. Lo que debe ser considerado es que cada país realice un análisis en cuanto a los sistemas de su población, crear concientización de la importancia del ahorro para la vejez, fomentar los trabajos formales que brinden la oportunidad de jubilación a sus trabajadores y, en todo caso, presionar a que los ciudadanos ahorren voluntariamente en los sistemas dispuestos para ese efecto.

Igualmente, se propone el estudio de los sistemas de jubilación y pensiones y su evolución, de acuerdo a la esperanza de vida y los cambios en los patrones de consumo y necesidades. Reflexionar sobre el número de años que las personas en general viven en su etapa post-productiva, permitirá que se estime la cantidad que se debe ahorrar para vivir una vejez independiente y decorosa económicamente.

Los gobiernos tendrán que desplegar acciones que concienticen a la sociedad sobre el tema, así se mitigarían problemas como: los altos índices de dependencia, el abandono senil, atención médica, alimentación y se disminuiría la carga económica sobre las generaciones más jóvenes.

## CONSIDERACIONES FINALES

---

### CONCLUSIONES

El envejecimiento demográfico es entendido como aquel proceso mediante el cual la población mayor de sesenta años de cierto país o región aumenta de manera ventajosa sobre aquella cantidad de personas menores a esta edad.

Diversos sucesos de trascendencia como el aumento de la esperanza de vida, la reducción de las tasas de fecundidad, el papel de la mujer en la sociedad y las políticas públicas encaminadas a la planificación familiar, fueron los que impulsaron este fenómeno a nivel global.

Según las proyecciones, si se mantienen los niveles actuales de fecundidad, en el 2050 la población de 60 años y más representará el 26% del total de la población mundial por lo que la mayoría de los países tendrán que afrontar el cambio demográfico para ese año. Los Estados en desarrollo también forman parte de estas estimaciones y la transformación de su población será incluso más rápida que en los países desarrollados, pues se pronostica que en ese año el 79% de la población mayor de sesenta años (cerca de 1,600 millones de personas) vivirán en esos países.

Derivado de lo anterior, estas naciones deberán adaptar y ejercer políticas públicas que eviten un impacto negativo, ya que la evolución en la distribución poblacional trae consigo innumerables retos, como el acceso y sustento de las pensiones, la garantía de salud universal para este segmento poblacional, la no discriminación de este sector al interior de esferas como la política, económica e incluso familiar, los cambios en los patrones de consumo, modificaciones en los sistemas productivos y económicos, entre otros.

Con la implementación de los Planes de Acción Internacional (1982 y 2002), se efectuaron medidas que concientizaran a la sociedad internacional sobre el tema, además de que se fijaron ejes sobre los cuáles los gobiernos podían guiar sus

políticas públicas en favor de los adultos mayores tomando en consideración aspectos económicos y sociales.

Sin embargo, a pesar de que en el marco de ambos planes se han adquirido avances, como la celebración del Día Internacional de las Personas de Edad, la Proclamación sobre el Envejecimiento o la creación de centros de investigación regionales, estos no han sido suficientes. Particularmente, debido a que a los países se les dificulta poner en práctica las políticas sugeridas, además de que el tema aún no es visto como un tema de gran trascendencia, sobre todo, en el caso de los países en desarrollo.

Es por lo anterior y por la trascendencia del tema del envejecimiento demográfico, que se debe incorporar a la nueva Agenda de Desarrollo después de 2015 (Post-2015). A través del análisis de los informes ejecutados en estos últimos años, se afirma que el tema del envejecimiento formará parte de esta renovada agenda.

Con el análisis de diversos instrumentos informativos como *El futuro que queremos*, *El futuro que queremos para todos*, *Inicia la conversación global*, *Una vida digna para todos* y *Una nueva alianza mundial: erradicar la pobreza y transformar las economías a través del desarrollo*, efectuados a fin de establecer los temas que serán incorporados a la Agenda de Desarrollo después de 2015, se puede verificar que el fenómeno del envejecimiento demográfico mundial ha sido identificado como una prioridad mundial para las Naciones Unidas.

Asimismo, se deduce que el tópico puede ser integrado como tal, pertenecerá a un grupo comprendido bajo la óptica de tópicos poblacionales o se tomará en cuenta a los adultos mayores en el marco de otros temas. Lo que permitirá incorporar medidas que tomen en cuenta las problemáticas del fenómeno, ya sea de manera cualitativa o cuantitativa, y así poder garantizar los derechos de estas personas y el acceso a una vida de mejor calidad.

Con la adopción de la Agenda de Desarrollo posterior a 2015 (septiembre, 2015) y la ratificación de los 17 Objetivos de Desarrollo Sustentable, se comprueba la hipótesis de ésta investigación. El resultado demuestra que de acuerdo a lo argumentado, el tema es abordado en la nueva agenda. Se integró a la población de edad avanzada en los temas de pobreza, protección social, cobertura universal

de salud, transporte, espacios urbanos y eliminación de leyes, políticas y prácticas que promuevan la discriminación. Con esto, se espera que se dé mayor preponderancia al tema en todos los niveles gubernamentales, sobre todo, en el caso de los países en desarrollo, a los que –como ya se señaló anteriormente– les ha costado trabajo implementar las recomendaciones emanadas de diferentes instrumentos jurídicos internacionales.

Por lo que es necesario que las políticas públicas se encaminen a una reincorporación de los adultos mayores a la sociedad en todos los ámbitos y fomentar la intervención de este sector poblacional. Asimismo, es indispensable que esta participación en el desarrollo concentre un equilibrio entre sus intereses humanitarios y el mismo desarrollo.

Para lograr lo anterior, es necesario concretar el vínculo entre las políticas internas y las políticas internacionales, ello porque la mayor parte de los errores en la ejecución de los ODM, se debieron a que el trabajo diario de los gobiernos no se relacionó con la Agenda de Desarrollo de la ONU. De manera que, la situación en el mundo y en nuestras naciones exige un buen análisis de la dirección que debemos tomar, como miembros de una comunidad internacional, y también como Estados. Se necesita integrar los esfuerzos internacionales con los esfuerzos nacionales.

Si los gobiernos logran incorporar a la población mayor en sus políticas internas, como lo sugieren los ODS, se generará un gran avance en la atención del tema del envejecimiento. Esta acción de prevención para el futuro que nos espera, definirá si el envejecimiento se convierte en un lastre o en infinidad de oportunidades que beneficiarán a la sociedad en muchos espacios.

## APORTACIONES

La presente investigación enfatiza la importancia de tomar en consideración el tema del envejecimiento demográfico mundial, debido a que pocas han sido las acciones emprendidas por los gobiernos del orbe, a pesar de la insistencia de la ONU en el tema. Por lo que se cree que de acuerdo a los buenos resultados obtenidos de la ejecución de los Objetivos del Milenio, su incorporación en la Agenda de Desarrollo después de 2015, permitirá hacer conciencia sobre el tema y de alguna manera invitará a los países a emprender acciones que transformen las problemáticas que el tema propone, en oportunidades.

Con la toma de conciencia sobre el tema, se podrán mitigar dificultades como la pobreza en el sector de esa sociedad, la atención médica precaria o nula que los ancianos reciben (principalmente en los países en desarrollo), el mal funcionamiento de los sistemas de jubilaciones y pensiones (que a su vez garantiza la exterminación de la pobreza y la desigualdad), la situación de violencia o maltrato que en la actualidad viven muchos ancianos y que desafortunadamente no es un tema de interés público, los niveles altos en las tasas de dependencia, entre otros.

## LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

En el proceso de búsqueda y clasificación de la información, se encontraron algunos obstáculos, que si bien, no determinan el resultado de la misma investigación, si podrían afectar o mejorarla en algunos aspectos.

El análisis poblacional de los países se encuentra limitado principalmente por la disponibilidad de la información, además de que en algunos casos (principalmente África) existe una grave carencia en los sistemas censales, esto provoca un sesgo en la obtención de datos estadísticos.

Asimismo, debido a que los Estados realizan censos poblacionales de manera periódica (generalmente cada diez años), en muchos casos la información no está del todo actualizada. De igual manera, en la mayoría de las proyecciones realizadas no se consideran variables que pudiesen afectar de manera cualitativa y cuantitativa los resultados, tal es el caso de guerras, migraciones o modificaciones inesperadas en el comportamiento social (costumbres, tradiciones), entre otros.

Por las magnitudes del tema es necesaria su delimitación, por lo que evitar la profundización en otros aspectos como las pensiones y jubilaciones, económicos o sistemas de salud pública y seguridad social es de vital importancia a fin de no perder de vista el objeto de estudio. En todo caso se deberá apelar al análisis de cada tema relacionado con el envejecimiento demográfico de manera individual lo cual dará origen una nueva investigación con diferentes objetivos.

## POST SCRIPTUM

---

Pocos días después de la adopción de la Agenda de Desarrollo Sustentable (después de 2015), se llevó a cabo la Segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, celebrada del 6 al 9 de octubre de 2015 en la Ciudad de México. A esta conferencia -organizada por la CEPAL- asistieron representantes de 33 países, los que en el marco de *Las Dinámicas de la Población como Eje del Desarrollo Sostenible*, destacaron la importancia de fijar las metas hacia el desarrollo de las ciudades sostenibles que permitan a la población mejores condiciones de vida y mejorar el proceso de envejecimiento de nuestra población.

En la misma Conferencia, se presentó la Guía Operacional para la Implementación y el Seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, que es una herramienta destinada a promover la concreción operativa y contribuir al seguimiento del Consenso de Montevideo<sup>141</sup> y aborda temas como la igualdad de género, pueblos indígenas, migración internacional y el envejecimiento. En el marco de este último tema, se desarrollan quince medidas prioritarias que fomentan la participación en el desarrollo de este sector poblacional y sobre todo, estimulan la formulación de políticas públicas que consideren los desafíos que el tema propone, lo que demuestra que paulatinamente se empiezan a tomar acciones en favor de los adultos mayores.

---

<sup>141</sup> Aprobado el 15 de Agosto de 2013. Este instrumento contiene una serie de acuerdos para reforzar la implementación de los asuntos de población y desarrollo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

---

1. Asamblea General, Resolución A/47-339, de septiembre de 1992.
2. Asamblea General, Resolución 47/5, del 16 de octubre de 1992.
3. Asamblea General, Resolución 55/2, del 13 de septiembre de 2000.
4. Asamblea General, Resolución 66/288, del 11 de septiembre de 2000, (A/RES/66/288\*).
5. Calduch, Rafael. *Relaciones Internacionales*. Editorial Ediciones Ciencias Sociales, Madrid, 1991, 416 pp.
6. Consejo Económico y Social, Resolución 1985/28.
7. Cortina, Adela, José Viña, et. al. *El mundo que viene, una sociedad que envejece*. Fundación Santander Hispano, S.A., s.l.e., 116 pp.
8. *Cuarto Examen y evaluación de la Ejecución del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento. Informe del Secretario General*. Consejo Económico y Social, Naciones Unidas, (E/CN.5/1997/4), 1997, 52 pp.
9. Dahlman Carl, Renwick William H. y Berman, Edward F. *Introduction to Geography, People, Places and Environment*. Pearson Education Inc., 5a edición, Nueva York, Estados Unidos, 2004, 643 pp.
10. *El desarrollo en un mundo que envejece. Estudio Económico Social Mundial 2007*. Naciones Unidas, Nueva York, 2007, 200 pp.
11. *El Futuro que Queremos para Todos. Informe para el Secretario General*. Naciones Unidas, Nueva York, 2012, 70 pp.
12. *Envejecimiento de la Población, hechos y cifras*. Segunda Asamblea Mundial sobre Envejecimiento, Naciones Unidas, Madrid, 2002, 79 pp.
13. *Envejecimiento en el Siglo XXI: Una Celebración y un Desafío*. Fondo de Población de Naciones Unidas, Nueva York, 2012, 8 pp.
14. Figueroa, Uldaricio. *Organismos Internacionales*. Editorial Jurídica de Chile, 2ª Edición, Santiago, Chile, 1991, 945 pp.
15. García de la Cruz, José Manuel. *Sistema Económico Mundial*. Thomson editores, Madrid, 2008, 343 pp.
16. Gurtov, Mel. *Política Humanista Global*. Ediciones Pomares-Corredor, S. A., Barcelona, 1990, 286 pp.

17. *Inicia la Conversación Global. Puntos de Vista para una Nueva Agenda de Desarrollo*. Naciones Unidas, EE.UU., 2013, 81 pp.
18. Keohane, Robert. *Después de la hegemonía: Cooperación y discordia en la política económica mundial*. Grupo Editor Latinoamericano, Argentina, 1988, 338 pp.
19. Keohane, Robert y Joseph Nye. *Poder e Interdependencia*. Grupo Editor Latinoamericano, Argentina, 1988, 305 pp.
20. Krasner, Stephen D. *International Regimes*. Ed. Cornell University Press, Ithaca, New York, 1983, 372 pp.
21. *La situación demográfica de México, 2013*. Consejo Nacional de Población, México, septiembre de 2013.
22. *Objetivos del milenio. Informe 2015*. Naciones Unidas, Nueva York, 2015. 72 pp.
23. Poblete Troncoso, Moisés. *La comunidad internacional contemporánea: relaciones y organismos internacionales*. Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, 1958 457 pp.
24. *Políticas de Población y Desarrollo Económico*, Banco Mundial, Madrid, 1975, 223 pp.
25. Puyol Antolín, Rafael. *Los grandes problemas actuales de la población*, ed. Síntesis S.A., Madrid, 1993, 235 pp.
26. Ramírez Bonilla, Juan José. *Población y Políticas Sociales en Japón y México, 1870-1990*. El Colegio de México, México, 1996, 208 pp.
27. *Regional Dimensions of the Ageing Situation*, New York, United Nations, 2008, 196 pp.
28. Salas Alfaro, Ángel. *Derecho de la Senectud*. Editorial Porrúa, 1ª Edición, México, 1999, 175 pp.
29. Seara Vázquez, Modesto. *Derecho Internacional Público*. Editorial Porrúa, 18ª edición, México, 2000, 799 pp.
30. *Seguimiento sobre la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento*. Asamblea General, Naciones Unidas, Nueva York, (A/63/95), 2008, 22 pp.
31. *Segundo Examen y Evaluación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento*. Consejo Económico y Social, Naciones Unidas, Nueva York, 2012, (E/CN.5/2013/6) 22 pp.
32. *Segundo Examen y Evaluación de la Ejecución del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento. Informe del Secretario General*. Consejo Económico y Social, Naciones Unidas, (8E/1989/13), 1989, 44 pp.

33. Su, Runyu. *La Política de Población en China, Demografía y Economía*. El Colegio de México, 1983, 457 pp.
34. *Tercer Examen y Evaluación de la Ejecución del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento. Informe del Director General*. Consejo Económico y Social, Naciones Unidas, (E/CN.5/1993/7), 1993, 41 pp.
35. *Una nueva alianza mundial: erradicar la pobreza y transformar las economías a través del desarrollo sostenible*. Naciones Unidas, Nueva York, 2013, 92 pp.
36. *Una vida digna para todos: acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y promover la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015*. Asamblea General, Naciones Unidas, 2013, 24 pp.
37. *Un millón de voces: el mundo que queremos. Un futuro sostenible con dignidad para todos y todas*. Naciones Unidas, EE.UU, 2013, 172 pp.
38. Valdez, Luz María. *Población: reto del tercer milenio*. Coordinación de Humanidades, UNAM, México, 2000, 296 pp.
39. *World Fertility Report 2013*. Department of Economic and Social Affairs. United Nations, New York, 2004, 114 pp.
40. *World Fertility Report 2009*. Department of Economic and Social Affairs, Population Division, United Nations, New York, 2011, 63 pp.
41. Zavala de Cosío, Ma. Elena. *Cambios de Fecundidad en México y Políticas de Población*. Colegio de México, México, 1992, 326 pp.

## REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

---

1. “América Latina y el Caribe: Desafíos y oportunidades de una sociedad que envejece”, en *CELADE, División de Población de la CEPAL*, No. 5, 2006.
2. “*A New National Partnership*”, discurso del Secretario de Estado Henry A. Kissinger, en Los Ángeles, 24 de enero de 1975. News Release, Department of State, Bureau of Public Affairs, Office of Media Services.
3. “Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento”, en *Boletín*. ONU, Secretaría de la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, Nueva York, EEUU, No.1, diciembre, 1981.
4. Codón, Isabel. “Segunda Asamblea Mundial Sobre el Envejecimiento”, en *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, No. 42, 2003, pp.193-208.
5. Loch Christoph y Sting Fabian, “Cómo BMW está desactivando la bomba de tiempo demográfica”, en *Harvard Business Review*, Vol. 88, Número 2, marzo 2010.
6. Tokatlian, Juan Gabriel y Rodrigo Pardo. “*La teoría de la interdependencia: un paradigma alternativo al realismo*”, en *Revista del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile*. No. 91, Julio-Septiembre de 1990.
7. Villela, Alicia y Ana Barahona. “*Margaret Sanger. Luces y Sombras del movimiento a favor del control natal*”, en *Revista Ciencias de la UNAM*, No. 89 enero-marzo de 2008.

## CIBERGRAFÍA

---

1. Asociación Internacional de la Seguridad Social. “*La seguridad social en un mundo que envejece: adaptación a los desafíos demográficos*”, en *Perspectivas de Política Social*. No. 12, Marzo de 2010, disponible en <http://www.issa.int/details?uuid=18bd9c34-fcb0-43f4-b36a-9872f6e3a968>.
2. “Baja natalidad en Europa”, en *La Nación*, 21 de enero de 2003, en <http://www.lanacion.com.ar/467755-baja-natalidad-en-europa>
3. Centro de Información Naciones Unidas, disponible en [http://www.cinu.org.mx/temas/envejecimiento/p\\_edad.htm](http://www.cinu.org.mx/temas/envejecimiento/p_edad.htm)
4. “Datos” en *Banco Mundial*, disponible en <http://datos.bancomundial.org/pais/china>
5. “*Declaración Política y Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento*”, Naciones Unidas, Nueva York, 2003, disponible en <http://undesadspd.org/Portals/0/ageing/documents/Fulltext-SP.pdf>
6. “El impacto del envejecimiento en la economía”, en *Zenit. El mundo visto desde Roma*, disponible en <http://www.zenit.org/es/articles/el-impacto-del-envejecimiento-en-la-economia>.
7. “Envejecimiento de la población: hechos y cifras”, en *Naciones Unidas*, disponible en <http://www.un.org/spanish/envejecimiento/newpresskit/hechos.pdf>.
8. Gómez Flores, Laura. “Estima el GDF atender a 70 mil personas mayores con el programa de cuidadores”, en *La Jornada*, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2015/03/16/capital/032n1cap>
9. “Guía para cuidadores de personas mayores en el hogar”, en *Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación Técnica*, disponible en [http://www.riicotec.org/InterPresent2/groups/imsero/documents/binario/guia\\_personas\\_mayores.pdf](http://www.riicotec.org/InterPresent2/groups/imsero/documents/binario/guia_personas_mayores.pdf)

10. "Has China's one-child policy worked?", en *BBC News*, 20 de septiembre de 2007, disponible en <http://news.bbc.co.uk/2/hi/asia-pacific/7000931.stm>
11. Hu Huiting. "Family Planning Law and China's Birth Control Situation", 18 de octubre de 2002, disponible en <http://www.china.org.cn/english/2002/Oct/46138.htm>
12. "Indicadores del Desarrollo Mundial" en *Banco Mundial*, disponible en <http://databank.bancomundial.org/data/reports.aspx?source=2&country=JPN&series=&period=>
13. "Leyes de Comstock", en *E-Centro*, en <http://centrodeartigo.com/articulos-revista-digital/contenido-revista-36561.html>
14. Marín, Karmentxu. "Gisèle Halimi", en *El País*, Madrid, España, 15 de diciembre de 1983. Consultado en [http://elpais.com/diario/1983/12/15/ultima/440290805\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1983/12/15/ultima/440290805_850215.html)
15. "Naciones Unidas", en *Naciones Unidas*, disponible en <https://www.un.org/es/aboutun/>
16. "Nosotros los pueblos: las Naciones Unidas y los Derechos Humanos en el siglo XXI", en *Informe del Milenio del Secretario General de las Naciones Unidas*, disponible en [http://www.un.org/es/events/pastevents/millennium\\_summit/sg\\_report/summ.htm](http://www.un.org/es/events/pastevents/millennium_summit/sg_report/summ.htm)
17. "Objetivos de Desarrollo Sostenible" en *Naciones Unidas*, disponible en <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
18. Pérez Díaz, Julio. *La política de control demográfico más famosa del mundo: China y el hijo único*, en Apuntes de Demografía, en: <http://apuntesdedemografia.wordpress.com/polpob/maltusianismo/china-y-el-hijo-unico/>
19. "Plan de Acción Internacional de Viena sobre el Envejecimiento", disponible en [http://politicas.mayoreasaludables.org/sites/default/files/plan\\_viena\\_1982.pdf](http://politicas.mayoreasaludables.org/sites/default/files/plan_viena_1982.pdf)
20. "Población de 65 años de edad y más (% del total)", en *Banco Mundial*, disponible en

- <http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.65UP.TO.ZS/countries?display=map>
21. “Población y Desarrollo” en *Centro de Información Naciones Unidas*, 25 de Abril de 2007, disponible en <http://www.cinu.org.mx/negocios/unfpa.htm>
  22. “¿Qué repercusiones tiene el envejecimiento mundial en la salud pública?”, en *Organización Mundial de la Salud*, disponible en <http://www.who.int/features/qa/42/es/index.html>
  23. Rodríguez, María. *Dinámica de población en China a través de los censos*, Dimensión Económica (en línea), Vol. 1, n°3, mayo-agosto 2010, disponible en <http://rde.iiec.unam.mx/revistas/3/articulos/6/61.php>
  24. Simone de Beauvoir. *El segundo sexo*. Versión electrónica, disponible en: [http://www.segobver.gob.mx/genero/docs/Biblioteca/El\\_segundo\\_sex-\\_Simone\\_de\\_B.pdf](http://www.segobver.gob.mx/genero/docs/Biblioteca/El_segundo_sex-_Simone_de_B.pdf)
  25. Torres Degró, Arnaldo. “Las políticas poblacionales en Puerto Rico: cinco siglos de dominación colonial”, disponible en <http://biblioteca.ucm.es/tesis/fsl/ucm-t27463.pdf>
  26. “Transformando nuestro mundo: la agenda 2030 para el desarrollo sostenible” en *Naciones Unidas*, disponible en [http://www.un.org/pga/wp-content/uploads/sites/3/2015/08/120815\\_outcome-document-of-Summit-for-adoption-of-the-post-2015-development-agenda.pdf](http://www.un.org/pga/wp-content/uploads/sites/3/2015/08/120815_outcome-document-of-Summit-for-adoption-of-the-post-2015-development-agenda.pdf)
  27. United States Census Bureau, disponible en <http://www.census.gov/population/international/data/idb/region.php?N=%20Results%20&T=12&A=separate&RT=0&Y=2014&R=-1&C=RO>
  28. “World Population Prospects 2015”, en *División de Población, ONU*, disponible en <http://esa.un.org/unpd/wpp/DVD/>
  29. “World Population Prospects: The 2015 Revision”, en *United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division* (2015), disponible en <http://www.un.org/en/development/desa/population/>

## ANEXOS

---

### ANEXO 1: PARTICIPANTES EN EL SEGUNDO EXAMEN Y EVALUACIÓN DE 1988

<b>Países Participantes 1988</b>	
Bahamas	Mauritania
Bahréin	México
Bangladesh	Marruecos
Bélgica	Países Bajos
Brunei Darussalam	Nueva Zelanda
Burkina Faso	Nicaragua
Canadá	Noruega
Chile	Omán
China	Panamá
Colombia	Filipinas
Costa Rica	Qatar
Cuba	República de Corea
Chipre	Rumania
República Checa	Rusia
Dinamarca	Ruanda
República Dominicana	Senegal
Egipto	Singapur
Etiopía	Eslovaquia
Finlandia	España
Ghana	Suiza
Guatemala	Siria
Honduras	Turquía
Islandia	Tanzania
India	Uruguay
Irán	Yemen
Iraq	Yugoslavia
Israel	Zambia
Italia	Tanzania
Jamaica	Uruguay
Japón	Yemen
Kenia	Yugoslavia
Madagascar	Zambia

**ENTIDADES DE LAS NACIONES UNIDAS PARTICIPANTES**

División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales
División de Desarrollo Social de la CESPAP
Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP)
Universidad de las Naciones Unidas (UNU)
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

**ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES PARTICIPANTES**

Age Concern England
---------------------

## ANEXO 2 PARTICIPANTES EN EL TERCER EXAMEN Y EVALUACIÓN DE 1992

<b>Países Participantes 1992</b>	
Albania	Japón
Argentina	Jordania
Australia	Lao
Bahréin	Líbano
Belarus	Lesoto
Bélgica	Liechtenstein
Benin	Malasia
Bolivia	Malí
Burkina Faso	Malta
Burundi	Mauritania
Canadá	Mauricio
Cabo Verde	México
República Centroafricana	Marruecos
Chile	Mozambique
China	Myanmar
Colombia	Nicaragua
Congo	Níger
Costa Rica	Nigeria
Côte d'Ivoire	Omán
Cuba	Pakistán
Curaçao	Panamá
Chipre	Paraguay
República Checa	Perú
Dinamarca	Filipinas
Ecuador	Portugal
Egipto	Qatar
El Salvador	Santa Lucía
Guinea Ecuatorial	Eslovaquia
Finlandia	Sudáfrica
Alemania	España
Grecia	Sri Lanka
Guatemala	Suecia
Guinea	Suiza
Guyana	Tailandia
Hong Kong	Trinidad y Tobago
Hungría	Túnez
Islandia	Turquía
Irlanda	Tanzania
Israel	Uruguay
Italia	Vietnam
Jamaica	Zambia

<b>ENTIDADES DE LAS NACIONES UNIDAS PARTICIPANTES</b>
Comisión Económica para Europa
Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico
Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat)
Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Fondo de Población de las Naciones Unidas
Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente
Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social
Instituto Internacional sobre el Envejecimiento
Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
Organización Internacional del Trabajo
Organización Mundial de la Salud
Organización Mundial de la Salud, Oficina Regional para Europa

<b>ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES PARTICIPANTES</b>
Alianza Internacional de Mujeres para la Igualdad de Derechos y de Responsabilidades
Asociación Estadounidense de Jubilados
Asociación Internacional de los Clubes de Leones
Asociación Internacional de Escuelas de Servicio Social
Asociación Internacional de la Seguridad Social
Asociación Internacional de Médicas
Asociación Internacional Soroptimista
Asociación Mundial de Mujeres Rurales
Caritas Internationalis (Confederación Internacional Católica de Caridad)
Consejo Internacional de Mujeres Judías
Consejo Internacional de Enfermeras
European Medical Agency
Federación de Asociaciones de ex Funcionarios Públicos Internacionales
Federación Europea para los Ancianos
Federación Internacional de Asociaciones de Personas de Edad
Federación Internacional de Mujeres Universitarias
Federación de la Vejez
Federación Mundial de Asociaciones pro Naciones Unidas
Federación Mundial de Mujeres Metodistas
HelpAge International
International Road Safety Organisation
OXFAM (Comité de Oxford para el Socorro en Casos de Hambre)
RSVP International

### ANEXO 3: PAÍSES PARTICIPANTES EN EL CUARTO EXAMEN Y EVALUACIÓN DE 1997

PAÍSES PARTICIPANTES	
Albania	Perú
Australia	San Marino
Austria	Eslovaquia
Bahréin	Sudáfrica
Bangladesh	España
Brasil	Sri Lanka
Burkina Faso	Suecia
Camboya	Siria
China	Tailandia
Chipre	Trinidad y Tobago
República Checa	Turquía
Dinamarca	Ucrania
República Dominicana	Estados Unidos de América
Ecuador	Zimbabue
El Salvador	
Estonia	
Etiopía	
Finlandia	
Alemania	
Ghana	
Grecia	
Guinea	
Honduras	
Irán	
Iraq	
Israel	
Jamaica	
Japón	
Jordania	
Kenia	
Letonia	
Liechtenstein	
Malawi	
Malasia	
Malí	
Islas Marshall	
México	
Mónaco	
Países Bajos	
Nueva Zelanda	
Omán	

<b>ENTIDADES DE LAS NACIONES UNIDAS PARTICIPANTES</b>
División para el Adelanto de la Mujer de la Secretaría de las Naciones Unidas
Centro de Derechos Humanos de las Naciones Unidas
Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat)
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Comisión Económica para África
Comisión Económica para Europa
Comisión Económica y Social para Asia Occidental
Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas
Organización Internacional del Trabajo
Fondo Monetario Internacional
Instituto de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer
Organización Mundial de la Salud

<b>ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES PARTICIPANTES</b>
The Abbeyfield Society (Reino Unido)
Age Action (Irlanda)
Fundación Alicia Moreau de Justo (Argentina)
Asociación Nacional sobre Alzheimer (Rumania)
Asociación Estadounidense de Jubilados (Estados Unidos)
Asociación Mexicana de Adultos Mayores (México)
Asociación Gerontológica Costarricense (Costa Rica)
Asociación de Bangladesh para las Personas de Edad, Instituto de Medicina Geriátrica (Bangladesh)
Beneficium (Eslovaquia)
Care and Nursing Home Advice Service, Florida (Estados Unidos)
Centro de Estudios Gerontológicos (India)
CLEIRPPA (Francia)
Confederation des pensioners socialistes-Belgique (Bélgica)
Consultora y Centro de Capacitación (Chile)
Council on the Ageing (Australia)
Partido Croata de Pensionistas (Croacia)
Elderhostel (Canadá)
Centro de Actividades para las Mujeres de Edad (Lituania)
Eurolink Age
Fundación panafricana para la Protección de los Niños y las Personas de Edad
Federación Internacional del Asociaciones de Personas de Edad
Fundación para el Desarrollo Social de las Personas de Edad (Japón)
Gary Panthers (Estados Unidos)
Departamento de Medicina Geriátrica, Universidad de Madrás (India)
HelpAge International (Programa de Camboya, Sri Lanka y Zimbabwe)
Asociación Internacional de Gerontología
Consejo Internacional de Enfermeras
Instituto Internacional de Análisis de Sistemas Aplicados
Instituto Internacional sobre el Envejecimiento

Instituto de Gerontología (Malta)
International Institute for Human resources Development (Estados Unidos)
Asociación Internacional de Ciudadanos "Seniors"
InterRAI Inc., Facultad de Medicina de la Universidad de Hackensack (Estados Unidos)
Asociación Internacional de la Seguridad Social
Centro Japonés de Investigaciones sobre el Envejecimiento (Japón)
Les panthères grises (Francia)
Consejo Nacional para las Personas de Edad (Hungría)
Consejo Nacional de Servicios Sociales (Singapur)
Nomme Liberty Baptist Church (Estonia)
Parlamento de la Tercera Edad (Argentina)
Samathuva Samudhayam (India)
Fundación para la Segunda Mitad de la Vida (Argentina)
Asociación Internacional Soroptimista
Sociedad de San Vicente de Paúl (Trinidad y Tobago)
Organización para el Bienestar de los Pensionistas del Gobierno (Sri Lanka)
Third Age Challenge Trust (Reino Unido)
Comité de las Organizaciones No Gubernamentales sobre el Envejecimiento, Viena (Austria)
Federación Mundial de Mujeres Metodistas
Club para el Envejecimiento Productivo, Tokio (Japón)
Federación Mundial de Veteranos
Zivot 90 (República Checa)

## ANEXO 4: LISTA DE MIEMBROS DEL GRUPO DE ALTO NIVEL

	S.E. Dr. Susilo Bambang Yudhoyono, Presidente de Indonesia
	S.E. Sra. Ellen Johnson Sirleaf, Presidenta de Liberia
	Honorable David Cameron, Miembro del Parlamento, Primer Ministro del Reino Unido
	S.M. la Reina Raina Al Abdullah, Jordania
	Gisela Alonso, Cuba

	<p>Fulbert Amoussouga Géro, Benin</p>
	<p>Abhijit Banerjee, India</p>
	<p>Gunilla Carlsson, Suecia</p>
	<p>Patricia Espinosa, México</p>
	<p>Maria Angela Holguin, Colombia</p>

	Naoto Kan <sup>142</sup> , Japón
	Tawakkol Karman, Yemen
	Sung-Hwan Kim, República de Corea
	Horst Köhler, Alemania
	Graça Machel, Mozambique

---

<sup>142</sup> El Sr. Naoto Kan asistió a las primeras dos reuniones, las cuales se celebraron en septiembre (Nueva York) y noviembre (Londres) de 2012. Posteriormente, el Sr. Kan renunció al Grupo.

 A portrait of Betty Maina, a woman with short black hair, wearing an orange headwrap and a black and orange patterned top. She is seated at a table with a nameplate that reads "Betty MAINA Kenya Association of Manufacturers".	<p>Betty Maina, Kenia</p>
 A portrait of Elvira Nabiullina, a woman with short brown hair and glasses, wearing a dark blue blazer over a pink top.	<p>Elvira Nabiullina, Federación Rusa</p>
 A portrait of Ngozi Okonjo-Iweala, a woman wearing a red and white patterned headwrap and a matching patterned top.	<p>Ngozi Okonjo-Iweala, Nigeria</p>
 A portrait of Andris Piebalgs, a man with short grey hair and glasses, wearing a dark suit, white shirt, and dark tie. He is pointing his right hand.	<p>Andris Piebalgs, Letonia</p>
 A portrait of Emilia Pires, a woman with long dark hair, wearing a light-colored top. She is seated at a table with a nameplate that reads "EMILIA PIRES".	<p>Emilia Pires, Timor Oriental</p>

	John Podesta, Estados Unidos de América
	Paul Polman, Holanda
	Jean-Michel Severino, Francia
	Izabella Teixeira, Brasil
	Kadir Topbas, Turquía



Yingfan Wang, China



Amina J. Mohammed, ex officio.